

# DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

12 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLAS EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

12 PAGINAS

AÑO LXXXII

2 CENTAVOS

Habana, Jueves 14 de Mayo de 1914.

2 CENTAVOS

NUMERO 110

## ACOTACIONES

### El argumento Aquiles

Los defensores del divorcio habían estudiado a fondo la cuestión; dirían cosas estupendas; harían y "acontecerían" en eso de dar razones a favor de la reforma... Y los montes parieron un ratoncillo. Todavía a última hora nos enteramos de que el señor Ferrara piensa aportar "argumentos aplastantes" cuando el proyecto de ley vuelva a discutirse. Nos alegramos por el señor Ferrara, porque nos ha dolido vivamente que el señor Díaz Pardo le acusase de "carecer de ideas en este asunto" y de emplear "un lenguaje grueso".

Mientras llegan los argumentos aplastantes del señor Ferrara, los periódicos divorcistas se contentan con argumentar así:—Los católicos no tienen derecho para protestar contra el divorcio, porque nadie los obliga a divorciarse. Si se promulga esa ley, es solamente para los que quieren acogerse a ella.—Esta razón debe de tener una fuerza extraordinaria, porque los periódicos cantores del divorcio se la han prestado unos a otros, y algunos la han repetido ya tres o cuatro veces. Y en efecto, tiene una fuerza extraordinaria para demostrar que los apologistas del divorcio son solamente los que quieren divorciarse por causas que a nadie importan, y los que desean tener la puerta abierta para divorciarse cuando se les antoje: por eso ellos no conciben que protesten contra el divorcio los que no habrán de divorciarse nunca. Dicho esto de otra manera: los defensores del divorcio confiesan paladinamente que esta ley se propone con el objeto de remediar unos cuantos matrimonios averiados y de favorecer a unos cuantos individuos que tienen el propósito de divertirse a costa de unas cuantas individas. Y confiesan además que si defienden esta ley es porque les conviene. Esta es la comprobación de lo que nosotros hemos afirmado: la ley del divorcio no se presenta a las Cámaras en consideración a los intereses generales, sino en consideración a los de algunos particulares. Y las leyes

de esta clase no son leyes: son abusos.

La confesión demuestra por otra parte que la razón en este caso está del lado de los católicos: los partidarios del divorcio aplauden la reforma porque les tiene cuenta. Su opinión es interesada porque consideran la reforma como un buen negocio. En cambio, los católicos la combaten, y no piensan aprovecharse de ella: no van a hacer con ella negocio de ningún género. Si la combaten, no es porque les afecte puesto que ellos no van a "utilizarla." Esta es la prueba de que la combaten porque afecta al porvenir, al espíritu, a la moralidad de la República. De otro modo: los que demuestran en este caso un verdadero amor a Cuba son los católicos; los divorcistas solo demuestran un verdadero amor a sus conveniencias.

Por otra parte, resulta excesivamente ingenio argumentar así: Decir que "los católicos no tienen derecho a combatir el divorcio porque nadie les obliga a divorciarse," no es en realidad argumentar; es incurrir en una inocentada. He aquí varios argumentos. De ese mismo calibre: los católicos no tienen derecho a combatir el robo, porque ellos no han de robar; los católicos no tienen derecho a combatir la pornografía, porque ellos no han de dedicarse a la pornografía; los católicos no tienen derecho a combatir el perjurio, porque ellos no van a jurar en falso. Se dirá que el robo, la pornografía, el perjurio son "males sociales," cuyos efectos redundan en perjuicio, no solo de los que roban, perjuran y se degradan, sino también de los que son robados, de los que son víctimas del perjurio, y de los que viven en un ambiente de degradación; pues por eso, precisamente por eso, porque el divorcio es un mal social cuyos efectos han de redundar aún en perjuicio de los que no se divorcian, es por lo que los católicos lo combaten, y es por lo que les convendría unas lecciones de lógica a los que lo defienden.

## Los E. Unidos se disponen a la guerra

### CUBA NO QUIERE EL DIVORCIO

En las páginas 10 y 11 encontrará el lector cívicos escritos de protesta contra la ley del divorcio suscritos por centenares de firmas, que unidas a las que se vienen dirigiendo al DIARIO DE LA MARINA, desde hace ocho días, suman ya muchos millares.

### LOS REPRESENTANTES Y EL DIVORCIO

#### LO QUE PASO AYER

Ayer, como habrán podido observar los lectores de este "Diario", en la sesión de la Cámara, ésta no pudo celebrar sesión por falta de quorum.

Esta falta de quorum que algunos atribuyeron a la lluvia torrencial que ayer se desencadenó sobre la Habana, tuvo un origen más justificado: El hecho de figurar en la Orden del día el Proyecto de Ley favorable a la implantación del Divorcio, hizo que muchos elementos refractarios a esta medida, no acudieran a la Sesión, con el objeto de hacer difícil el que ésta pudiera celebrarse.

#### LA SITUACION REAL

Realmente los contrarios de esta medida, la que tanto daño ha de causarle a Cuba, ya que desquiciando la familia y despojando a la mujer de todos sus derechos, precipitará a nuestra sociedad a los abismos de toda clase de libertades—mejor de libertades—los contrarios a esa Ley monstruosa, que rompe con nuestra Religión, con nuestras tradiciones y con nuestras costumbres venerandas, en el deber de impedir, por todos los medios a su alcance, que la Cámara Cubana arroje sobre sí el borrón de este enorme desagrado, tienen, según nuestras noticias, el propósito decidido de no acudir a las sesiones del Congreso, mientras en la Orden del día figure el "Divorcio".

Así lo hicieron ayer. Y lograron que el "Divorcio" no pudiese ser tratado.

Esta actitud de los antidivorcistas merece aplauso; porque es, en el momento presente, la única medida que puede impedir la aprobación de la malhadada ley.

Los votos, hoy por hoy, contrarios del divorcio ascienden en la Cámara a veinte y cuatro. Núcleo respetable y que siempre puede poner en peligro, el "quorum."

#### ¿QUIENES SON ESOS 24?

Probablemente votarán en contra de la aceptación del Divorcio los señores

Barreras, Cabada, Campos Marqueti, Cárdenas, Cañas, Céspedes, Coyula, Díaz Pardo, (R.) Duboy, García Santiago, Gómez, Rubio, González Clavel, González Sarraín, Palencia, Pardo Suárez, Ponvert, Recio, Roig, Sánchez de Fuentes, Sánchez Junco, Sánchez Izaga, Sánchez Quirós y Servín.

Estos nombres los adelantamos a título de inventario. Queremos decir, que no puede asegurarse el que estén incluidos en esa lista todos los contrarios del divorcio. Cada día aumentan éstos en número. Y es muy posible, desde luego, que, por dificultades de apreciación, sean actualmente muchos más los que ya hoy combatan la impopular iniciativa legislativa.

(PASA A LA PAGINA 7.)

### PREPARATIVOS DE GUERRA?—EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD EN EL DRAGADO Y FORTIFICACIONES DEL CANAL.

Panamá, mayo 14.

En expectativa de que los Estados Unidos tengan que hacer uso del canal de Panamá antes de la fecha fijada para su apertura oficial, el gobernador Goethals ha ordenado que se limpien las esclusas y se quite todo aquello que pueda impedir el cruce de los barcos de guerra americanos, por la nueva vía acuática.

Las obras de dragado continúan sin cesar y todo el personal disponible se ha dedicado a terminar las fortificaciones.

Por todas partes se nota una actividad frenética.

### EN LA CASA BLANCA

Washington, mayo 14.

En la Casa Blanca se anuncia que Carranza ha dado permiso a los Estados Unidos para que envíen una comisión formada por elementos civiles para que se haga cargo de los intereses petrolíferos de Tampico y pongan en funcionamiento las minas.

El Presidente Wilson ha ordenado al Secretario Bryan que se ocupe de este asunto tan pronto como los constitucionalistas se hallen en completa posesión de la ciudad.

### EN MEJICO

Washington, mayo 14.

El Secretario Daniels ha autorizado al Almirante Mayo para que entre con sus buques en el río Panuco y

preste la ayuda que estime necesaria a los heridos y a los empleados en las minas de petróleo.

### LLEGO EL "SOLACE"

Nueva York, Mayo 14.

Procedente de Veracruz ha llegado el buque hospital "Solace" de la armada americana.

Durante la travesía fallecieron tres marineros, uno de ellos de un ataque apendicular.

En dicho barco vienen 62 enfermos, 32 de los cuales fueron heridos durante la toma de Veracruz.

### LOS DELEGADOS DE LA PAZ

Washington, Mayo 14.

El Ministro del Brasil en Méjico ha notificado a la Secretaría de Estado que los representantes de Huerta a las conferencias de la paz, saldrán hoy de la Habana y seguirán viaje directo a Niágara Falls.

El Ministro del Brasil, señor Da Gama saldrá esta noche de Washington para Nueva York con objeto de reunirse con su esposa.

Los Ministros de la Argentina y Chile saldrán el viernes o sábado para el Niágara.

Los delegados de los Estados Unidos irán el sábado y según se dice residirán en la ciudad americana, trasladándose a la parte del Canadá cuando haya sesión.

### UNA CAIDA

Al darse en Lealtad y Figuras, una caída, recibió una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda René Carballo Collado, de Campanario 217.

## NO HAY TEMORES DE PERTURBACION RACISTA

### EL HOMICIDIO DEL GENERAL RIVA

#### La Prueba Pericial de hoy

Esta mañana a las nueve y media se llevaron a efecto en la Armería Nacional, las pruebas periciales acordadas para informar al tribunal que entiende en la causa de los sucesos del Prado.

Estas se hicieron en el patio de la Armería colocando un cojín de tela relleno de lana.

Sobre el cojín se colocaron varios pedazos de género equivalentes al chaleco pantalón y calzoncillo que llevaba en el día de los hechos el general Riva.

El acto fué presenciado por los doctores Gastón Alonso Cuadrado y Gonzalo Iturri, peritos de la acusación, los doctores Emilio Alamilla y José Coll por el tribunal, los doctores Barrate y Fernández Benítez del Laboratorio Judicial, el Licenciado Avellanal y el secretario Virgilio Leret.

Además los señores Miguel de Riva hermano del general Riva, Miguel Antonio de Riva, sobrino del mismo, Sabino del Monte y los señores Laredo, Sánchez Fuentes, Alzugaray, Roig y Peralta Melgares.

Se hicieron 9 disparos a las distancias siguientes 0'20 centímetros, 0'40, un metro y metro y medio. Los revólvers usados fueron el Colt calibre 38, perteneciente al señor Riva, y otro del Licenciado Alzugaray del mismo calibre, cañón largo.

En cada distancia se hicieron disparos con las dos armas empleando pólvora negra y blanca distintamente. Las cápsulas eran de las marcas siguientes: Peter's y Unión Metálica. A simple vista podían notarse las huellas de la pólvora negra en los disparos hechos a quema ropa.

También se hicieron disparos en una piedra caliza, con el fin de apreciar el efecto de los disparos a una distancia regular.

Terminada la primera parte de la prueba pericial los peritos y partes en la causa se trasladaron al Laboratorio químico judicial situado en los altos de la Armería, para llevar a cabo el análisis químico y microscópico de las telas perforadas en la prueba y así mismo en la camisa del general Riva.

Hoy emitirán su informe ante el tribunal.

### De la Legación de España

#### RECEPCION

Con ocasión de celebrarse el día 17 del corriente el XXVIII aniversario del natalicio de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. d. g.) el Ministro de S. M. Católica recibirá en la Legación de España, Inquisidor 41, de 4 a 7 de la tarde.

#### RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor Juan Legón del cargo de Inspector clase F de la Aduana de Tinas de Zaza y se ha nombrado en su lugar al señor José Pérez Ceбалlos.

Hablando con el coronel Hevia-Rectifica una información. - El Gobierno nada teme ni ve peligro alguno de que el orden se altere. - Rumores sin fundamento.

Ayer, un periódico de la noche acenó en una información los temores de que los "independientes de color" pudieran en fecha breve alterar el orden público repitiendo la intenciona de la pasada revolución racista.

Y la noticia la daba haciéndola casi oficial y poniéndola en labios del señor Secretario de Gobernación.

Esta mañana hablamos del asunto con el coronel Hevia, quien nos dijo:—Se han interpretado mal mis frases. A mi se me dijo que se habían recibido noticias de que se abrigan temores de levantamiento. Respondí que también yo había oído hablar de eso, se me escribió de Matanzas y Las Villas en ese sentido, pero ni una sola noticia oficial, ni un solo rumor con visos de certeza.

Lo que positivamente hay de cierto es que "los independientes de color" se mueven políticamente.

Preparan su campaña electoral, bien con fines de triunfo de su causa, bien para apoyar a cualquier otro partido.

Es más: algunos de los individuos que figuraron como jefes en la revolución racista, me han escrito ofreciéndome su concurso para colaborar con el gobierno en el sostenimiento de la paz y el orden.

Dije, es cierto, que el Gobierno estaba preparado para cualquier contingencia de carácter perturbador; pero no en el sentido de que abrigase temores de un peligro próximo, sino significando que en cumplimiento de nuestro deber no abandonamos la vigilancia del orden público. Dentro de la mayor seguridad, como en momentos críticos, el ejército debe vivir preparado. Mal puede obtener preparativos extremos cuando no llegué en ningún momento a prever el peligro inmediato.

Es decir que la movilización del Regimiento número 2, que manda el coronel Pujol, no obedecía a estos supuestos temores.

Esas fuerzas vienen sencillamente, hacia la Habana, para tomar parte en la parada militar del 20 de mayo.

Y siendo esta mi creencia absoluta, se comprenderá que mal puede ser mía la frase que se me atribuye de que "táramos al blanco y daremos al negro."

## LA HUELGA DE LOS MARINEROS ESPAÑOLES

(POR EL CABLE)

Bilbao, 14.

El presidente de los marineros huelguistas señor Carmona ha declarado lo siguiente:

—Hemos disuelto el Comité de la Huelga en vista de la parcialidad manifiesta del Gobierno a favor de los armadores. Esta parcialidad ha de costarle cara. Nosotros resistiremos

dos años. Hemos recibido de las puertos del Mediterráneo telegramas que nos alientan a proseguir en la lucha de resistencia.

#### COMIENZA EL HAMBRE

Bilbao, 14.

La sociedad de Fogoneros Marinos ha telegrafiado a Dato y a Pablo Iglesias que los huelguistas están sin recursos y que comienza el hambre.

## Los Delegados del General Huerta

Han llegado hoy a las 11, continuando viaje para Cayo Hueso.

En el vapor alemán "K. Cecilie" llegaron esta mañana, a las once, los delegados del general Huerta a las conferencias que se celebrarán en Niágara Falls para concertar la paz con los Estados Unidos.

Integran la Embajada el licenciado Emilio Rabasa, que fué senador durante mucho tiempo y Gobernador del Estado de Chiapas.

Licenciado Agustín Rodríguez, profesor de la Escuela de Jurisprudencia de Méjico.

Y el licenciado Luis Elguero.

Secretario, el licenciado Rafael Elguero y los agregados los señores Rafael Capetillo y Manuel Martínez del Campo.

Este último viene acompañado de su esposa y llegaron también la señorita Guadalupe Rodríguez hija de don Agustín y Mercedes, Isabel Concepción y Ruth Rabasa, hijos de don Emilio.

De primera intención los delegados del general Huerta se excusaron de hacer declaraciones.

De anunciar ese propósito de ellos a la prensa habanera, estaba encargada el agregado señor Martínez del Campo.

Pero después nuestro repórter lo-

gró hablar con el ilustre abogado señor Rodríguez.

Este nos dijo que el general Funston, comandante militar de Veracruz, había acudido a recibirlo a la Estación Terminal cuando llegó a esa Ciudad. Después, el almirante Badger lo visitó a bordo del "K. Cecilie".

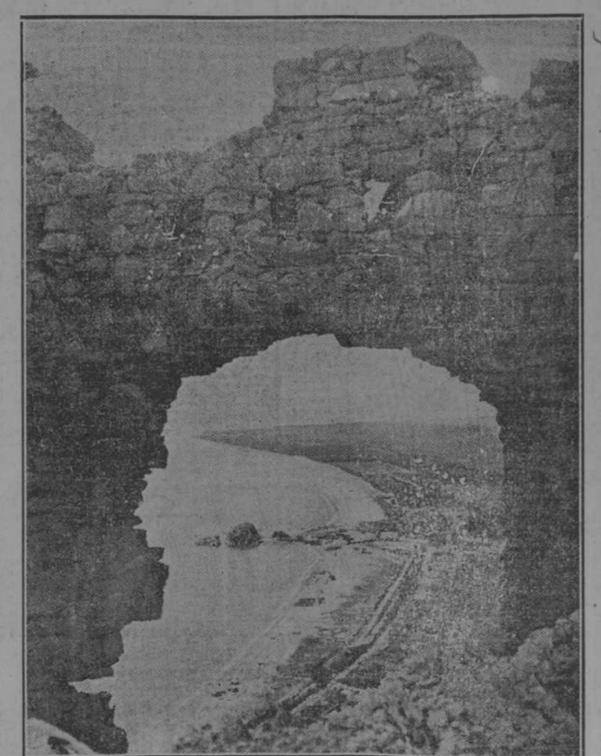
Con respecto a la misión que llevan, nos manifestó que tenían amplísimas facultades. El general Huerta los escogió a ellos que viven retirados de la política y que no entienden de sus manejos, para que resolvieran el conflicto con arreglo a su conciencia. No llevan fórmula ninguna. Van a oír y a resolver luego, dejando a salvo el decoro patrio.

Tratarán únicamente del conflicto exterior, que es el sometido a debate por los mediadores.

#### SE LLEVABA EL BRONCE

El vigilante 25 de O. P. arrestó en el demolido Establo de Figuras, a Lorenzo Romero Santana, de San Miguel 187, por haberlo sorprendido llevándose el bronce que en el mismo está depositado.

Se le envió al Vivao.



ESPAÑA PINTOESCA. — Blanca y su playa, vistos a través de un boquete abierto en la muralla del castillo de San Juan, que actualmente se encuentra en ruinas. (Artística fotografía, por Armengol Feip.)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103.

APARTADO DE CORREOS: 1010

Dirección Telefónica: DIARIO-HABANA.

TELEFONOS: REDACCION A 6301

ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana		Provincias		Unión Postal	
	PLATA		PLATA		ORO	
	Pesos	Ctrs.	Pesos	Ctrs.	Pesos	Ctrs.
12 MESES.....	14	00	15	00	21	20
6 MESES.....	7	00	8	00	11	00
3 MESES.....	3	75	4	00	6	00

# ACTUALIDADES

—Eso es obra del clero español—dijeron los partidarios del divorcio al ver como se agitaba el país entero contra él.

—Del clero español, que lo combate por español y por reaccionario.

¿Cómo si hubiese reacción mayor que la de retrogradar hasta los tiempos corrompidos y decadentes de Grecia y Roma!

Y ahora ¿qué dirán?

¿También será español y reaccionario el Padre Arocha, elegido representante, en las primeras elecciones de la República, por cubano y por revolucionario?

¿También podrá dar lecciones de patriotismo, de abnegación, de caballerosidad y de virtud al Padre Arocha, ese modelo de hombres honrados y de buenos ciudadanos que se llama Sagará?

El Padre Arocha, querido de sus feligreses, venerado de sus conciudadanos, cien mil veces más popular que todos los enemigos del divorcio juntos, protesta, también, con santa y noble energía, contra ese proyecto malhadado

que han venido a perturbar hondamente el país los que, hasta ahora, no han sabido hacer una sola ley que redunde en beneficio de los que, procediendo bien ligeramente por cierto, los han honrado con sus votos.

Y el Padre Arocha, como todos los que combaten el divorcio, razona, no insulta; habla en nombre de los intereses generales de su querida patria, no en el de los suyos particulares, ni en el de los de media docena de matrimonios averiados; y cuando se dirige a la Cámara, que tuvo la honra de contarle en su seno en los tiempos más puros de la nueva patria, es para indicar con discreción insuperable el dolor que siente en su corazón de cubano al ver cómo descende el nivel moral en aquel recinto que él considerara un día santuario del derecho, de la libertad y de la justicia.

## LICOR DE BERRO

A base de vino generoso y jugo puro de berro, que es lo mejor para catarras y pulmones. Depósito: Angel Fernández, Sol 15.1/2

Telefono A. 2982 **FULPER** Tiene Cámara para hielo  
TRADE MARK  
**Unico Filtro**  
**A Prueba de Germenés**  
G. Pedroarias y C<sup>as</sup>. en C. Te Rey n.º 26

# Gaceta internacional

## EL CALVARIO DE LOS ESPAÑOLES

Los constitucionalistas que combaten frente a las trincheras de Tampico, han lanzado un manifiesto en el que dan a conocer la orden recibida de fusilar a todo español que no pueda pagar mil pesos por el rescate de su vida.

Y esto lo ordenan los que se dicen legalistas; los que pretenden restablecer un gobierno serio y digno de ser reconocido por las naciones extranjeras; los que gozan de la amistad del gobierno americano y solicitan de Mr. Wilson el apoyo necesario para poder regir la nación.

Ni esto, ni cuanto ha pasado en Méjico por la ineficaz conducta de los rebeldes, nos puede causar extrañeza. Pero si nos ha llamado mucho la atención que el Gobierno de Washington pacte con gentes de tal índole y más nos extrañaría si en la ocasión presente, y mirando por los fueros de su dignidad, no saliese a la palestra para cortar las demasías de esos feroces bandidos, dignos de la condenación de las gentes.

Si Estados Unidos consienten que se lleve a cabo semejante salvajada, echarán un borrón sobre su política exterior y acabarán de quitarse la máscara con que han pretendido engañar al mundo entero.

¿Dónde está esa tan decantada humanidad? ¿Dónde ese altruismo con que disfrazan los yanques todos sus actos exteriores? ¿Dónde, en fin, ese amor al prójimo que los hace llegar al sacrificio de movilizar tropas y barcos sin otro propósito que el del ajeno bienestar?

No, no es posible que Estados Unidos consientan tan brutal atropello, e interpondrán toda la autoridad que sobre los rebeldes ejercen para evitar que en Méjico continúen impunemente los asesinatos de españoles.

...  
«Dirá usted también ahora que la orden de fusilamiento es obra de Pancho Villa?»

Claro que sí: los rebeldes viene desarrollando un plan, y atrocidades como las cometidas no se realizan si no están garantizadas por una orden del jefe.

Pero aún sin hacer responsable a Villa, no me extrañan los robos y asesinatos de los "legalistas" porque con muy raras excepciones, en el ejército rebelde no hay sino ladrones, asesinos y presidiarios. A la hora de recluir gente no se mira en la procedencia y hasta el ser fugado de presidio resulta ejecutoria recomendable para ocupar altos puestos.

Precisamente leo en el "Courrier des Etats Unis" una noticia que viene como anillo al dedo, la que traduzco fielmente. Dice así:

"Mr. Carlos Pass, el americano que el general Villa sacó de la cárcel hace poco tiempo en Chihuahua, y que se hallaba cumpliendo una condena de veinte años de presidio por asesinato, ha sido nombrado cirujano en jefe del ejército rebelde, con el grado de brigadier general.

Ya hacía mucho tiempo que no ejercía su profesión cuando fué preso el año de 1892 por haber asesinado a dos individuos en Méjico. Entonces confesó ser una una de las tres personas procesadas por vender pólizas falsas en la "New York Life Insurance".

Después de haber negado antes lo que confesó después, pasó su causa a la Audiencia, en la que él y sus cómplices acabaron por ser sentenciados a muerte debiendo haber sido ejecutados el día 6 de Diciembre de 1907.

Le conmutaron la pena por veinte años de prisión y el año pasado lo trasladaron del fuerte de San Juan de Ulúa de Veracruz, donde se encontraba, a la cárcel de Chihuahua."

Y de aquí lo sacó su grande amigo y fiel compañero Pancho Villa para hacerlo nada menos que general de brigada. Ocupados estos altos puestos por ladrones y asesinos, para encontrar un hombre honrado y decente habrá que buscarlo entre los soldados, por lo visto.

¿Qué ejército!

G. del R.

## Eternamente fuerte

La inmortalidad, no se ha sabido ni se sabrá con qué se consiga, pero gozar toda la vida de energías, de virilidad bastante, para jamás ser impotente, vencido, por desgastes o excesos, se sabe con qué se logra.

Las píldoras vitalinas son el específico ideal para la prolongación de las fuerzas; cuantos las toman jóvenes desgastados, viejos agotados, todos al provecho de ellas en su depósito el cristal, neptuno equino a manrique, y en todas las boticas, logran el imposible de dejar de ser impotentes.

## BUZON

C. M.—Estos finales:

"Y por un solo beso de tus labios, dejara, si lo fuera, de ser sabio..." no son consonantes. El verso está bien medido, pero es débil.

Un catalán.—Pregunta usted por qué llamo pobre a Capella... Hombre, porque es digno de lástima! ¡No ve usted que no escribí más que tonterías!

## FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

GRAN EXCURSION

# MATANZAS

DOMINGO 17 DE MAYO.—Salida de la Estación Central a las 8.40 a.m. y de Cambrío (Guantánamo) a las 8.50 a.m.; regresando de Matanzas a las 4.50 p. m.

PASAJE IDA Y VUELTA

1<sup>a</sup> \$2-50 3<sup>a</sup> \$1-50

## BATURRILLO

Señor Juan García Miranda: ha quedado distribuida cristianamente la limosna que usted me envió; los ancianos de Marianao y cuatro de mis pobres, bendicen a usted. Y... fíase de la fortaleza de esos que no creen en ninguna religión, ni hacen promesas a Dios o a sus santos; usad, menos fuerte, menos sapiente, menos grande que esos que todo lo niegan; siquiera parte su pan con los necesitados. Y yo gozo sirviendo de intermediario entre los que dan y los que han hambre y sufren dolores.

"El gran escándalo; desprestigio de la Renta; tremendo golpe contra la respetabilidad del gobierno conservador; fraudes en Loterías; criminales de frac..." así ha sido comentado el hecho que un señor representante denunció, de existir en circulación una segunda serie de billetes, que no vende el Estado sino que exportan los interesados en el negocio.

No sé lo que en definitiva arrojarán las actuaciones judiciales; si efectivamente hay fraude, o mera equivocación de la imprenta. Lo que opino es que el asunto ni quita ni dá prestigio a la Renta y seriedad al gobierno cubano: es uno de tantos incidentes del juego.

En la mesa del "monte" suele suceder que el "banquero" tira con "pega" o "amarra" los naipes para ganar sin riesgo a los "puntos." Y sucede que, aún procediendo con toda legalidad, el perdedor sale diciendo que le han robado. "Puntos" y "banqueros" son enemigos; los primeros desconfían de la baraja y la habilidad de dedos de los segundos; los segundos desconfían de los primeros que, si pueden, marcan o roban las cartas, y desbanca.

La seriedad se pierde, desde que el Estado es "banquero" y los ciudadanos patriotas, de representante a barrandero, son "puntos."

Mientras dure la ocupación de Veracruz, el general Funston no tendrá que resolver ningún conflicto como éste, ni que prohibir, como acaba de hacer el doctor Hevia, que la policía lleve las vallas, desatendiendo el servicio, porque el general Funston suprimió en Veracruz gallos, toros y lotería, a que tan aficionados somos latinos y mestizos.

Cablegrama de "El Día," del lunes último:

"Los españoles y los mejicanos solventes de Ciudad de Méjico, desean ya la intervención americana, como medio de garantía para sus vidas y sus intereses, amenazados por la anarquía."

No sé si se tratará de una noticia exacta, o de un "canard" por ahora; pero juro en Dios que allá llegaremos, y que mis censores tendrán que darme al fin la razón. Antes que todos los sentimentalismos y todos los agravios y todos los ideales políticos están la vida, los intereses, la civilización, el deseo humanísimo de la propia conservación.

Indigno quien, viviendo en paz, en

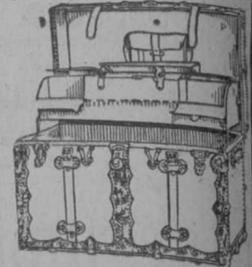


## VISITENOS

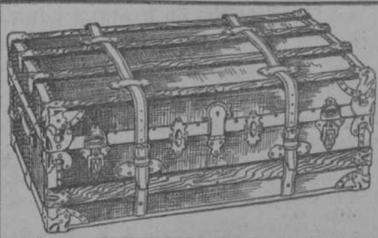
PARA que se convenza de que somos los únicos que proporcionamos gangas verdad en artículos de VIAJE.

## ESTIU Y COT.

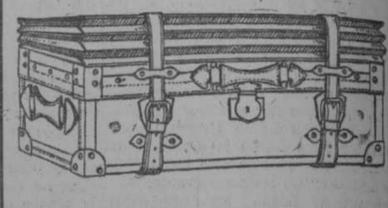
PORTALES DE LUZ, AL LADO del CAFE de LUZ



# "LA MARINA DE LUZ"



BAULES. MALETAS. Sombrereras SILLAS DE VIAJE. PORTAMANTAS.



progreso, bajo leyes propias y dueño de sus destinos el país natal, aspira a su humillación. Pero cuando se vive en zozobra, en peigo, bajo el temor constante de atropellos y desastres, ideales y rencores ceden el puesto a la honda necesidad de paz del momento. Allá llegaremos en Méjico. J. N. ARAMBURU.

EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corsés Bon Ton para la moda actual. Vístese el Departamento de Corsés, atendido por señoritas. Gallano y San Rafael.

## Asociación de la Prensa de Cuba

Se anuncia por este medio que el próximo viernes 15, a las ocho y media de la noche, tendrá efecto el acto de la toma de posesión de la nueva Directiva que eligió recientemente la Junta General.

La reunión tendrá efecto en los salones del Centro Asturiano. Habana, 12 de Mayo de 1914.

## MUEBLES

Si usted quiere comprar muebles y montar su casa a la última moda, visite la casa del señor José Beltrán, en Belascoaín 41.1/2 entre Neptuno y Concordia. En esta casa rigen precios equitativos.

## Accidente automovilista

La autoridad provincial de Santa Clara, en telegrama dirigido a Gobernación da cuenta de haber volcado en "Boquerón", término de Zulueta, el automóvil que guiaba su dueño señor Hernández.

A causa del accidente resultaron lesionadas las señoritas Paula y Estela Fundora y María Isabel Gómez, las

cuales fueron asistidas por el médico municipal.

## Muerte por asfixia

En el barrio Malpaz, término de Sagua, falleció el trabajador blanco Juan Núñez.

Los gases que en dicho pozo causaron la muerte a Núñez, produjeron en su compañero de trabajo Servando Pérez, un estado de suma gravedad.

## INCENDIO

En el barrio Villa Alegre, término de Sagua la Grande, se quemó la casa de tabla y guano habitada por la moza Genoveva Breche.

## HERIDAS

En la casa de socorro de Caibarién, fué asistida la parda Teresa Tejada, de varias heridas que con un cuchillo le produjo el de igual clase Julián Gutiérrez (a "Jibaro", quien poco después del hecho se presentó en la jefatura de policía de la citada villa.

## Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo

### DIRECCION DE COMERCIO E INDUSTRIA

Producción mundial de azúcar con excepción de la China.

Zafra.	Europa.		América.		Asia.		Africa.		Australia.		Total.
	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.		
1903-04	5.859,839	3.088,344	3.190,429	379,181	160,956	12.678,749					
1904-05	4.646,947	3.283,159	3.502,820	257,604	230,952	11.921,582					
1905-06	6.888,021	3.619,284	3.096,228	320,833	240,528	14.164,894					
1906-07	6.509,850	3.946,756	3.748,773	367,036	224,504	14.796,919					
1907-08	6.509,850	3.528,652	3.721,424	303,169	284,843	14.327,938					
1908-09	6.498,419	4.125,296	3.523,406	335,393	243,396	14.725,910					
1909-10	6.112,005	4.580,957	4.066,614	422,801	218,336	15.400,713					
1910-11	8.061,811	4.449,088	4.125,185	454,813	290,762	17.381,659					
1911-12	6.233,700	5.000,567	4.582,016	409,415	265,129	16.490,827					
1912-13	8.242,460	5.344,242	4.422,296	426,930	247,165	18.684,093					

# Para COMER BIEN hay que ir a "El Jerezano"

PRADO 102

C 2023

# LE INVITAMOS

a que nos visite y vea las novedades que le brinda nuestro departamento de

# PRENDAS a la ORDEN

## TRAJES

Tropicales, de lana labable que no se arruga, en todos los colores,

Desde \$21.60, oro

## TRAJES

De Alpaca color o negra, garantizada,

Desde \$18.60, oro

## TRAJES

De Palm-Beach inglés, clase inmejorable,

Desde \$15.60, oro

## TRAJES

De dril 100, legítimo, con decatizado especial,

Desde \$17.60, oro



# "ANTIGUA CASA de J. VALLES"

San Rafael e Industria.

REMITIMOS GRATIS A PROVINCIAS EL CATALOGO ILUSTRADO.

C 1816

### Sociedades Españolas

**FERROL Y SU COMARCA**  
Grandioso baile de las Sociedades llegas de instrucción.  
El próximo domingo 17, de 9 a 2 de la madrugada, y en su local social, celebrarán un espléndido baile las Sociedades de Instrucción domiciliadas en los altos del Politeama "Vivero y su Comarca," "Ferrol y su comarca," "Rosalia Castro," "Unión Orensana," "Unión Lucense," "Unión Barcolesa," "Unión Mañonesa," y "Taboada, Chantada y Puerto Marín."  
La amplia y hermosa terraza del Politeama será pequeña para contener el número de asociados e invitadas y familias que, según nuestras noticias, se proponen asistir a dicho festival.  
Este será el primero de los que mensualmente habrán de celebrar las sociedades citadas, en beneficio de sus asociados.  
Para tener acceso al local será requisito indispensable, la presentación a la Comisión de puerta, del recibo correspondiente o de la invitación en su caso.

### EL CLUB LLANERA

Don Pancho García Suárez, Presidente y general en Jefe de los Ejércitos de Llanera, en la Habana, me telefona y dice:  
Orden de la plaza:  
Mañana, por la noche, se presentarán en los salones del Centro Asturiano, todos los generales, jefes, oficiales y soldados de mi mando para celebrar la junta general.  
Allí os largaré mi arenga y conforme a lo que vosotros aprobéis se dará la batalla que debéis ganar o robar al Dios Exito; hablo de la batalla de flores, de la fiesta, de la Romería, de la jira; de lo que será el delirio el día 24 que está al llegar.  
—Y a formar tocan.  
—Firmes!  
—Derecha!  
—Deré...!  
—Corneta! Paso ligero.  
—Llaneros: Marchen al Centro asturiano.

### El Centro Gallego

**ABLES PASADOS A MADRID**  
CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DEL SR. EUGENIO MONTERO RIOS.

Presidente Consejo Ministros.— Madrid.  
Nombre cuarenta y cinco mil gallegos residentes envío Gobierno sentido pésame fallecimiento ilustre Montero Rios.  
MANACH, Presidente Centro Gallego.

Aldcalde Santiago de Compostela.— Galicia.—Espana.  
Centro Gallego profundamente afectado fallecimiento Montero, ilustre hijo Galicia envia pueblo compostelano testimonio dolor, profunda simpatía.  
MANACH, Presidente.

farqués Alhucemas.—Madrid.  
Nombre cuarenta y cinco mil socios Centro Gallego eleva familia ilustre finado Montero testimonio profundo pesar llorada muerte.  
MANACH, Presidente.

### CASA DE SALUD "LA BENEFICIA"

En la sesión celebrada ayer por la directiva del Centro Gallego, se dió cuenta entre otros asuntos, con un escrito del Director de la Casa de Salud, en el que participaba el sensible fallecimiento del doctor Francisco de P. Solís, que por largos años desempeñó con gran acierto el cargo de Vice-Director de la Casa.  
Acordóse designar al doctor Luis Biosca, para ocupar, interinamente, la plaza de Médico de Visita que desempeñaba el doctor Solís, y para el cargo de Vice-Director, se nombró al doctor José de Cubas, reputado como hábil cirujano; así como que por el Director fueran designados los médicos interinos, que también han de desempeñar interinamente la visita de las Salas que con motivo del excesivo número de enfermos se establecieron en dicha Casa.

Entre varias opiniones sustentadas para la provisión en lo sucesivo de las plazas de Médico de Visita predomina la del Director de la Casa de Salud, acogida con beneplácito por los miembros de la Junta, de que se efectúen a propuesta del Cuerpo Facultativo de la referida Casa, entre los médicos que desempeñan el cargo de internos en la misma; proveyéndose únicamente por concurso las plazas de estos internos que resulten vacantes.

### PALACIO

#### A DESPEDIRSE

Con motivo de embarcarse mañana para los Estados Unidos, hoy estubo en Palacio a despedirse del señor Presidente de la República, el Presidente de la "Havana Electric Railway and Power Company", señor Juan Steinhart.

El viaje del citado señor tiene por objeto asistir a la junta de señores accionistas que se celebrará en Nueva York.

### Hacienda

#### REPOSICION

Por acuerdo de la Comisión del Servicio Civil que estimó no constituía falta alguna de carácter administrativo el único hecho que se le imputaba al señor Felipe Sánchez Lepul de dedicarse al juego de dados en actos del servicio, ha sido repuesto el referido señor en el cargo de Inspector de descarga de la Aduana de la Habana, del cual había sido declarado cesante.

### Sanidad

#### EL CASO DE "LA PURISIMA" DECLARADO "NEGATIVO" DE PESTE BUBONICA.

A las once de la mañana fué visitado por la Comisión de Enfermedades Contagiosas, el enfermo Vicente Mascuñana, diagnosticándose negativo de peste bubónica.

Ha coincidido la declaración de la Junta, con la opinión sustentada por nuestro distinguido amigo doctor Pérez Chaumont.

#### TRASLADO DE RESTOS

Ha sido autorizado el señor Enrique Calderón para trasladar a otra bóveda del mismo Cementerio los restos de la niña María de los Angeles y Triana que se encuentran en el de Colón de esta ciudad.

Al señor Leonel Cumbenbacht para exhumar y trasladar del Cementerio de Mazorra al de Cristóbal Colón los restos del señor Fernando Fernández.

### Necrología

Hemos recibido la penosa noticia del fallecimiento de la respetable señora María Duplessis, viuda de Domenech.

La señora Duplessis ha muerto en Columbia, Marianao. Y ha muerto después de una larga y angustiosa enfermedad que ella ha sufrido resignadamente, con la resignación de un alma buena y piadosa.

La señora Duplessis era madre amantísima de nuestro querido compañero el señor Armando Domenech, Director de "El Combate," semanario que se publica en Abreus.

A su incesante hijo enviamos nuestro sincero pésame.

### Don Maximino Fernández San Feliz

Mañana, a las cuatro de la tarde, embarcará con rumbo a la Madre Patria en el trasatlántico francés *Espagne*, don Maximino Fernández San Feliz, respetable y querido Vicepresidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA y popularísimo ex-presidente del Centro Asturiano, donde cuenta con la cariñosa adhesión de la mayoría de sus asociados.

Le acompañan su distinguida y elegante esposa, señora María Luisa Parajón, su hijo Enrique, su hija la bella dama María Julia Fernández Parajón de Campa y su amable yerno, nuestro muy querido Leopoldo Campa.

Don Maximino va a la Madre Patria en viaje de recreo: desde allí se trasladará a Inglaterra a recoger a su simpático hijo Maximino, jovenito que estudia con gran aprovechamiento en una de sus importantes ciudades. Y desde Inglaterra a su casa solariega de Asturias, donde pasará algunos meses. ¡Buen viaje, don Maximino!

### Crónicas

#### del Puerto

#### VAPOR ALEMAN BABARIA

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heibut y Co., dicho vapor llegará a este puerto procedente de Europa sobre el día 18 del actual, y saldrá el mismo día por la tarde para Progreso, Veracruz, Tampico y Puerto México.

### Una nueva etapa de "Pay-Pay"

Hemos sido atentamente invitados por el Presidente de la "Sociedad Editorial Cubana" para la inauguración de la nueva maquinaria en que será impresa de hoy en adelante la popular revista "Pay-Pay," propiedad de dicha empresa.

Tendrá efecto tan simpático acto en la tarde del domingo próximo. Y será él la iniciación de una nueva etapa de "Pay-Pay," en que el elegante semanario adoptará un formato más artístico que el que ha venido usando hasta ahora, ofreciendo al lector en todos sus números, a más de un escogido texto y una completa información gráfica, cuatro o cinco páginas impresas a varias tintas.

Los compañeros de "Pay-Pay" aprovechan la oportunidad que nos ocupa para pedir disculpa al público por las deficiencias que hayan podido notarse en los dos últimos números de la revista; deficiencias debidas a los trastornos inherentes a toda instalación de la importancia de ésta a que nos referimos.

También nos hacen saber dichos compañeros que, descosos de imprimir ya su próximo número en la maquinaria nueva, la salida de éste sufrirá un retraso de algunos días.

### Introducción de Ministros

El cargo que acaba de vacar por el fallecimiento del señor Antonio Carrillo de Albornoz, deberá ser cubierto de un momento a otro, y aunque hemos recogido la impresión de que será nombrado el señor Enrique Soler y Baró, empleado de la Secretaría de Gobernación, nos adelantamos a manifestar que no siempre, como en este caso, procedería el Gobierno con mejor ni más atinado acierto.

El señor Soler y Baró, ventajosamente conocido en la sociedad habanera, pertenece por su cuna a familias antiguas y respetables del país. Sus relaciones por vínculos de parentesco son muy numerosas y la estimación personal por su carácter y conducta, que todos le guardan, es de las más envidiables.

El señor Soler procede de la carrera diplomática, habiendo servido en Roma. Es un hombre de educación refinada, que habla correctamente el inglés, el francés, y el italiano. Sus inclinaciones y sus gustos le han llevado siempre hacia un medio social que es el más elevado y de mejor tono. Si con estos antecedentes no satisficiera el señor Soler, habría que inventar el mirlo blanco. Tiempo es ya que se comience en escoger los hombres para los puestos y no darlos al azar de la política o el favor a los incapaces o incompetentes. Más que un introducción de Ministros sería el señor Soler un excelente jefe de Protocolo, tan necesario entre nosotros donde se falta con tanta inconsciencia, en la vida oficial como en las relaciones sociales, a la más rudimentaria noción de la etiqueta y la cortesía.

### Nuevo Colega

Para un plazo próximo se anuncia la publicación de un nuevo periódico político dirigido por el señor José Castillo Rodríguez y figurando en primera línea como redactor jefe nuestro compañero el señor Manuel J. Cobreiro.

El nuevo colega sostendrá la doctrina conservadora, pero sin compromisos personales, combatiendo "el fulanismo".

Buena suerte y todo género de prosperidades deseamos al nuevo colega.

### Bolívar-Mancini

Es una obra de gran valor histórico, la cual acaba de publicarse en Europa, y está llamada a ser de éxito extraordinario en toda la América latina. Basta para ello solamente el nombre de Bolívar, el hombre, quizá, más grande que naciera en este continente. Pero la obra de Mancini, tiene otros mil motivos para llevarla al éxito deseado: su fondo histórico, el prestigio que la da su prestigioso autor, aparte la presentación tipográfica, que hace honor a la gran casa editorial Vda. de Ch. Bouret, de París. Solloso—el propietario de la muy famosa librería de Wilson, tan conocida de la Habana intelectual—, vende también en su popular store, otras muchas obras de la misma índole histórica, cuales son: Bolívar y San Martín; Memorias de Bucaramanga; El Imperio de los Andes; La Santa Alianza; Fernando VII y las Colonias; Flor y Lava (Martí); El Gran Mariscal de Ayacucho; Meditando; Venezuela Heroica y La Reconquista de América.

Todas estas son obras de interés capitalísimo para cuantos se interesen en los asuntos hispano-americanos, y deben, por tanto, verlos en Obispo, número 52.

### Cuba en Panamá

El ingeniero señor Gastón ha sido designado para elegir el terreno que ocupará Cuba.

El ingeniero señor Ramón Gastón ha sido designado para que se traslade a la ciudad de Panamá y de acuerdo con el señor Encargado de Negocios de Cuba en la misma, proceda a elegir el terreno que habrá de ocupar la República en la Exposición Internacional que se celebrará en dicha ciudad, rindiendo un informe sobre la clase de pabellón que pueda construirse, su costo y demás particularidades que estime oportunos.

Por dicho trabajo se le asignará al señor Gastón un sueldo de 200 pesos mensuales y una dieta de \$5, la cual empezará a devengar desde que llegue al lugar de su destino, abonándose además los gastos de viaje, todo lo cual será con cargo al crédito de doscientos cincuenta mil pesos concedidos por la Ley de 4 de Febrero último.

### Informe de la Junta de Protestas

#### REFORMAS QUE SE PIDEN. MAS PERSONAL.— LAS APELACIONES.— SE PIDE AL CONGRESO QUE REDACTE UN ARANCEL CUBANO.

La Junta de Protestas ha elevado al Presidente de la República y al Secretario de Hacienda un detallado informe relativo a sus gestiones durante el trimestre de Febrero a Abril último.

En ese importante documento redactado por el presidente de dicho organismo, doctor José María Zayas, después de hacerse la historia de cómo surgió la Junta de Protestas se proponen las siguientes modificaciones en su organización para facilitar un mejor desenvolvimiento de su cometido.

PRIMERO: Se señale un crédito para que se proceda a adquirir los muebles y útiles necesarios a la oficina, tanto para el salón de sesiones, despachos de los vocales, como departamentos de la Secretaría. Es conveniente indicar que no habiéndose señalado crédito para la instalación de la oficina de la Junta cuando se dictó el Decreto 80 de 1909, ésta se efectuó con muebles viejos de la Secretaría de Hacienda, otros que facilitó un vocal de la Junta, el señor Alfonso López Santa Marina (q. e. p. d.), primer presidente de la misma, y en la actualidad se utilizan las muestras de algunas protestas de muebles. Y con lo que no sólo se perjudica la Junta que con ello pierde la seriedad que le corresponde, sino que se perjudica al comercio utilizando las muestras que acompañan a sus protestas.

SEGUNDO: El personal con que cuenta la Junta, es absolutamente insuficiente para el despacho de los asuntos, necesitando cuando menos dos oficiales más y dos mecanógrafos; pudiéndose entonces, si tal cosa se logra, organizar debidamente la oficina separando por departamentos los asuntos y dándole debida organización a secciones tan importantes como la de información en materia de valorización de mercancías y la de las muestras de comparación.

Con los actuales empleados de la Junta, por mucho que sea su esfuerzo y el empeño que pongan en la realización del servicio no se podrá dar cumplimiento a su debido tiempo a la tramitación de los asuntos pendientes de resolución, resultando con ello perjudicados tanto el comercio como la administración.

TERCERO: Para la debida instalación de las secciones a que en el párrafo anterior me refiero es indispensable que por el señor Secretario de Hacienda se designe o se conceda a la Junta un local más amplio para la instalación de su oficina toda vez que el que en la actualidad tiene no da facilidades a dicho objeto ni mucho menos para la instalación también de un Laboratorio Químico de bastante utilidad y con el que, si se le concede a la Junta, se aliviaría en grande el trabajo que actualmente realiza el Laboratorio Químico de la Secretaría de Hacienda y también no habría necesidad de molestar a químicos particulares que en calidad de peritos y sin remuneración alguna se prestan de buena voluntad a ilustrar a la Junta sobre extremos importante en determinadas protestas.

CUARTO: Como todas las modificaciones introducidas por el Gobierno americano en nuestra legislación, la modificación hecha por el Gobernador Magoon por el Decreto 80 de 1909, en las Ordenanzas de Aduanas, adolece de la falta de no estar armonizadas sus disposiciones con otras Leyes en vigor, teniendo el ejemplo más palpable e importante, por sus consecuencias, en la forma en que se concede el recurso contencioso-administrativo contra las resoluciones de la Junta.

En efecto, por el Decreto referido se señala un término de treinta días para establecer el referido recurso, pasados los cuales si no se establece, será firme la resolución y se decretará por la Junta su cumplimiento; resultando en la práctica que los interesados establecen dentro de los treinta días el recurso contencioso, acudiendo con su escrito de interposición ante la sala de lo Civil y de lo Contencioso-Adminis-

## SECCION MERCANTIL CASAS DE CAMBIO (A LAS 11 DE LA MAÑANA)

Mayo 14  
Plata española de ..... 98 3/4 a 99  
Oro americano contra oro español de . 108 1/2 a 109 1/2  
Oro americano contra pta. española . 9 a 9 1/2  
CENTENES ..... a 5-33 en plata  
Idem. en cantidades ..... a 5-34  
LUISES ..... a 4-26 en plata  
Idem. en cantidades ..... a 4-27  
El peso americano en pta. española a 1.09 a 1.09 1/2

### BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES

#### ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de 1 1/2 a 3  
Plata española contra oro español 98 3/4 a 99  
Greenbacks contra oro español 108 1/2 a 109 1/2

#### VALORES

Fondos Públicos	Comp. Vend.	Valor.	P.0
Empréstito de la República de Cuba	109	113	
Id. de la República de Cuba. Deuda Interior.	99	105	
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	110	116	
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	109	113	
Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos a Visiolará.	N	N	
Id. segunda id.	N	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarán.	N	N	
Id. primera id. Gibara a Holguín.	N	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	110	120	
Bonos de la Havana Electric Railway's Company en circulación.	N	N	
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	N	N	
Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación).	N	N	
Id. Hipotecarias, Serie B del Banco Territorial.	N	N	
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N	
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	N	
Id. Idem Central azucarero "Covadonga".	N	N	
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	N	N	
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	102	106	
Empréstito de la República de Cuba.	99	103	
Matadero Industrial.	60	90	
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).	N	N	
Cuban Telephone Co.	85	100	

Bonos Hipotecarios Corredera Internacional.	N	N
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba.	92 1/2	94
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	90	91 1/2
Banco Nacional de Cuba.	N	N
Banco Cuba.	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.	87 1/2	87 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.	25	66
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	N
Id. id. (Comunes).	N	N
Loma de Comercio de la Habana (Preferidas).	N	N
Id. id. Comunes.	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	N
Compañía Havana Electric Railway's United Power Co. Preferidas.	99 1/2	100 1/2
Id. id. Comunes.	84	84 1/2
Ferrocarril de Gibara a Holguín.	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas.	N	N
Dique de la Habana Preferidas.	N	N
Nueva Fábrica de Hielo.	N	N
Compañía Anónima de Mantanzas.	N	N
Compañía Alfilerera Cubana	N	N
Ca. Curtidora Cubana.	N	N
Cuban Telephone Co. (preferidas).	85	100
Cuban Telephone Company (comunes).	65	71 1/2
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios.	N	N
Matadero Industrial.	30	41
Fomento Agrario (en circulación).	N	N
Banco Territorial de Cuba.	100	111
Id. Id. Beneficiadas.	N	N
Cárdenas C. Water Works Company.	N	N
Ca. Puertos de Cuba.	N	N
Ca. Eléctrica de Marianao.	N	N
Cerretera Internacional, Preferidas.	N	N
Id. id. Comunes.	N	N
Ca. Industrial de Cuba.	N	N
Habana, Mayo 14 de 1914.		
El Secretario.		

### Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES O. A.

Centenes.	4.73
Lises.	3.83
Peso plata española.	0.69
40 centavos plata id.	0.24
20 centavos plata id.	0.12
10 idem. idem. idem.	0.06

trativo de la Audiencia, y como a esta Junta no se participa en el acto la aludida interposición del recurso, y toda vez que no tiene conocimiento de ello, procede a declarar firme la resolución y ordena el cumplimiento de la misma con lo que se produce una situación desairada e incorrecta, por lo que supone a la oportunidad y eficacia de los acuerdos tomados y regularidad del procedimiento.

Lo propio resulta con la materia referente a protestas contra los alcances expedidos por la Secretaría de Hacienda, el procedimiento para los cuales no se ha determinado, por olvido seguramente en el Decreto tantas veces referido y lo que origina graves conflictos con perjuicios evidentes.

QUINTO: La competencia de la Junta debe ampliarse a conocer de todas aquellas cuestiones que se susciten con motivo de la aplicación de las ordenanzas de Aduanas, toda vez que no se ve el motivo por el que no se le haya dado dicha competencia, siendo los problemas que surgen con respecto a las Ordenanzas análogos a los que surgen con respecto al Arancel, y habiendo sido también empeño de la Cámara de Comercio el gestionar la creación de este Organismo el que conociera de los problemas que surgieran tanto con motivo de la aplicación de las Ordenanzas como de la aplicación del Arancel.

Respecto a la ley arancelaria se dice en dicho informe:

Tratar sobre modificaciones en la Ley Arancelaria en vigor no es tarea para un trabajo de esta índole; baste decir, que la aplicación de esta ley nos sugiere la idea de que debe acometerse por el Congreso rápidamente la labor de redactar un Arancel cubano que no existe.

"El que se aplica en la actualidad, dictado por el Gobierno español en 1897, fué modificado parcialmente por el Gobierno interventor en 1899 y posteriormente ha sufrido otras muchas modificaciones parciales, durante la ocupación militar americana hasta 1902 por el Comandante Admor., que fué de las Aduanas de Ciba. Tasker H. Bliss, por el Congreso de la República y por el Gobierno Provisional de los Estados Unidos."

Finaliza el informe con los balances

de las protestas recibidas en el trimestre que fueron 716, siendo resueltas 427 y quedando pendientes 269, de las resueltas 198 lo fueron sin lugar, 175 con lugar, no tomadas en consideración 21, con lugar en parte 6 y por distintas partidas y valores a los contravertidos 26.

Los documentos entrados durante el trimestre fueron 916 y tuvieron salida, 1.610.

### Sucesos

#### EN EL CENTRO GALLEGO

Al pisar una tabla que tenía un clavo, en el nuevo Centro Gallego, recibió una herida punzante en el pie izquierdo, Gumersindo Rodríguez Díaz, de Progreso 32.

#### CARRERO LESIONADO

En el primer Centro de Sobornos fué asistido de una herida leve en el dorso del pie derecho Eduardo Borges y Díaz, de Antón Recio 104, la que recibió al pillarle dicho pie con un carrretón de basuras.

#### A LOS FOSOS

Por carecer de chapa, fué remitida a los Fosos Municipales, el automóvil que manejaba Federico Cuadrado, de Monté II y de la propiedad del señor Antonio San Miguel.

#### DE LOS EXPERTOS

Los Expertos González y Cruz arrestaron anoche en Monserrate y Empedrado, a Santiago Núñez Martínez, de Compostela 43, por estar circulado por el Correccional por amenazas.

Fué remitido al Vivac.  
¡PAN DE FLAUTA!

El vigilante 691 Juan Mota, conato a la tercera Estación a Ofelia Gómez Alvarez y Francisco Gómez López ambos vecinos de Blanco 6, por estar escandalizando en Blanco y San Lázaro.

Agrega Mota, que Ofelia se resistió al ser detenida vejándolo al decirle ¡Pan de flauta!  
EN EL "MOLINO"  
El vigilante 33, arrestó en la tertulia del teatro "Molino Rojo" a José Fernández García, sin domicilio, por formar escándalo en el mismo.  
Fué remitido al Vivac.

**MIMBRES** NOVEDADES Y ESTILOS MODERNOS.  
PARAVANES, MESITAS, ESTORBOS, COLUMNAS, SILLAS, SOFAS, ETC.  
MECEDORAS, DESDE \$ 8-50, A \$ 90-00, PAR.  
JOSE BELTRAN, BELASCOAIN, 41 Y MEDIO, ENTRE NEPTUNO Y CONCORDIA.

# Sucesos LA EPIDEMIA EN CANARIAS

UNA CADENA

Participó en la 12a. estación José Haza Pérez, de Concha y Acierto, que un mestizo desconocido le hurtó de una mesa de noche una cadena de oro que estima en \$26-50.

EL MISMO FUE!

Benito Vázquez González de Monte 100, hizo arrestar por el vigilante 1,045, a Antoni Morejón Rodríguez, de Sitios 49, por ser el mismo que el día 9 del corriente, en Monte e Indio lo maltrató de obras.

ARROLLADO

Al ser arrollado el coche que conducía Bonifacio González, de Infanta 60, en Zanja y Manrique por el tranvía número 902, de Mariano, recibió lesiones leves en el brazo izquierdo, sufriendo también averías el coche valuadas en tres pesos.

A PALO LIMPIO

Magdaleno Benítez Albear, de Gervasio, fué detenido por el vigilante 120 por haberle causado varias lesiones leves a Ricardo Rovero Valdés, de Gervasio 24 al maltratarlo con un palo, siendo el móvil una cuenta que fué a cobrarle el segundo al primero.

ESPOSA QUE ACUSA

María Ramos Pérez, de Tamarindo 22, hizo arrestar por el vigilante número 766, a su legítimo esposo, José Arbertiagotia y Mendurt, de Serafines 9, de haberla amanzado con darle un tiro.

TENIA HAMBRE

En el Mercado de Tacón detuvo el vigilante 1,040, al menor Elio Fernández, de San Nicolás 91, por haberlo sorprendido hurtando plátanos manzanos al ir a tarimar.

Dice el menor que hurtaba porque tenía hambre.

TOMA Y NO PAGA

A petición de Constantino Cortina y González, de Marqués González 173, fué detenido por el teniente Beltrán, Raúl González y Ruiz, de San José 111, por haberse negado a pagar tres copas de bebida que tomó. Fué remitido al vivaco.

## EL CLIMA DE LAS CANARIAS COMO REMEDIO TERAPEUTICO

MEMORIA PRESENTADA POR EL DR. D. LUIS MILLARES EN EL CONGRESO DE HIDROLOGIA Y CLIMATOLOGIA DE MADRID.

### RESUMEN

Resulta, como resumen de lo expuesto, que el numerador de la fracción que determina el valor del índice climatológico de las Canarias está integrado y favorecido por los siguientes elementos:

1. Aislamiento relativo del territorio.
2. Naturaleza volcánica del suelo, que hace lo fisurado y permeable.
3. Orientación orográfica de S. W. a N. E. que fracciona cada isla en dos rápidas vertientes oriental, y occidental.
4. Zonas de alturas, variables en pocos kilómetros y utilizables en pocos kilómetros y utilizables desde el nivel del mar a ochocientos metros.
5. Pureza de las aguas naturales, captadas en la base de las cumbres, que constituyen su reservorio.
6. Corriente constante de agua que recorre el subsuelo desde las cumbres a la playa.
7. Aguas minero medicinales en el Hierro y muy abundantes en Gran Canaria (ácidas carbónicas, bicarbonatadas y sulfatadas sódicas, ferruginosas, y radio activas de energía excepcional).
8. Baños de mar, de playas seguras y con diarias alterativas de calma y de oleaje (playa del Arrecife).
9. Flora extensa y variada de todas las regiones, demostradora de la facilidad que ofrece la región para la aclimatación de los seres más diversos.
10. Vientos constantes de N. E. a S. W. que llegan del Océano y renuevan la atmósfera local.
11. Temperatura que oscila entre los 17.0 y los 24.0 sin cambios bruscos.
12. Lluvias escasas, ni torrenciales ni duraderas.
13. Carencia de enfermedades endémicas de carácter exótico.
14. Fugacidad y atenuación de las epidemias de infecciones vulgares y de las pestilenciales, tal vez por resistencia o modificaciones deformantes que algunos elementos del medio oponen a la flora microbiana exótica.
15. Ausencia de tormentas, brumas y nieves.
16. Ausencia de especies animales y vegetales nocivas.
17. Proximidad a los continentes de Europa y Africa.

En cambio habrá que restar del propio numerador de la fracción climatológica estos otros elementos:

1. La violencia de los vientos alisios en algunas zonas.
2. La posibilidad de la infección de las aguas en las zonas media e inferior, en vías hoy de remediarse en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife por la ejecución de obras de conducción de aguas de cumbre.
3. La carencia de aguas en algunas islas.
4. La falta de carreteras (algunas islas como Hierro y Gomera no las poseen) y la mala conservación de las existentes.
5. La falta de previsión y el absoluto abandono de la Higiene pública en las poblaciones principales construidas sin plan, atendiendo a la necesidad del momento.

A esta enumeración debería quedar limitada la ponencia para la cual he tenido el honor de ser designado.

Relatar ahora la serie de afecciones y de síntomas que pudieran ser tratados con aquellos elementos y la acción de éstos, correctora de desviaciones patológicas, me parece tarea superior a mi voluntad e inútil para un auditorio de tan elevada cultura.

Pero las Canarias, con estar tan cerca geográficamente de Europa, están tan lejos de la atención general, y por otra parte, son tan raras las ocasiones que los canarios tenemos de hacernos oír, que no resisto a la tentación, casi deber, de indicar un aspecto importantísimo del aprovechamiento climatoterápico de aquellas islas.

Los que sintiendo en toda su intensidad el culto sereno y grave a la patria, tienden, sin embargo, la vista por encima de las fronteras hacia la otra universal; los que, cualquiera que sea la religión que satisfice sus ansias, saben que por ley biológica, ley fuerte de amor, fatal e inevitable, lucha el individuo en la tierra por obtener la perfección de la especie, ya actuando directamente sobre el organismo, ya modificando benignamente el medio físico y político que le aprisiona, que nuestro esfuerzo individual como nuestra personalidad son cosas oscuras y poco recordadas que no tienen sino un solo medio de immortalizarse al dar con las aspas cromáticas hijos sanos de cuerpo y de espíritu a la humanidad absorbente y triunfadora; todos los que crean o sientan estas ideas, entenderán bien, aunque no alcancen a estas sutiles alturas de la Filosofía, la importancia de lo que a continuación expongo.

El continente africano, con su enorme extensión y sus incalculables riquezas es la tierra de expansión para la vida de Europa. Su conquista en otros tiempos pudo ser un ideal político; hoy es una necesidad. Ya no se aplaza, se está realizando con una intensidad de que no pueden formarse una idea completa los que, como nosotros, no se hallan a orillas del camino por donde van los modernos aventureros. Y no se hace solamente por medio de las armas lo cual ya representaría un gran contingente de hombres; se hace por las empresas comerciales, por las marítimas, por las industriales, por las agrícolas, por las misiones científicas y religio-

## GRAN LIQUIDACION EN LA "ANTIGUA TINAJA"

A las familias que van de temporada, a los dueños de casas de huéspedes, hoteles, restaurantes, cafés, revendedores y a cuantas personas necesiten LOZA Y CRISTALERIA, se les avisa que

**LA ANTIGUA TINAJA, Reina, 19, frente a la Plaza**

Está vendiendo a precios extraordinariamente baratos, todo lo de su giro.

### Vajillas

LICORERAS con 8 piezas desde 90 centavos, \$1.00, \$1.25 y \$1.50.

Precios casi regalados. Las de 59 piezas, decoradas, a escoger, a \$8.50. De 94 piezas, a escoger, a \$17.00. De 114 piezas, \$22.00; Vajillas de 74 piezas a \$12.00. Todo plata.

JUEGOS DE REFRESCO, con 8 piezas, de \$2.25 a \$4.50.

**NO COMPRE SIN VENIR A ESTA CASA.**

**"LA ANTIGUA TINAJA," VICTORIANO SUAREZ** - Reina 19, frente a la Plaza - TELEFONO A-4483.

c. 1836 alt. 8-1

## GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

### MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

C 800 F-17

sas, por cuantos tienen intereses materiales que explotar e ideales que esparcir en más anchos espacios.

Muchos miles de seres se emplean diariamente en esta obra, el número aumenta siempre, y de allí vuelven muchos y de nuevo pasan por los puertos afortunados, heridos en la mejor edad de la existencia por todas las plagas africanas (lesiones gastro intestinales, hepáticas y esplénicas—paludismo, disenteria, anemia perniciosa—trpanosomiasis, filariosis, tuberculosis etc) buscando reparación en climas extremos como lo europeos del centro y sobre Europa.

todo del norte, en los cuales se ha de obtener por artificio lo que las Canarias ofrecen naturalmente.

El Africa occidental, a partir de la latitud de Canarias, la meridional y buena parte de la oriental inferior, son tributarias, bajo el punto de vista climatoterápico, del archipiélago afortunado.

No es un interés de localidad, ni siquiera nacional el que me mueve. Creo firmemente que en planter en las Canarias una colonia de convalecientes para los enfermos que regresan de Africa existe un interés internacional, humanitario y científico.

Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Portugal y buena parte de Francia sienten intensamente esta necesidad y solamente España puede ofrecer en las Canarias una base sanitaria libre de la patología exótica de Africa, libre de las inclemencias climatéricas de Europa.

### Buen resultado

Gustavo G. Menocal, Representante por Oriente.

Habana 25 de marzo de 1914. Sr. Administrador de la Compañía Aguas Minerales de San Miguel de los Baños.

Muy señor mío: Siempre que tengo alguna afección al estómago, tomo las Aguas Minerales de San Miguel de los Baños, dándome muy buen resultado. A sus órdenes s. s. (f.) Gustavo G. Menocal.

### De Marianao

Los progresos de un pueblo

Mayo 13. En el simpático pueblo de Marianao se han efectuado varios adelantos que merecen darse a la publicidad.

Hoy cuenta con un gran tejedor el "Toledo," de los señores Ferrer y Masanet, quienes me invitaron a ver sus departamentos montados con maquinarias modernas y grandes hornos y facilidad para el transporte del ladrillo que se elabora, que es de muy buena calidad de lo que he sabido muy complacido por los citados señores.

Tenemos el otro adelanto, la nueva casa ayuntamiento que pronto quedará lista y el nuevo matadero, ambos de armazón de cemento a la moderna y por último las aceras que faltaban por construirse en el pueblo de Marianao, ésta a cargo del señor Walfrido de Fuentes, que están quedando muy buenas, pues le dan al pueblo otro aspecto que el que tenía.

EL CORRESPONSAL

**"CURA REUMAS FAUSTO"**  
(SECRETO INDIANO)  
GARANTIA ABSOLUTA DE HACER DESAPARECER EN UN DOLOR DIA LOS DOLORS REUMATICOS, LUMBAGO, GATICA, DOLOR DE UJADA ETC.  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y BOTICAS

### Decenario Gallego

PONTEVEDRA

Ha estado en Vigo una nutrida excursión santiagués organizada por los congregantes de San Luis. Era numerosísima. Hicieron el viaje en ferrocarril.

Desde Redondela le acompañó el obispo de Tuy, Arzobispo electo de Valencia.

En la excursión figuraban muchas señoras. El recibimiento fué brillante. Hubo disparo de bombas y música.

Al apearse del tren el obispo, aquélla tocó la marcha de infantes.

Verificóse luego una solemne recepción en el salón de actos del Municipio.

A la tarde se celebró una jira marítima brillante. Formaban en ella multitud de vaporetos engalanados.

Por la noche tuvo lugar en el teatro Tamberlik una función a beneficio de los pobres.

Además celebróse un banquete en honor de la comisión organizadora.

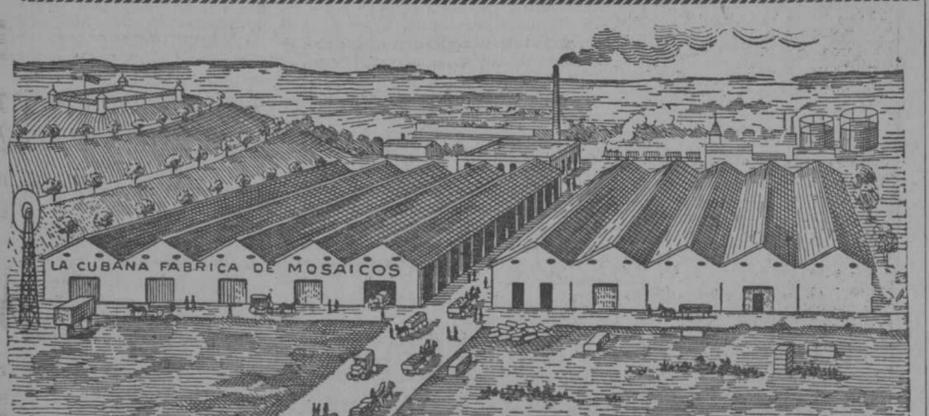
—En el monte de Matasogras, próximo a Tuy, el joven Marcial Amorin, recogiendo piñas, cayóse al suelo desde lo alto de un pino, matándose.

—Por espantárselo la vaca que

**SI QUIERE COMER BIEN SURTA SU DESPENSA EN Cuba-Galicia DONDE ENCONTRARA LO MEJOR DE TODO CAFE EXTRA BELASCOAIN 27 TELEF. A-1400**

**ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER**  
Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor  
CARLOS TERREN CRISTO 30 TELEFONO A 721

**AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas**  
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO  
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar



Fábrica de Mosaicos "LA CUBANA". San Felipe núm. 1, y Atarés. Teléfono 1-1033  
25 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS

Advertimos a los consumidores de mosaicos que "LA CUBANA" es la única fábrica que garantiza que sus mosaicos no se agrietan. El que necesite piso para su casa, visite esta fábrica y encontrará variedad inmensa de dibujos y colorido no igualados por ninguna otra y se convencerá que no hace falta importar mosaicos para tenerlos de clase superior.

**LADISLAO DIAZ Y Hno.** Vives 99, Teléfono A-2090  
**AGAPITO CAGUYA Y Hnos.** Monte 363.—Teléfono A-3655  
**R. PLANIOL,** Monte 361, Teléfono No. 7610

guaba y al querer sujetarla, la anciana Dolores Puente García, vecina del lugar de Dorna, en Cerdedo, fué cogida por la rueda del carro de José Troitino, quedando muerta instantáneamente.

—El joven de Teo, Juan Méndez Mosquera, jugando con un revólver tuvo la desgracia de que se le disparase, matándolo.

—Pronto se sacarán a subasta las obras de reconstrucción de la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Puentecaldelas, bajo el tipo de 3.809,53 pesetas.

—Le fué concedida la prórroga de diez y ocho meses para la terminación de las obras de la casa de baños de Punta de la Guía de Vigo, a D. Antonio Conde.

—Ha desaparecido de los montes de la parroquia de Deba (Cañiza) el joven de 22 años José Domínguez Pérez.

—En la Casa Ayuntamiento de Puentecaldelas se reunieron en Junta general los accionistas del tranvía de Mondariz a Vigo, tomando acuerdos de consideración.

A. VILLAR PONTE.

**¡¡AVISO!!**  
**LA PARAGÜERIA FRANCESA**  
Se ha trasladado a **OBISPO, 64,**  
Frente a "LA SECCION X". TELEFONO A-3166.

## PROFESIONES

**ALFARO CALLISTA Y MASAJISTA**  
PRACTICOS RESULTADOS  
Operaciones en callos y uñas, sin bisturi ni dolor.  
De 1 a 6 callos, 51 ct.  
Obispo, 36, entrada independiente. De 8 a.m. a 7 p.m. Teléfono A-8248.

**Dr. B. Oyarzún**  
Jefe de la Clínica de venereo y sífilis de la casa de salud "La Benéfica," del Centro Gallego.  
Ultimo procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo c06, por serios.  
CONSULTAS DE 1 A 3.  
OFICIOS NUMERO 16, ALTOS.  
1851 May-1

**Dr. M. Duque**  
SAN MIGUEL 94  
Consultas de 12 a 3 Carlos III S. B.  
Plat. Cirujía, Venereo y Sífilis.  
Aplicación especial del 606-Neosalvarsar. 914  
C 2097 30-10 My.

**Lcdo. Alvarez Escobar ABOGADO**  
Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347.  
1855 May-1

**DOCTOR P. A. VENERO**  
Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el citoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 51, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1284.  
1297 May-1

**DR. PERDOMO**  
Vias urinarias. Esurechos de la orina. Venereo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-4443. De 12 a 3, Jesús María número 33. May-1

**Doctor J. B. Ruiz**  
VIAS URINARIAS-CIRUGIA  
De los Hospitales de Filadelfia y New York. Exjefe de médicos internos del Hospital Mercedes. Especialista en venereas, sífilis y enfermedades venereas. Exámenes uretroscópicos, citoscópicos y cistoscópicos de los uréteres. Consultas de 12 a 2. San Rafael 30, altos. 1852 May-1

**DR. GABRIEL M. LANDA**  
Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entrepuerto. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-3119.  
1879 May-1

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**  
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS QUERBRADURAS.  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6  
49 HABANA 49  
Especial para los pobres de 5 a 8  
1945 May-1

**DR. HERNANDO SEGUI**  
Catedrático de la Universidad  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
PRADO NUM. 38 DE 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.  
1855 May-1

M. L. de Linares

# DEPORTES

R. S. de Mendoza

## MOTOCICLISMO

Proyecto de reglamento de las carreras de "motos" organizada por el Moto Club Madrid:

Artículo primero: El Moto Club Madrid organiza una carrera de motocicletas, denominada Campeonato del Moto Club Madrid, fuerza libre y una prueba de motocicletas ligeras, hasta 350 centímetros cúbicos, que se correrán simultáneamente el día 7 de Junio de 1914, y cuyo recorrido será de 206 kilómetros, aproximadamente, efectuándose éste dando dos vueltas al circuito siguiente: salida del cruce de la carretera de la estación de Villalba a Segovia con la de Madrid a La Coruña, Guadarrama, alto del León, San Rafael, Revenga, Segovia, La Granja, y Navacerrada, con llegada al término de la segunda vuelta en el punto de salida.

Artículo segundo: Sólo se admitirán a estas carreras motocicletas de turismo catalogadas, provistas de salvabarras y soporte, y si estuvieran provistas de escape libre, éste deberá ocupar una posición horizontal, paralela a la carretera. Quedan excluidas en absoluto las motocicletas de carreras, aunque estos modelos especiales estén catalogados.

Artículo tercero: Para que ambas pruebas se realicen será condición precisa que en las máquinas inscriptas, se hallen representadas, por lo menos, tres marcas distintas de constructores.

## AL CONTADO

Y A PRECIOS BARATOS

MIMBRES de todas clases.

MUEBLES MODERNISTAS para

cuarto, comedor, sala y oficina.

CUBIERTOS DE PLATA,

OBJETOS de MAYOLICA,

LAMPARAS,

PIANOS "THOMASFILS"

RELIJES de pared y de bolsillo.

JOYAS FINAS.

Bahamonde y Co.

OBRAPIA Y BERNAZA

(POR BERNAZA 16)

1891 May-1

Artículo cuarto: Reservadas ambas carreras a los socios del Moto Club Madrid que tengan en la Sociedad cinco meses de antigüedad, según dispone el reglamento, ésta podrá adquirirse abonando en el acto de la inscripción la equivalencia de cinco cuotas mensuales (25 pesetas).

Artículo quinto: Podrán inscribirse para la carrera de Campeonato, fuerza libre, las motocicletas de toda clase de fuerzas.

En la prueba de motos "ligeras" sólo podrán inscribirse máquinas cuyo motor alcance una cilindrada máxima de 350 centímetros cúbicos.

Ninguna motocicleta será admitida a correr fuera de concurso.

Artículo sexto: Debiendo hacer su aprovisionamiento de esencia, aceite y alimentos en presencia de un Jurado o en los puestos fijos de Segovia y Villalba (salida y llegada).

Artículo 10: Los concurrentes deberán tener listas de máquinas, y a la disposición del Jurado, el día 6, desde las diez de la mañana, para dar lugar a las operaciones de precalentado y comprobación de boletines de inscripción.

Artículo 11: Se establece la cuota de inscripción de 25 pesetas para las máquinas que tomen parte en la carrera de Campeonato y 15 para la prueba de motos ligeras.

La inscripción queda abierta desde esta fecha, y se cierra el día 4 de Junio, a las nueve de la noche, en el domicilio accidental del Club, calle de las Hileras, 10 (bar.)

Artículo 12: La inscripción acompañada del importe de la cuota correspondiente, deberá hacerse en la forma de declaración, firmada por el que se inscribe, y haciendo constar los datos siguientes:

- a) Nombre o pseudónimo y domicilio del corredor.
- b) Marca de la motocicleta y fuerza catalogada.
- c) Número de cilindros del motor.
- d) Diámetro del cilindro y recorrido del émbolo.
- e) Pero en orden de marcha de la máquina y peso del corredor que haya de pilotarla en la carrera.
- f) Forma de la transmisión.
- g) Si la moto es "ligera," indicación de si se inscribe en la prueba reservada a éstas o en el campeonato (fuerza libre).

A este boletín de inscripción y declaración deberá acompañar un catálogo o prospecto impreso en el que figure el tipo de motocicleta inscripta, con detalle de sus características.

Artículo 13: Los boletines de inscripción de concurrentes que se ha-

## Miss Play Ball

(POR E. TORRES)

Hace poco tiempo, que se ha dado a conocer en esta ciudad el juego para señoritas organizado por el señor López, con el sugestivo nombre de "Miss Play Ball," y ya cuenta con grandes simpatías y adeptas entre las señoritas de nuestra buena sociedad, al extremo que ya han organizado cuatro Clubs, con los nombres "Europa," "América," "Cuba" y "Venecia," estos dos últimos integrados por alumnas del Colegio "Sánchez y Tian," que dirigen las expertas y laboriosas señoritas Eloisa Sánchez y Carmela Tian.

Estos dos bandos cuyas divisas son "verde" y "anaranjado" están practicando desde hace días, para hacer pronto su presentación oficial, y poder competir con los profesionales "Europa" y "América."

Cada día crece más el entusiasmo por tan simpático juego, y es de esperarse que el día de la inauguración, que será en los terrenos de la finca "La Bien Aparecida" sea una fiesta de expectación.

Se da por seguro que ese día honrará la fiesta con su presencia nuestro Alcalde Municipal general Freyre de Andrade, y su distinguida esposa.

gan socios para poder tomar parte en las carreras deberán dirigirse al Secretario del Moto Club Madrid, en el domicilio antes citado, por pliego certificado y giro postal, si proceden de provincias, o por entrega personal de la cuota y mensualidades de antigüedad, si hubiere lugar.

Artículo 16: El Jurado se retirará de la meta de llegada ocho horas después de la salida del primer concursante.

Artículo 18: Toda reclamación o protesta deberá presentarse en el domicilio indicado para la inscripción, antes de transcurridas veinticuatro horas, contadas desde la llegada del último corredor a la meta, antes de retirarse el Jurado. La reclamación deberá ir firmada por el corredor reclamante y acompañada de 25 pesetas, que no le serán devueltas si no se demuestra su fundamento, siendo además de cuenta del reclamante los gastos de desmontaje y montaje o de peritación, si hubiere lugar. Caso de comprobarse la razón del reclamante, dichos gastos serán de cuenta del culpable de la denuncia, reintegrándose entonces los derechos depositados por aquél.

A los efectos de esta disposición, los corredores quedan obligados a conservar intactos los precintos de sus máquinas hasta la adjudicación de los premios.

## EL BASEBALL EN PROVINCIAS

### LOS COLEGIALES DE CIENFUEGOS Y DE SAGUA.

De Sagua, mayo 10 de 1914.

Eran las ocho y media de la mañana del sábado, cuando dirigí mis pasos hacia la Estación del Ferrocarril en espera del tren especial que conduciendo parte de los alumnos y profesores del colegio "Montserrat", venía de Cienfuegos.

Allí permanecí por espacio de una hora, pues el tren había atrasado en el trayecto que nos separa de la Perla del Sur.

Por fin y cuando todos los que la Estación habíamos invadido, nos hallábamos ansiosos de ver a lo lejos el wagón, sonó el timbre eléctrico anunciándonos su salida del poblado de Sitiecito.

Más de doscientas personas hallábase en el andén, entre las que se encontraban varias damas, caballeros y discípulos de los dos planteles religiosos de esta Villa.

Cinco minutos habían transcurrido cuando un grito unánime partió del pecho de uno de los pequeños colegiales que estaba junto a mí: ¡El tren!... Si, era el tren conductor de los estudiantes cienfuegueros a quienes anhelantes esperábamos para recibirlos cual a nuestros hermanos.

Pronto los vivos a Sagua y a Cienfuegos atronaron el espacio, los voladores surcaban al mismo tiempo, uniéndose el eco de sus estampidos al de los vivos y aclamaciones con que llenos de fraternidad se saludaban los estudiantes de hoy y hombres de mañana.

En correcta formación y en medio de una charla cordial y entusiasta, partimos del hermoso paradero saguero dirigiéndonos hacia el Liceo y después a la Colonia Española, lugares ambos donde fuimos colmados de atenciones pero con especialidad en la sociedad Hispana, donde se nos sirvió chocolate y bizcochos.

Bien por Maribona y González; exclamo y exclaman todos aquellos que de dos veces al bate conectaron una taza y sus accesorios.

Después de haber visitado las dos sociedades y de admirar todo lo bueno que en las calles Martí, Carmen Ribalta y Céspedes se encuentra, nuestros huéspedes marcharon hacia el Barrio de San Juan donde tomaron un tren (especial de primera, también), cedido por el señor Juan de Dios de Oña, que los condujo hasta el Central "Resulta" donde según se nos informa se les recibió cual era de esperarse y ellos se merecen.

Dan las doce y a esa hora dominados por el cansancio del viaje y paseos por nuestra Barcelona cubana (propiedad cienfueguera), dispusiéronse a fortalecer sus aparatos estomacales con un suculento lunch que en el espacio átrio de las veladas le tenían preparado los PP. de la Compañía de Jesús en esta Villa.

Hasta momentos antes había permanecido agregado a la columna de jóvenes, antes de partir para "Resulta", deserté de las filas y he venido a cumplir con mi deber, lleno de satisfacción y radiante de felicidad, lamentando la humilde pluma pues no puedo con ella trazar las palpitaciones de un corazón que plétórico de dicha, recuerda las dulzuras de la vida de estudiante, vida que no vuelve, felicidad que pasa, encantos que perecieron...

Suelto la pluma, me pongo en condiciones y marche hacia los grounds de base ball, donde haciendo un esfuerzo trataré de hacer algo que merezca el considerarme como un umpire de conciencia y no como un mal enemigo común.

Ya en el terreno se cambian los papeles y se me dan instrucciones para que me convierta en un Jennis danjo gritos en la inicial y empujando desde la tercera para el home.

El juego dió comienzo a las dos, encontrándose el patio invadido de numerosos espectadores, encontrándose también varias respetables damas y simpáticas jovencitas quienes más de una vez aplaudieron a los "finés."

El juego a decir verdad, y cumplir con el deber informativo, no ha resultado lo que esperaba, no por la derrota que puede decirse hemos recibido, pero sí por varias marfiladas de Ferrer, Ferrán y Betharte, quienes proporcionaron a los adversarios siete de sus diez carreras.

Los demás se portaron aceptablemente, sobresaliendo el trabajo realizado por el catcher Gómez y en ciertos momentos el lanzador Ferrer, quien anuló con sus conpañeras curvas a los "sluggers" enemigos.

Del San Luis podemos considerar

como buenos en el team a Fernández, el receptor, el camarero intermedio y al inicialista, como útil a su club.

Pocos hits se conectaron durante el desafío, pues abundaron los "cantineros" finos y aficionados a los ponches con canela y pitillos.

Mucho me he extendido en mi reseña y por ello veo me cogerá relatar más determinadamente los lances del match, pero basta el decir que de ambas partes estuvieron a la misma altura, pues si ellos cometieron errores, también los nuestros echaron por la ventana un desafío que ya tenían ganado.

No quiero descargar sobre ellos la culpa pues por un descuido en que incurri, por falta de práctica en mi cargo, un corredor que fué tocado por bola bateada llegó hasta la pandereta así como también el pitcher de "chiripa" pocos minutos después, empañándose el score de 10x10.

Con ese empate quedo satisfecho; hice lo que pude pero era imposible que S. Hit, saguero, venciese a Valentín Arenas, del mismo patio.

En fin, mi promesa se ha cumplido, gozando de un día de esos que "entran pocos en libra."

Enviamos de nuevo nuestro cordial saludo a esos jóvenes con quienes disfrutamos de un día de solaz alegría y felicidad.

Viva Cienfuegos.

Viva Sagua.

SACRIFICE HIT

(A. Rodríguez.)

(De "El Comercio" de Sagua.)

## DE MATANZAS

Mayo 11 de 1914.

En el Palmar, se jugó ayer al base ball o cosa parecida, entre las novenas "Primera Americana" y "Cuño."

Apenas empezó el juego los americanos se anotaron tres carreras, cerrando esta entrada los del "Cuño" con una vuelta al diamante.

Después los rojos hacen 2 en el 2o. y 1 en el 3o., recibiendo sus adversarios dos ceros. Es de citar que en ese número de innings jugados, los cuñistas tenían ya 7 errores y 0 hits y los extranjeros habían bateado 6 sencillos y cometido 3 yerros.

Al iniciarse el 4o. inning y después de haber un out, va Vega al bat y paga a la bola con una mano (empezó el choteo). En ese momento llámole la atención a Mr. Livianu, el cual se dirige apresuradamente hacia home para evitar que el bateador siguiente que lo era Díaz, repitiera la censurable hazaña de Vega; pero no pudo llegar a tiempo y Díaz imitó la acción de Vega.

Yo (Olivilla) sin esperar más, y como no estaba conforme en soporitar esa burla manifiesta, porque sé dar cuenta del papel que represento, determiné marcharme, lo que hice en compañía de Berbenico. Después me enteraron, esto fué anoche en la Bolsa, que el desafío continuó, cerrando con el score de 21 x 1. Esto es bochornoso.

Este es bochornoso.

Bien merecido lo tiene el manager Martínez. A partir de lo ocurrido, lo que cabía era abandonar el terreno. Hubiera hecho una retirada honrosa y su club quedado dignamente.

Y tengan presente los players Díaz y Vega, que la acción cometida ayer desdice mucho de la seriedad que deberían revestir sus actos. No es esa la manera de conducirse ante el público, que debe merecerles más respeto y consideración.

Ténganlo presente, repito.

Hablando anoche con Mr. Livianu en la Bolsa, Berbenico y yo, nos declaró que lamentaba grandemente lo sucedido, manifestándonos además haber amonestado severamente a los players en cuestión.

Aplaudo su actitud.

Con ello se sienta un buen precedente para lo sucesivo.

(De "El Correo de Matanzas").

## Una golosina más

Caramelos, confites, dulces, bombones y pasteles, son la delicia de los niños.

Aprovechando esta predilección, el doctor Martí ideó su bombón purgante: un bombón como cualquiera otro, que lleva en su sabrosa crema una purga que opera sin trastorno alguno, activamente. Se vende en su depósito el central, neptuno esquina a marrique, y en todas las boticas.

## EL 20 DE MAYO

Para celebrar este año el glorioso día de la patria, el Club "Atlético del Vedado" está organizando una gran fiesta deportiva, en el hermoso parque "Mario Menocal".

El programa será variado y de gran atracción para la juventud.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

Uno de los principales números será un certamen para patinadores.

# SANAHOGO

Cura Radicalmente el

## Asma

Aun los Casos más Antiguos y Descuidados

Facilita la Respiración

A las Primeras Cucharadas

Inscrito en la Secretaría de Sanidad.

Descubierto por un afamado médico alemán

Depósito: "El Crisol", Neptuno 91

De venta en todas las farmacias.



## ¿Necesita Vd. un buen EQUIPAJE?

Pues no lo piense a "LA JOSEFINA" más y acuda por él a

Allí tiene Vd. lo que desea, un gran surtido.

MALETAS DE CUERO DESDE \$3 A 10, CENTENES

Surtido completo de calzado español.

"LA JOSEFINA", MURALLA Y VILLEGAS.

Surtido completo de calzado español.

"LA JOSEFINA", MURALLA Y VILLEGAS.

Surtido completo de calzado español.

"LA JOSEFINA", MURALLA Y VILLEGAS.

Surtido completo de calzado español.

"LA JOSEFINA", MURALLA Y VILLEGAS.

Surtido completo de calzado español.

"LA JOSEFINA", MURALLA Y VILLEGAS.

Surtido completo de calzado español.

"LA JOSEFINA", MURALLA Y VILLEGAS.

Surtido completo de calzado español.

"LA JOSEFINA", MURALLA Y VILLEGAS.

Surtido completo de calzado español.

"LA JOSEFINA", MURALLA Y VILLEGAS.

Surtido completo de calzado español.

"LA JOSEFINA", MURALLA Y VILLEGAS.

Surtido completo de calzado español.

"LA JOSEFINA", MURALLA Y VILLEGAS.

### Las cervezas "TIVOLI" clara y negra, tipo Munich

Congregación de la Anunciata

CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL DR. GUILLERMO SUREDA

PATRIOTISMO Y RELIGION

El hombre ha progresado de tal modo, que adora como dios su propio genio... ¿Cómo el hombre, aquel hombre del Paraíso, aquel de los principios de la Historia...

Y es cosa de notarse el primer paso de avance que se ha dado, a partir de la negación de Dios; la supresión de fronteras, la Patria única de la humanidad...

Y a mayor cantidad de espiritualismo puede hallarse en el desierto que en la ciudad, entre las tribus que llamamos salvajes que en las naciones que denominamos civilizadas...

El egoísmo, el lucro personal, el individual encumbramiento, son otros tantos motivos suficientes de olvido de la Patria. Por eso (y conste que es opinión personalísima que no pretendo imponer, aunque la esponga, tídenme o no de obscurantista y anaerónico) por eso, digo, tengo yo para mí que la exageración de la democracia es un golpe mortal para el patriotismo...

El verdadero patriotismo, ha, por necesidad, de caracterizarse por el total renunciamiento individual ante el bien de la Patria. Ese renunciamiento del individuo, cuando le brindan las instituciones nacionales gloria y renombre, es de cierto imposible dado el carácter humano, si no hay una razón de fuerza poderosísima, una razón

moral que domine el cerebro y la conciencia; es decir, llevando ya el asunto de lo especulativo a lo práctico, si no hay una Religión que enfrente el corazón, matando en él orgullos y ambiciones, por el común beneficio.

Y de entre todas las religiones, monoteístas y politeístas, ¿ha de ser necesario desde luego, indicar que el Cristianismo es la que capacita a la humanidad, por ser (permítaseme la frase) la más "civilizada" y la más racional.

Ni el fatalismo ni la ciega idolatría pueden, en modo alguno, dignificar la conciencia, sino más bien embrutecerla. Tan sólo el Cristianismo, con las divinas enseñanzas del Redentor, infunde al alma la noción de su propio valer y de sus mismos sentimientos, y le hace percibir, clara y distinta, más que creencia alguna, la belleza de toda idealidad, y por tanto la suprema grandeza de la Patria.

Y entre las religiones que adoran al Salvador, también más que otra alguna descuellan el Catolicismo, por ser ella la única que, a lo largo del tiempo, ha sabido guardar en toda su pureza la sublime doctrina del Nazareno Crucificado.

Todos, todos los dogmas del Catolicismo, desde el obscuro Misterio de la Santísima Trinidad, hasta la Infallibilidad Pontificia no son otra cosa que lecciones de sumisión y sacrificio.

Y el patriotismo se revela por la sumisión al poder; el patriotismo brilla en el concurso de todos al engrandecimiento nacional, concurso que sería destructor antes que beneficioso sin una mano directora que encanzara las fuerzas hacia el fin necesario; el patriotismo tiene como exponente la disciplina social. El católico, disciplinado por naturaleza; ferviente enamorado de grandes ideales; sumiso por creencias, tiene, Señores, por convicciones y por costumbre mayor capacidad para sentir la Patria, quererla y respetarla.

Y si hubiera aquí, en Cuba,—yo no sé si le hay—quien pretendiera negar a los católicos cubanos la gloria de ser patriotas, sepa que por católicos, ellos han de amar más a la bandera de la Patria, que es roja como la sangre de

sus mártires; es azul como el cielo, y es blanca inmaculada como la enseña misma de la Fe... HE DICHO.

MANIFIESTOS

- Resto de carga del vapor español "Balmea." DE PUERTO RICO M. Paetzold y Ca.: 50 sacos café. DE MAYAGUEZ R. Suárez y Ca.: 50 sacos café. Orden: 65 pacas miraguano. DE PONCE Echavarrí, Legaña y Ca.: 100 sacos café. Fernández, García y Ca.: 200 id. id. H. Astorqui y Ca.: 150 id. id. Orden: 3 cajas efectos. DE BARCELONA Para Sagua Orden: 33 bultos efectos. DE MALAGA Para Calbarián R. Cantera y Ca.: 100 cajas aceite. Rodríguez y Viña: 50 id. id. Martínez y Ca.: 190 id. id. DE CADIZ Pérez y Hno.: 1 caja efectos y 28 id. vino. DE PONCE Orden: 100 sacos café.

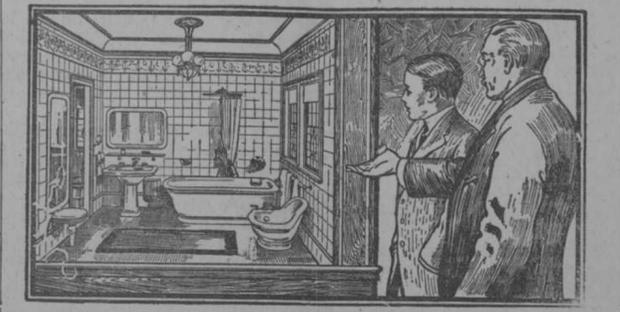
- DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Para Nuevitas B. Sánchez: 1 caja paraguas. DE GENOVA Para Matanzas Orden: 10 cajas conservas y 2 cajas efectos. DE BARCELONA A. Menéndez: 504 pipas vino. L. Fernández: 254 id. id. Corro y Ca.: 8 pipas id. J. Fernández Martínez: 504 id. id. J. Amencio: 504 id. id. Sobrinos de Bea y Ca.: 25 sacos arroz y 85 cajas fideos. Balpardo y Larragotí: 61 cajas losetas y 237 id. azulejos. Quirós y Tradal: 6 cajas efectos. W. González Solis: 5 id. id. J. Carreño: 2 id. id. A. Améaga y Ca.: 5 id. id. y 2044 pipas vino y 50 cajas jabón. H. Badía: 1004 pipas vino. C. A. Riera y Ca.: 504 id. id. F. F. Rey: 510 galones vactos. F. B. Bernal: 10 id. id. J. Cabanas y Ca.: 13 cajas efectos. Barreto y Pajares: 2 id. id. García y Ca.: 2 id. id. R. S. Ardux: 6 id. id. Orden: 1 bocado vino, 16 bultos efectos. Suárez y García: 1 caja efectos. Orden: 2504 pipas vino, 15 pipas id., 102 id. id., 2 bocoyes id., 600 galones vactos, 77 bultos efectos y 134 cajas baldesas.

- DE VALENCIA Sobrinos de Bea y Ca.: 10 pipas vino. Orden: 50 cajas conservas. B. F. Rey: 10 pipas vino. Orden: 600 cajas azulejos. DE MALLAGA Orden: 20 cajas vino, 1 bota id., 2 bocoyes id. M. Cuelo y Hno.: 5 cajas vino, 2 cajas alisado. F. Sosa: 2 bocoyes vino. DE SEVILLA N. Samá: 50 cajas aceite. Orden: 50 id. id. J. Pérez Blanco: 50 id. id. H. Badía: 30 id. id. Sobrinos de Bea y Ca.: 150 id. id. A. Améaga: 100 id. id. J. Fernández Martínez: 55 id. id. Orden: 80 id. id. DE PONCE Sobrinos de Bea y Ca.: 50 sacos café. 1637 Goleta inglesa "Melba," procedente de Galveston. F. W. Hastings: 9,996 piezas madera. Vdauprázaga y Rodríguez: 9,519 id. id. 1638 Goleta inglesa "Chesla," procedente de Pascagoula. Orden: 5,996 piezas madera. 1639 Goleta inglesa "Beatrice," procedente de Pensacola. Orden: 24,446 piezas madera. 1640 Vapor noruego "Karen," procedente de Moblia. Galbán y Ca.: 1,737 sacos harina. W. B. Patr: 100 cajas maíz. Swift y Ca.: 3003 manteca y 36 cajas puerco. M. Beraza: 250 sacos afrecho. Morris y Hno.: 753 manteca. S. Piñán: 250 sacos harina. Alonso, Menéndez y Ca.: 633 jamonea. H. Astorqui y Ca.: 5 id. id. Santero y Ca.: 5 id. id. y 200 cajas velas. E. Hernández: 533 jamonea. Llamas y Ruiz: 5 id. id. Menéndez y Arrojo: 5 id. id. Zabaleta, Sierra y Ca.: 5 id. id. A. Labigueiro: 5 id. id. Loidi, Ertvi y Ca.: 500 sacos maíz. Majó y Colomer: 8 bultos drogas. F. Taquechel: 7 id. id. E. Sarrá: 32 id. id. Fernández y Ca.: 150 cajas velas. Armour y Ca.: 1403 manteca y 290 cajas id. Suriol y Fraguera: 250 sacos maíz. F. Bowman: 154 barriles resina. Fernández, García y Ca.: 533 jamonea. F. Pita: 6 id. id.

DR. A. GONZALEZ DEL VALLE Médico del Centro Asturiano Especialidad: enfermedades del estómago e intestinos. Consultas de 3 a 5 p. m. Campanario, 7 Teléfono A-5494 C 2032 30-7 May.

NO MAS CANAS ACEITE KABUL (El pelo negro y jamás calvo) Tres o cuatro aplicaciones de nuestro aceite al cabello cano su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tiene el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En droguerías y boticas. Depósitos: Sarrá, Johnson, Taquechel y la Americana. 6185 25-13 may

ARTICULOS SANITARIOS MODERNOS "MOTT"



Viendo los cuartos de baño que acabamos de instalar en nuestro DEPARTAMENTO SANITARIO, tendrá Ud. exacta idea de lo que puede hacer en su casa. PONS Y Cia. S. en C. Eqldo 4 y 6. Habana. Teléfono A-4296 C. 2000 alt. 14-4

EL ALBUM DE "SUSINI" ENTRETiene a LOS MAYORES E INSTRUYE a LOS MENORES. CONTIENE VISTAS DE TODAS PARTES DEL MUNDO. INCLUYENDO: RETRATOS Y ESCUDOS DE LAS NACIONES. CIGARROS SUSINI SIN RIVAL. Siguen los Manifiestos en la plana 9.

FOLLETIN 97 HECTOR MALOT

SIN FAMILIA

Y dejando su meseta vino a la nuestra para abrazar a los tres que en ella estábamos; volvió a la suya, abrazó a Pagés y Carrory, hizo un montón de carbonilla, puso encima la cabeza y se tendió con largo era sin hacer el más pequeño movimiento.

—Acaso se encuentren a pocos metros, y sin embargo, no puedan oírnos; esto depende de la naturaleza del terreno que han de atravesar. —O de la distancia. Sin embargo, el agua bajaba visiblemente y no tardamos en tener una prueba de que ya no llegaba a la bóveda de las galerías.

—¿Qué dices acerca de esto, Gaspar? —preguntó el "magister." —Nada; si cree que puede llegar hasta las escalas, que vaya; no tengo derecho para impedirlo. —¿Y si se ahoga? —¿Y si se salva, en vez de morir aquí esperando? —El "magister" estuvo pensativo durante unos minutos, y luego, cogiéndome por la mano, me dijo: —Eres valiente, hijo mío, haz lo que quieras; me parece que intentas realizar una cosa imposible; pero no es la primera vez que el éxito corona la osadía. Abrazáanos.

—¿Qué dices acerca de esto, Gaspar? —preguntó el "magister." —Nada; si cree que puede llegar hasta las escalas, que vaya; no tengo derecho para impedirlo. —¿Y si se ahoga? —¿Y si se salva, en vez de morir aquí esperando? —El "magister" estuvo pensativo durante unos minutos, y luego, cogiéndome por la mano, me dijo: —Eres valiente, hijo mío, haz lo que quieras; me parece que intentas realizar una cosa imposible; pero no es la primera vez que el éxito corona la osadía. Abrazáanos.

Para ir desde nuestro socavón hasta las escalas, la dificultad consistía en la dirección que debía tomar, pues en un sitio, no muy apartado de allí, había una encrucijada. Era preciso no engañarme en la oscuridad, si no quería perderme. La bóveda y las paredes de la galería no eran suficientes para orientarse, pero en el suelo tenía un indicador más seguro: los rails. Siguiéndolos sin interrupción, podía llegar hasta las escalas.

manos; pero inútilmente, fui de una pared a otra sin hallar nada. Me había equivocado. Permanecí inmóvil para darme cuenta de mi posición y para reflexionar; las voces de mis compañeros apenas eran perceptibles. Respiré con fuerza, y tomando abundante provisión de aire, me sumergí de nuevo, sin ser más afortunado que la vez primera. No encontré ningún rail. Había equivocado la dirección, y era preciso retroceder.

# Habaneras

# Lingerie Parisien

ENAGUAS, PANTALONES, BATAS, BLUSAS, SALIDAS DE CAMA, DESHABILLES LISEUSES, MATINEES, CORPIÑOS CAMISAS DE DIA Y DE DORMIR, CUBRE-CORSETS, COMBINACIONES, ETC. ETC.

LA COLECCION DE ESTILOS MAS NUEVA Y PRIMOROSA, la presenta nuestro

## DEPARTAMENTO ESPECIAL DE ROPA BLANCA

OFRECEMOS descuentos especiales en habilitaciones completas para boda y canastilla.

"EL ENCANTO", Solís, Hno. y Ca., Galiano y S. Rafael

### Poemas en prosa

#### POST MOETEM

Estabas triste, ¡muy triste!  
¿Qué te pasa? te pregunté.  
Locuras mías, contestaste.

.....  
"No quería decirlo, pero comprendo que de seguir así voy a perder el juicio. Figúrate que llevo una temporada pensando en cosas absurdas. Hay momentos en que me siento invadido por una laxitud enervante, como si fuese opio o me aplicase morfina."

"Otras veces me siento dominada por una sensación de estupor como si estuviese atontada, y entonces, me parece que mi espíritu está muy lejos de aquí. Mejor dicho, creo que vivo en otro mundo distinto del nuestro. Y cuando vuelvo en mí y me doy cuenta de que aún estoy por acá, me entran unos deseos muy grandes de irme, de ir lejos ¡muy lejos! hasta esas regiones diáfanas y luminosas que admiramos en las horas crepusculares reflejadas sobre la pureza del Firmamento! ¡de ir hacia ese ignorado País de donde no se vuelve jamás..."

"Estás equivocada, te interrumpí, pues desde ahora te digo que el día que me muera, mi alma acostumbrada a vivir cerca de tu alma, en vez de seguir el camino de la Eternidad, ha de cambiar de rumbo y venir donde tú te halles, y convertida en frágil mariposa ha de rozar el terciopelo de tu rostro con la suavidad de sus élitros."

Al oír esto, desapareció de tu cara la mueca de la Tristeza y el pájaro azul de la ironía, se posó sobre tus labios anunciando el nacimiento de la Risas.

Y con acento burlón me dijiste: "¡Va a ver, no me disgusta la idea!"

¿Cuál? te pregunté.

"La de convertirte en mariposa después de muerto. Pero eso sí, puedes tener por seguro que si te pones al alcance de mis manos y caes en mi poder..."

Al llegar aquí, la risa que jugaba en tus labios se desbordó en un torrente de carcajadas, contenidas al preguntarte con tono amosado:

¡Y si caigo en tu poder, qué!

"Pues nada. Que te clavo en un cartón y adorno con él mi cuarto de baño."

¡Y volviste a reír como una loca!

FERNANDO DE BORJA.

### Fiesta de la Primera Comunión

#### Las alumnas del colegio "Hogar y Patria"

Las alumnas del acreditado Colegio "Hogar y Patria," establecido en Villegas 109, han celebrado el pasado domingo una simpática fiesta con motivo de la comunión que recibieron algunas de ellas.

Las directoras del Colegio, señoras Pallí pueden estar satisfechas del resultado brillante del acto.

Tuvo lugar la hermosa fiesta en el templo del Santo Cristo: El Padre Ortiz dirigió su elocuente palabra a las alumnas, poniendo de relieve la importancia grandísima del acto que iban a realizar. Después les dió la comunión que recibieron junto con ellas las directoras del Colegio hermanas Pallí, no sólo como piadosas católicas que son, sino también como ejemplo a sus alumnas.

Antes de comulgar cantaron las niñas los actos de Fe, Esperanza y Caridad.

Durante la Comunión cantó la señorita Angelita Menéndez el Himno Eucarístico, siendo acompañada al órgano por la señorita Catalina Forteza.

Terminado el acto se sirvió en el Colegio un espléndido desayuno. Hubo además, recitaciones en obsequio de la distinguida concurrencia y en particular del Superior de San Felipe, R. P. José María, Profesor de Religión de las alumnas del Colegio.

Las niñas que recibieron la Comunión por primera vez, fueron: María Antonia Echevarría, Natalia García, Gertrudis Felch, Elvira de Santiago, Ana Foy, Araceli Neira, Amalia Raimondi, Azucena Calvo, María Elizondo, Carina Castro, Dolores Pérez, Concepción Ventura, Adolfinia Fernández, María Suárez, Flora Betancourt, Margarita Sainz, Hortensia Cramer, Luisa Pumariega, Josefina y Felicia Noval, Pilar Martínez, Concepción y Gloria León, Amparo Fraile, Herminia Mosquera, Alida Garrido, Delfina Bais, Covadonga Fernández, María Josefa Mérida.

Enviamos nuestra felicitación a las distinguidas e ilustradas directoras del colegio "Hogar y Patria," por la brillantez de la fiesta.

Sus desvelos en pró de la enseñanza quedan en parte compensados con la satisfacción que sentirán al ver que su labor fructifica y al contemplar hermosos actos como el realizado el domingo último.

### Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

#### Notas Personales

Salvador Juan

En el vapor "Espagne" que saldrá de este puerto el próximo día 15, embarca para Europa nuestro distinguido amigo el conocido comerciante comisionista de esta plaza señor Salvador Juan.

Lo acompañan su señora y niños y a todos les deseamos un feliz viaje. Al mismo tiempo, para el amigo Salvador le vaticinamos mucho acierto en el sin número de órdenes que lleva de sus clientes para las acreditadas firmas que representa.

GRANULOS DE ARSENIATO DE HIERRO MANGANICO DE CARDOS ERBA

Curan la anemia, regularizan la circulación de la sangre, engordan, tonifican.

Pídanse en las Farmacias. 9.

#### Un artista cubano

El joven artista Emilio Rivero, de Güira de Melena, acaba de obsequiar a nuestro Director con un cuadro al óleo representando un paisaje de la isla de Cuba.

En dicho cuadro revela verdadera disposición al arte y permite augurar excelente porvenir artístico a su joven autor.

También hemos visto un buen retrato del rey Alfonso XIII hecho por el señor Rivero, que tuvo la atención de regalarlo a la Colonia Española de Güira de Melena, donde está majestuosamente expuesto.

El inspirado artista es digno de que el Ayuntamiento y la Colonia Española de Güira de Melena tengan en consideración sus méritos para ayudarle en su carrera.

SIN MOTIVO

En la sexta Estación manifestó Rafael Domínguez Torres, de Gloria 204 que Benigno Hernández Cruz, de San Miguel 193, le insultó en la puerta de su casa sin motivo alguno.

¡QUE FRESCOS!

Diez Francisco Díaz García, de Corrales 114, que unos mestizos desconocidos han ocupado una accesoría de su propiedad que estaba desocupada, en Vives 112, sin haber hecho ningún contrato con él.

¡Cuántas despedidas!  
Hoy el *Kromprinzessin Cecilie* y mañana el *Espagne* nos llevan un florido contingente.

Entre el pasaje del hermoso trasatlántico francés figura un matrimonio tan distinguido como la señora Obdulia Rodríguez y don José García Sol, quienes retornan a su habitual residencia de Madrid después de haber permanecido entre nosotros desde principios de año, alojados en *Villa María Teresa*, posesión preciosa de la Vibora.

La joven y bella dama, hija del opulento hacendado don Pedro Rodríguez, deja en esta sociedad una grata memoria de su hermosura, su elegancia y su distinción.

Y deja también afectos y simpatías. Cuarto a su esposo, el señor José García Sol, es un caballero culto y amabilísimo, presidente del *Real Club Náutico* de Gijón, para cuyas próximas regatas lleva la Copa donada por el *Centro Asturiano*.

Regatas en las que tomará parte, probablemente, el Rey Alfonso XIII. Lleven los jóvenes y distinguidos esposos, en su regreso a España, una travesía felicísima.

.....  
Siguen las despedidas. Tiene también tomado pasaje en el *Espagne* la señora Guadalupe Villamil de Baños, la dama excelente, tan buena, tan amable y tan distinguida.

Es la esposa del licenciado Secundino Baños, dignísimo presidente del *Castano Español*, quien por sus muchas e importantes atenciones profesionales se ve impedido de acompañarla.

Solo van con ella sus hijos. Sus dos hijos de su idolatría, *Margot*, una *mignone* adorable, y el simpático *Panchito*.

El *Casino Español* ha puesto a disposición de la distinguida viajera el remolcador *Georgia* que saldrá de *Caballero*, a las dos y media de la tarde, para llevarla a bordo del hermoso barco de la *Trasatlántica Francesa*.

Allí estará mañana la Directiva del *Casino*, en pleno, para darle la despedida.

.....  
No se agota el tema. Una despedida más, para un periodista, compañero tan querido como Félix Callejas, quien a diario hace gala en las columnas de *La Prensa*, con el seducido de *Billiken*, de su gracejo y humorismo.

Vel el señor Callejas a Costa Rica llevado por intereses de familia. Regresará en plazo próximo.

.....  
Y un adiós más. Para el señor Guillermo Lawton, el amocido y simpático caballero, que embarcó ayer en el *Mascotte* para dirigirse a Nueva York.

Estará pronto de vuelta.

.....  
No todo han de ser despedidas. Desde ayer se encuentra nuevamente entre nosotros el señor Rafael J. Foskett, Ministro del Uruguay, que desde el pasado año se encuentra residenciado en la Florida, en *Palm Beach*, por el estado de salud de una de sus encantadoras niñas.

Con el culto y caballero diplomático ha regresado un amigo querido, el señor Oscar Defféminis, secretario de la Legación de dicha república en nuestra ciudad y a quien mucho extrañábamos sus antiguos camaradas del *Unión Club*.

El vapor *Mascotte* nos ha devuelto a tantos amigos. Reciban mi bienvenida.

También está ya en la Habana, des-

### SEÑORAS Y SENORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA  
Pida el rico chocolate MESTRE Y MARTINICA  
POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar hermosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

ENRIQUE FONTANILLS.

### Atkinson: el perfumista de moda

Sus productos se venden en "Roma" Obispo 63, y en "Roma" O'Reilly 54, asq. a Habana.

C 1804 alt. 10-28

### "La Maison Nouvelle"

OBISPO, NUM. 94. Teléfono A-3120.

Tengo el gusto de participarle a mi distinguida clientela, que acabo de recibir los modelos de sombreros de París, para la presente estación y otras novedades.

Atlagracia B. de Orta.

C 2084 alt. 9-4

Estimada por las mujeres.

## Crema Oriental

Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD

Artículo indispensable y necesario para las damas que desean parecer siempre jóvenes.



Toda mujer se debe a sí misma y a los suyos el conservar el encanto de la juventud con que la naturaleza la ha dotado. Esta preparación viene usándose por más de medio siglo por artistas, cantatrices y damas elegantes. Da al cutis la suavidad del terciopelo, dejándolo limpio y con la blancura de la perla, y es utilísima para el tocado diario o vespertino. Como es una preparación ligada y no grasosa, queda imperceptible. En los bailes, danzas y otras diversiones, evita la aparición de la grasa que toma la cara cuando la piel se acolora.

La Crema Oriental de Gouraud cura las afecciones cutáneas y alivia la soledad, el dolor de cabeza, las erupciones, el prurito, las picaduras de insectos, etc.

Hace desaparecer la tostadura del sol, los barros, las arrugas, las manchas, el prurito y la delicada como desea tenerla toda mujer.

MUESTRAS GRATIS.—Remitimos gratis muestra de la Crema Oriental de Gouraud, en cantidad suficiente para usarla una semana, si se nos envían 10 centavos en sellos de correo, dinero o libranza de correo, para cubrir el porte y embalaje.

La Crema Oriental de Gouraud la venden los farmacéuticos y los comerciantes que tienen artículos de tocador.

**FERD. T. HOPKINS,**  
Propietario, Nueva York, E. U. A.

37 Great Jones Street, Nueva York, E. U. A.

### Los Representantes y el Divorcio

(Viene de la primera página.)

#### ACTITUD DE LOS PARTIDOS

Será de libertad absoluta. No se hará del Divorcio "cuestión de Partido". Algunos caracterizados elementos liberales desean—y en ese sentido laboran—que el Partido Liberal considere la reforma del Divorcio como una parte integrante de su programa y bandera. Y que éste Partido obligue por ende, a los legisladores que lo representan en la Cámara, a votar a favor de tan funesta ley.

Pero este tema según nosotros informamos, no prevalecerá.

#### EL DISCURSO DEL DR. LANUZA

Lo que si es seguro es esto: que en la mayoría será esperado el discurso del doctor Lanuza, para tomar orientación. Los señores representantes conservadores "se pronunciarán" en el mismo sentido que ese discurso; votando a favor o en contra del Divorcio según indique el actual Presidente de la Cámara.

Conocedores de este detalle importantísimo, entrevistamos al doctor Lanuza. Y éste nos dijo: "Hace algunos años pronuncié una conferencia sobre el divorcio. Mis ideas no han cambiado en este asunto. Sigo hoy apreciando como en aquella sazón."

El doctor Lanuza—según declaró—es partidario en último extremo de un divorcio tan restringido, tan limitado, en tan contadísimos casos, que puede asegurarse es contrario a la actual Ley del Divorcio.

Y si la mayoría vota tal como él vote, votará en contra de la Ley, ya que el

#### ASUNTOS VARIOS

NUEVA ESTACION DE CORREOS

Ha quedado abierta al servicio público y oficial limitado una oficina local de comunicaciones en Melena del Sur, provincia de la Habana.



DEBOMBELLEZA AL JABON DE LA TOJA

# ¡NO SEAN CURIOSOS!! Pronto sabrán lo de Galiano,

Entre San Rafael y San José

## ESPECTACULOS

**PAYRET.**—Cine.—“El Dinero de los Pobres.”

**ALBISU.**—La opereta en tres actos “Las Mujeres Vienesas.”

**POLITEAMA.**—(Gran teatro.)—“Maldita sea la guerra!” (13 partes.) Magna.

**MARTI.**—A las ocho: “El Barbero de Sevilla.” A las nueve: “Enseñanza libre.” A las diez: “La Moza de Mulás.”

**CASINO.**—“El país de las Hadas.” “Los Chicos de la Escuela.” “Los pícaros celos.”

**HEREDIA.**—“Molinos de Viento.” “El Príncipe Casto.”

**ALHAMBRA.**—“El Cabare de la Plaza.” “Los Dioses del Día.” “La supresión de la zona.”

**CINE SEVILLA.**—Trocaero.—Edificio del hotel Sevilla. Único Cine que proyecta con la sala alumbrada. El más elegante, el más ventilado, el más cómodo, edificio a prueba de fuego.

Día de moda.—“El pulgar revelador” (12 partes). “Corazón de muñeca” (3 partes). “El centinela gris” (6 partes).

**CINE TESTAR.**—Salón Liceo de Jesús del Monte.—Función diaria y estrenos. El domingo Escuela de Héroes (26 partes.) Gran cinta.

“El dinero de los pobres.” No hay precedentes que puedan fijar la magnitud del éxito obtenido ayer en el gran teatro de Payret, con la grandiosa película “El dinero de los pobres” y la empresa en vista de ello haciendo un verdadero sacrificio pecuniario, la repite hoy para que los que no la vieron ayer puedan admirar esta gran joya de arte cinematográfico moderno que lleva por título “El dinero de los pobres.”

Para completar el programa se proyectará además otra gran cinta titulada “Fascinación,” de la que es protagonista la célebre artista Ivette Andreyor.

## Crónicas de Cataluña

Especial para el “Diario de la Marina”

El ganote épico. Cambio de disco. La estaca gloriosa. La juventud civilizada y la juventud bárbara. Casa del Pueblo tradicionalista. En situación de barbarie interina.—El doctor Roux en Barcelona. Su visita al doctor Ferrán. Roux y Mechnikoff vendrán pronto.—El señor Fernández Somellera habla de la revolución mejicana y de otras cosas de Méjico.—“El Poble Catalá” cambia de redacción.

¡Ya era hora!

Barcelona, Abril 20.

En nuestro país, donde algunos resortes de gobierno son débiles, y la disciplina social está relajada, los agitadores de profesión, el sedimento cobijado bajo la bandera del desprecio y del odio, organizóse y convirtióse en guardia negra de los que han dado en llamar tribunos de la plebe y nosotros llamaríamos la plebe de los tribunos.

Por lo que a Cataluña toca, no necesitamos refrescar la memoria de los lectores para recordarles la apoteosis del “garrote glorioso,” manejado casi en la impunidad por aquellos que cuando perdían, dedo en gatillo, navaja empunada o estaca en ristre, imponían el terror a los pacíficos ciudadanos que no cometían otro delito que el de querer votar según su voluntad.

Como tal estado de cosas duraba demasiado, ha empezado a cambiarse el disco y acabará por cambiarse totalmente.

La necesidad crea el órgano y aquí estábamos necesitados del órgano de



ESPARA PINTORESCA.—Espiéndida vista del Paseo de Mar, de la bella población de Lloret de Mar (Cataluña), con muchas familias veraneando y grupos bailando las nobles e inefables sardanas catalanas.

la defensa ciudadana, sin contar sino muy levemente con la fuerza pública.

En efecto, el Casino de la Juventud Maurista de Barcelona dió no hace muchos días prueba palpable de que contra el garrote “glorioso” de los revolucionarios está la estaca, no menos gloriosa, de los monárquicos, y rechazaron de manera eficaz el insulto que al salir de un mitin se les dirigió. Los “jóvenes civilizados,” rompieron la cabeza a un par de “jóvenes bárbaros,” que así aprenderán para otra vez a tener más respeto.

Los jaimistas, además de sus “requetés,” cuentan ahora con una “Casa del Pueblo tradicionalista,” compuesta de numerosos obreros, que, según se dice, no están dispuestos a dejarse apalar.

Claro está que este estado de cosas no es un ideal, ni mucho menos, porque eso de que los hombres anden a linternazos da una idea muy disminuida del prestigio del poder público, pero de algún modo ha de atenderse a menester tan apremiante como es el de la defensa personal.

Ha estado entre nosotros dos días escasos, el doctor Roux, el excelso hombre de ciencia que dirige el Instituto Pasteur, de París.

El objeto de su venida a Barcelona ha sido visitar a su amigo el doctor Ferrán, nuestro sabio paisano, y consultarle acerca de los procedimientos que emplea para la obtención de ciertos sueros.

No obstante lo saliente de la personalidad ilustre de Roux, la prensa, en general, no le ha dedicado sino una noticia trivial, mezclada entre otras referentes a menudencias de la calle.

Y debemos convenir en que era acreedor el ilustre sabio a otro trato, ya que es muy rara la familia que en su corazón no le tenga levantado un altar por haber salvado, gracias a su maravilloso suero antídoto, la vida de algún niño atacado por el terrible enfermedad.

Un compañero en la prensa, benemérito catedrático de esta Universidad, ha dicho entre otras cosas muy amargas, con ocasión de la llegada del doctor Roux, que éste ha venido a descubrir lo que es y lo que vale el

doctor Ferrán, “nuestro Ferrán,” maltratado y expulsado del cuerpo médico municipal y reducido a trabajar en silencio y con sus propios medios.

El doctor Mechnikoff, el no menos sabio subdirector del Instituto Pasteur, vendrá en breve a nuestra ciudad acompañando a Roux, para hacer aquí una ampliación de estudios y de observaciones científicas.

Suponemos que alocionados por nuestra indiferencia de ahora, sabremos recibir entonces a esas dos eminencias.

•••

Hablar a Cuba de Méjico, dada la proximidad y comunicación constante entre las dos Repúblicas valdría tanto como llevar agua al mar.

No obstante hoy podemos dar una nota interesante con motivo de la conferencia que en el Centro de Defensa Social de esta ciudad ha dado don Gabriel Fernández Somellera, presidente del partido republicano cataló de Méjico.

Ha dicho el señor Fernández que rindiendo honor al patriotismo y a la verdad, debía declarar exageradas muchas de las especies propaladas con motivo de la guerra civil que hoy sostiene su país.

“Lo de Torreón—ha dicho— tiene una explicación de carácter económico. Allí se almacena el algodón que se cultiva en la región, importante unos 35 millones de pesos, y los rebeldes ejercieron presión sobre los propietarios, amenazándoles con la pérdida total de sus cosechas si no se les da una participación, en dinero, sobre el total importe.”

Añadió que en Méjico hay dos grandes sentimientos nacionales; la devoción a la Virgen de Guadalupe y la repulsión hacia el yanqui, y culpa a carrancistas y huertistas de las desdichas del país, si bien reconoce en Huerta principios más conservadores que en Carranza, declarando que el bienestar de Méjico está vinculado en el partido católico, que cada día crece más a pesar de la persecución de que es objeto.

Y terminó afirmando que si por desgracia se declara la guerra entre

Méjico y los Estados Unidos, él, como todos los mejicanos, prescindiendo de ideas, iría a su país para defender con su brazo la independencia patria.

•••

Aunque no comulgamos en su iglesia ni compartamos sus principios, hemos de confesar honradamente que la redacción que hasta hace tres días escribía “El Poble Catalá,” ha dado un ejemplo de severidad moral y de virtud política, digno del mayor respeto.

No conformes los redactores del diario nacionalista con la orientación dada por los señores Corominas y Carner uniéndose al señor Llerona, han dirigido una carta colectiva a la prensa barcelonesa, (“El Poble” negó a publicarla) llena de dignidad y de dolor a la vez.

De dignidad, porque estiman indigno actuar hoy en compañía de aquellos a quienes combatió ayer por razones fundamentales. De dolor, por apartarse de la vieja redacción, constituida por hombres llenos de entusiasmo por su idea, que dieron su tranquilidad, y su vida si hubiese sido preciso, por la defensa de la República catalana.

Termina la carta, refiriendo una anécdota con motivo de la expulsión de su palacio del difunto Cardenal Richiárd, Arzobispo de París, al aparecerse el Estado francés de los bienes de la iglesia.

El arzobispo auxiliar entonces y hoy titular de la archidiócesis de París, Monseñor Amette, al pedir a los católicos que disolviesen la manifestación que acompañaba al Arzobispo al través de las calles, les dijo:

—¡En vuestras oraciones nunca reparéis a Francia de Dios!

Los redactores que fueron de “El Poble Catalá,” dicen a sus lectores:

—¡Nunca separéis a Cataluña de vuestra vida!

La austeridad de esos hombres merece el respeto de todos.

B. Ferrer BITTINI.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de Habana.

# PAYRET EL DINERO DE LOS POBRES Hoy, Jueves, 14. EN VISTA DEL EXITO OBTENIDO AYER, SE REPITE HOY

## Cartas de Canarias

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Las Palmas, abril 8 1914.

Ha sido nombrado, como lo noticié en una de mis cartas anteriores, don Prudencio Morales miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia.

No podía este nombramiento, que importa una muy señalada distinción, recaer sobre persona que más lo mereciera. Viene a recompensar un labor histórico-erudito hecha perseverantemente, en largos años, sobre la materia muerta de nuestras tradiciones regionales. El nuevo académico ha reinado el pasado de Gran Canaria sacando a luz de entre las sombras acumuladas por el tiempo no pocas figuras, cosas y hechos que se habían como desvanecido en esa densa niebla.

Prudencio Morales siente la pasión de la rebusca histórica, es un tiempo bien acusado de historiógrafo, de investigador y de crítico. Es,

además, un periodista de batalla y un polemista temible. Cuando deja la pluma con que combate esgrimiéndola al modo de espada, dando y recibiendo cintarazos, se hunde silenciosamente en las bibliotecas y los archivos para sacar del polvo animada y reintegrada la realidad de lo que fué. En este espíritu su empeño no conoce la fatiga, ni hay obstáculo capaz de desarmarle o vencerle. Tiene la constancia del benedictino inquiridor en su celda. ¡Se amontonan las brumas y las dudas sobre un texto antiguo? Pues su esfuerzo se centuplica, su percepción interior se aguza, su tarea se torna en persistencia monomaniaca, hasta aclarar completamente el punto tenebroso. Y siempre lo consigue, porque el poder de su voluntad aumenta en razón de las dificultades sobrevenidas. Se comprende que tribute el más religioso culto a la memoria de Menéndez Pelayo.

Ese hombre tan enamorado de la infancia de nuestro pueblo, que hoy vemos como una ancianidad gloriosa y es propiamente una alborada brillante, llena de promesas que nosotros no hemos sabido cumplir, desentierne los muertos para enseñanza de los vivos. Desde el pasado viene al presente trayéndonos el viático de las glorias lejanas, el oro de las epopeyas, el oro épico labrado por los titanes, y al ver que sólo tenemos hoy

bajo los pies y en las manos vil escoria, rompe en apóstrofes indignados contra la vergüenza de nuestra degeneración.

Prudencio Morales actúa en la prensa como un moralista furibundo; siente hasta el paroxismo el dolor de los males y las culpas en que todos quizá llevamos parte de pecado. Por todos hace contrición; pero convencido de que la salud sólo se recobra reaccionando, no se limita a gemir, sino que embiste y arremete. En estas lides su escudo es la invocación entusiasta de los nombres de los viejos patriotas, símbolo tradicional del patriotismo. Con las palabras de los profetas y patriarcas que tuvo un tiempo nuestro desventurado Israel, nos predica sin cesar el Evangelio.

Semejante campaña de evangelización había de atraer sobre el que la emprendiera las cóleras y los denuestos de los conformistas. La milicia revolucionaria en las ideas se paga al precio de la propia tranquilidad; los egoísmos satisfechos y los intereses creados forman bloque de defensa; si se agitan las aguas estancadas suba a la superficie el cieno y salpica al perturbador.

Morales sigue impávido su obra, en medio de la algarabía creciente que producen sus ataques. La lucha le fortalece y eptona. Vuelto hacia el pasado, no cesa de gritar que la salvación está en la práctica de las virtudes del tiempo viejo, olvidadas, despreciadas hoy.

El investigador histórico da fuerza al periodista; lo corrobora y afianza. Esta doble personalidad constituye el carácter singularísimo de Prudencio Morales, con relieve poderoso. Sus enemigos le hieren sañudamente, le niegan y le insultan. ¡Podía ocurrirle lo contrario!

Pero él se afirma en la conciencia de su misión y los imparciales reconocemos que predica la guerra santa. El fin de esa admirable guerra, sería, si los buenos principios triunfaran, el

reinado de la paz; la paz con honra.

La última sesión de este Ayuntamiento celebrada el viernes, ha sido muy ruidosa; tan ruidosa que los ecos de la contienda sostenida por los ediles de uno y otro bando, afectos al Alcalde y opositoristas, se han oído en la isla entera.

Causa del escándalo: el descubrimiento y la denuncia, en plena sesión, de que se estaban realizando en Tafira, pueblito próximo a esta ciudad, reformas urbanas de las cuales no tenía noticia alguna la mayor parte de los miembros del Municipio, ni tampoco se había formado presupuesto para ellas, ni cumplido ningún requisito reglamentario.

Los concejales republicanos, con esta ocasión, atacaron duramente al señor Massien: le reprocharon su autoritarismo y llegaron hasta poner en duda la rectitud de sus procedimientos en la Alcaldía. Los pocos concejales independientes que van a la Casa del Pueblo se asociaron a la protesta. Hubo una marimorena muy regular.

El origen de este incidente es el hecho de haberse emprendido en efecto, obras de urbanización en el “pago” de Tafira, para abrir una nueva calle que empalmará con la carretera. Un propietario de aquel sitio, y además, concejal, don Francisco Sánchez Torres, hizo proposiciones en tal sentido al Ayuntamiento cediendo gratis un terreno perteneciente a una de sus fincas. Las proposiciones fueron aceptadas en aquella fecha y una comisión municipal tasó el valor de otra finca, una casa de don Andrés González que había de ser forzosamente apropiada. La tasación ascendió, según creo, a unas seis mil pesetas.

Después comenzaron los trabajos, sin que se cumplieran las formalidades de práctica ni la mayoría de la corporación tuviera de ellos conocimiento. Ahora al descubrir la irregularidad, los nuevos concejales han dado sobre ella una gran batalla invocando el bien público y la moral administrativa.

Ha habido, no cabe duda, incorrección en la forma de llevar a cabo esas mejoras urbanas; pero nadie, ni aún los mayores enemigos del señor Mas sien, dejan de reconocer su honorabilidad perfecta. Con la mejor intención del mundo, abusó en este caso de sus facultades. Y nada más.

Ha vuelto a darse como seguro el viaje de los reyes de España a Canarias en fecha próxima. Según personas que se dicen bien informadas, vendrán don Víctor y don Alfonso a Gran Canaria y Tenerife antes de finalizar Abril. Para entonces vendrá también al Archipiélago el rey de Inglaterra y en Las Palmas celebrarán los dos monarcas una entrevista a la que de antemano se atribuye enorme alcance político.

El regreso del Capitán General de la Provincia y del Delegado del Gobierno, que algunos consideran precipitado e inexplicable, cuando una y otra autoridad eran esperadas desde hace tiempo, se relacionan, en las mentes de esos soñadores comentaristas, con la visita regia.

El jefe del Gobierno dice que no se ha pensado en tal cosa.

El insigne actor señor Tallaví fué obsequiado en Santa Cruz de Tenerife con un banquete en el hotel Quisiana.

El Ateneo Tinerfeño, al inaugurar con una fiesta artística su nueva casa, le invitó también. Recitó Tallaví admirablemente el monólogo de Hamlet, y varios poetas isleños dedicaron le inspiradas composiciones en que cantaban sus grandes méritos.

Esta compañía volvió a Las Palmas con objeto de representar aquí, en una última función, “El Abuelo” de Pérez Galdós; pero no pudo cumplir su propósito por haberse separado de la “troupe” las actrices señoras Caro y señorita Delgado Caro.

Tallaví con su gente han embarcado para la Coruña. Debe ir muy satisfecho de su estancia y actuación en Canarias el actor admirable que tan buenos recuerdos deja entre nosotros.

La compañía de ópera del señor Formanti ha aplazado su viaje hasta

fin del mes actual. Hay gran animación para esta temporada lírica, habiéndose abonado todas las localidades de nuestro teatro.

Se ha inaugurado en la isla de la Palma el servicio diario de conducción de la correspondencia en auto móvil entre la capital y la ciudad de Los Llanos.

—En el vapor español “Ciudad de Cádiz” ha llegado el personal de Obras Públicas designado para proceder al replanteo del trozo de carretera que ha de enlazar la industrial ciudad del Paso con la general del Sur de aquella isla.

—Sigue sin solución el conflicto del Cabildo de Tenerife con el comercio de Santa Cruz, por resistirse éste a aceptar y pagar los nuevos impuestos que aquél ha establecido.

—Ante el Tribunal Supremo han informado respecto de las actas de Lanzarote los eminentes letrados y ex ministros señores La Cierva y Albuja; el primero en pro del doctor González Hernández, el segundo a favor de Angel Guerra.

El doctor González, diputado electo, se encuentra en Madrid.

—También irá a Madrid en breve el presidente de la Diputación Provincial, don Benito Pérez Armas.

—En las Palmas ha empezado ya la construcción de seis casas económicas para obreros, por cuenta de la Sociedad Cooperativa española.

Otra sociedad del mismo género, organizada aquí por don José Curbelo Ayala, cónsul de Cuba, se propone construir igualmente un barrio obrero. Ha reunido un número considerable de asociados y repartido numerosas acciones.

Francisco González Díaz.

**VINOS DE JEBEZ AMONTILLADO Y MOSCATEL**

**Giralda**

SON LOS MEJORES Y DE MAYOR VENTA.

C 1970

7-5

**NINGUN PRODUCTO NACIONAL O EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS A LA TINTURA INDIANA**

DEL Dr. J. GARDANO

Comunica a las BARBAS y GABELLO un hermoso color CASTAÑO o NEGRO natural permanente, invariable, brillante como ninguna otra, 2 pesos estuche. Dr. J. Gardano, Balasoaín 117, y droguerías, perfumerías y boticas de crédito.

**Abanico CLEOPATRA**

VARILLAJE CALADO, DIFERENTES COLORES, TODO DE SEDA; SE VENDE a 50 centavos EN

**“LA MARQUESITA”**

SAN RAFAEL Y AGUILA

# CHOCOLATES FINOS "LA ESTRELLA"

C 2119 9-13

## Más sucesos

### SE LLEVA LAS FLORES

El vigilante 269, condujo a la 4a. estación a Teodoro Villa y Rodríguez, de O'Farrill 8, por haberle sorprendido hurtando flores en el Campo de Marte.

### MENDIGO LESIONADO

En el hospital Número Uno, fué asistido de una contusión en el muslo derecho, el mendigo José Díaz Martínez, sin domicilio, la que recibió al caerse en C y 21 (Vedado).

### CON UNA BATEA

Al caerle una batea encima, recibió una herida contusa en la región superciliar izquierda, leve, el menor Manuel Facenda Calzadilla, de Soledad 11.

### MENOS GRAVE

Al pillarse el dedo pulgar con la rueda de un carrétón recibió una herida menos grave, en el mismo, el menor Rafael Acosta Castillo, de Calzada 36.

### POR IR DESPACIO

Manifestó el cochero, Luis Valdés y Valdés, de Apodaca y Cienfuegos, que Salvador Avedes, de Campanario 58, se negó a abonarle una carrera que hizo en su coche, alegando que era por ir muy despacio.

### EN LA PLANTA

Trabajando en la Planta Eléctrica, recibió varias desgarraduras en el cuerpo, Juan del Peso y Fernández, de Concha y Velázquez.

### OCHO COLES

En el Luyanó fué detenido por el vigilante 689, por llevar un saco con ocho coles, procedentes de un hurto, Ricardo García de la Torre, sin domicilio.

### UN REVOLVER

Por portar un revólver Smith, fué retenido por el vigilante número 20, en el cine "Vincitor", Máximo Martínez y Rousset, de Villanueva 16.

### UN PANTALON

En la 2a. estación manifestó María Rosete Figueras, de Compostela y Desamparados, que un individuo que solo conoce por Mendieta, le ha hurtado un pantalón de casimir de su marido.

### POR SOSPECHOSO

Al hacérsele sospechoso al vigilante 1,137, Andrés Pérez y Gómez, de Rodríguez 7, trató de saber sus generales, por lo que fué insultado por éste, siendo conducido a la 12a. estación.

## DINERO

Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor. La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos. **LA REGENTE**, Neptuno y Amistad. Teléfono A 4376

1921 May.-1

## De Melena del Sur

Mayo 11.

Con motivo de haberse instalado una sucursal de telégrafos en ésta, ha tomado posesión del cargo el señor Ramón Bernabé.

El Administrador saliente, Juan Gastón, ha tenido que dejar el puesto que desempeñaba con beneficio de este pueblo, por no saber el telegrafo.

Mucho lamentamos la salida del señor Juan Gastón, empleado cumplidor de sus deberes y buen padre de familia. Desearíamos que la Dirección General de Comunicaciones tenga esto en cuenta para en lo sucesivo premiar los servicios de este funcionario.

### EL CORRESPONSAL

**LONGINES**  
FIJOS COMO EL SOL  
DE  
**CUERVO Y SOBRINOS**  
MURALLA 37 A. ALTOS  
APARTADO 668

## MANIFIESTOS

Viene de la plana 6.

### 1647

Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas.  
DE TAMPA  
Para la Habana  
Orden: 1 perro y 9 bultos efectos.  
DE KEY WEST  
El Día: 1 bultos efectos.  
Swift y Ca.: 315 cajas conservas y 400 id. huevos.  
N. Quiroga: 400 id. id.

### 1648

Vapor inglés "Dorley Chine," procedente de Norfolk.  
Orden: 2,857 toneladas carbón.

### 1649

Vapor mexicano "México," procedente de Veracruz.  
En lastre.

### 1650

Vapor inglés "Mutiah," procedente de Calcutte y escalas.  
DE CALCOUTTA  
Para la Habana  
Orden: 1,300 sacos arroz.  
DE BANGCOON  
Barraquá Maciá y Ca.: 1,500 sacos arroz.  
González y Suárez: 1,500 id. id.  
Orden: 4,150 id. id.

### 1651

Vapor inglés "Tivives," procedente de Boston.  
Para la Habana  
Orden: 2 cajas fidecos 1 caja suero, 422 rollos hierro y 42 fardos algodón.  
Veiga y Ca.: 5 cajas calzados.  
Fransdara y Ca.: 6 id. id.  
A. Inceara: 42 fardos cuero.  
S. Benéjan: 12 id. ca. do.  
Consignatarios: 3 bultos impresos.  
Orden: 104 cajas calzados, 8 id. id. y 3 cajas maquinaria.  
J. Menéndez: 1 caja calzado.  
L. Díaz y Hno.: 1,633 piezas madera.  
Orden: 350 sacos avena.  
J. López R.: 98 cajas papel.  
Orden: 5 cajas calzados.  
Para Isla de Pinos  
Orden: 1 caja calzado.

### 1652

Goleta "B. Hopkins," procedente de Nassau.  
En lastre.

### 1653

Vapor inglés "Cartago," procedente de Colón (Panamá).  
Con 40,582 racimos plátanos para New Orleans.

### 1654

Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso.  
En lastre.

# HOTEL "TROTCHA"

## VEDADO.--HABANA.

Este antiguo, acreditado y saludable hotel, situado en el punto más pintoresco del aristocrático Vedado, rodeado por bellos jardines y dotado de todos los adelantos modernos; se ofrece a sus numerosos favorecedores y a todo aquel que desee pasar un verano rodeado de comodidades y gozando las delicias de una temperatura ideal.

Esta casa, situada en la misma Habana (15 minutos del Parque Central) por la peste bubónica, reúne los encantos de cualquier establecimiento veraniego de primera clase, con la inmensa ventaja de la facilidad de transporte, pues a media cuadra del hotel, y a cada minuto, pasan tranvías que conducen a cualquier parte de la ciudad.

Precios sumamente económicos para familias que deseen pasar uno o más meses o vivir estables.

El lugar más poético e ideal para pasar la luna de miel.

## Plan Europeo y Americano

### TABLE D'HOTE:--ALMUERZO O COMIDA \$1-00

Servimos inmejorable el famoso Arroz con Pollo de la Chorrera

Tanto el uso de los baños de mar, como el cinematógrafo que funciona en los preciosos jardines del Hotel, son GRATIS para los señores huéspedes.

Para informes, etc., dirigirse a la Administración del Hotel. Teléfono F-1076.

- 1655 Vapor cubano "Camagüey," procedente de Veracruz.  
Para la Habana  
Suárez y López: 133 cajas aguas minerales.  
Araluce, Martínez y Ca.: 8 id. cepillos.  
M. Vlar: 3 id. id.  
A. Crespo: 12 id. id.  
Pita y Hnos.: 3 id. id.  
Castelleiro y Vizoso: 33 id. id.  
Romagosa y Ca.: 153 sacos frijoles y 70 id. habas.  
Fernández, Trápaga y Ca.: 100 id. frijoles y 400 id. afrechos.  
Wisckes y Ca.: 196 id. frijoles y 250 id. afrechos.  
J. González Covián: 230 id. frijoles.  
Menéndez y Ca.: 40 id. id. 50 id. garbanzos.  
Munátegui y Tellecheche: 186 id. frijoles.  
J. Teixidor: 1,718 id. id. 150 id. garbanzos, 30 id. maíz y 16 id. ajonjolí.  
E. Lecours: 230 id. afrecho y 520 id. cebada.  
Orden: 75 fardos suela.  
Para Cárdenas  
González y Olaeche: 7 cajas cepillos.  
Bermúdez y Revuelta: 2 id. id.  
Para Matanzas  
Sobrinos de Ba y Ca.: 1 caja cepillos.  
Solán E. y Ca.: 8 id. id.  
Para Cienfuegos  
Hoff y Prada: 4 cajas cepillos.  
Para Santiago de Cuba  
L. Abascal y Sobrinos 84 sacos garbanzos
- 1556 Vapor americano "Havana," procedente de New York.  
DE NEW YORK  
Para la Habana  
Consignatarios: 3 bultos muestra. s  
J. Gallarreta y Ca.: 75 cajas quesos, 25 id. unto, 2 barriles ostras, 1 caja cañela, 1 id. salchichón, 4 id. gelatina, 9 barriles jamones, 1 huacal oplo, 41 bultos frutas, 10 id. maíz y 10 id. frutas.  
Álvarez, Betévar y Ca.: 62 cajas id. levadura, 6 barriles jamones y 10 cajas puerco.  
J. M. Mantecón: 8 huacales cacao y 20 id. pechugas.  
Galbán y Ca.: 10 cajas puerco, 1,750 sacos harina, 25 cuñetes mantecca y 1 caja libros.  
H. Astroqui y Ca.: 250 cajas quesos.  
W. B. Fair: 35 cajas conservas.  
Romagosa y Ca.: 59 sacos lentejas, 200 cajas conservas y 20 sacos chicharos.  
Landeras, Calle y Ca.: 25 cajas unto y 65 id. puerco.  
Wisckes y Ca.: 250 sacos garbanzos.  
Alonso, Menéndez y Ca.: 25 cajas unto y 103 id. aceite.  
Swift y Ca.: 60 cajas puerco, 59 id. mantecca, 25 id. ólito, 5 cajas pavos, 20 id. aves, 10 id. terneros, 200 id. quesos, 2 huacales frutas, 1 caja frutas y 200 id. grasa.  
J. M. Berris é hijo: 74 cajas conservas.  
Barraquá Maciá y Ca.: 100 cajas aceite, 150 id. bacalao y 50 id. puerco.  
R. Torregrosa: 48 cajas dulces, 1 id. efectos, 15 huacales cacao, 3 tinas quesos y 25 sacos chicharos.  
Vidal, Rodríguez y Ca.: 20 cajas unto y 15 id. dulces.  
Lozano y La Torre: 75 cajas quesos y 139 id. frutas.  
Rodenas, Varila y Ca.: 40 cajas quesos, 10 id. frutas, 10 id. salmón y 8 barriles jamones.  
E. Miró y Ca.: 2 cajas conservas, 50 id. sal y 6 id. dulces.  
López, Pereda y Ca.: 500 sacos papes.  
Millán, Alonso y Ca.: 500 id. id.  
A. Ramos: 125 cajas aceite y 10 id. puerco.  
The Borden y Ca.: 2,000 cajas leche y 150 id. id.  
Crusellas, Hno. y Ca.: 75 barriles grasa y 6 bultos efectos.  
Laurrieta, Viña y Ca.: 235 cajas conservas.  
Villar, G. Sánchez: 3 fardos sacos.  
E. Hernández: 100 cajas aceite.  
Carbonell, Dalmán y Ca.: 60 id. id. 5 id. puerco y 100 id. jabón.  
F. López: 20 cajas dulces.  
Seeler, Pi y Ca.: 9 bultos efectos y 50 cajas bacalao.  
Hevia y Miranda: 125 id. id.  
Zalvidea, Ríos y Ca.: 6 id. mantecca.  
Sobrinos de Quesada: 25 cajas puerco.  
González y Suárez: 10 cajas puerco.  
Singer, S. Machine y Ca.: 25 bultos máquinas de coser y accesorios.  
Vidal y Fernández: 31 id. id.  
Babaleta, Sierra y Ca.: 5 cajas puerco.  
R. Suárez y Ca.: 150 sacos chicharos.  
Liera, y Pérez: 60 id. id.
- J. Otero y Ca.: 1,000 id. matz.  
Cuban, and Pan American Express y Ca.: 70 barriles galletas.  
E. Sarrá: 100 barriles cerveza y 291 bultos drogas.  
M. Johnson: 110 id. id.  
F. Taquechel: 125 id. id.  
J. P. Alacán: 17 id. id.  
Havana, L. y Ca.: 1 automóvil.  
Suero y Ca.: 75 sacos chicharos.  
J. Crespo: 50 id. lentejas.  
Pont, Restoy y Ca.: 9 cajas conservas.  
Menéndez y Ca.: 10 cajas puerco y 50 sacos chicharos.  
A. Gómez, Mena: 5 fardos sacos.  
West, India Oil y Ca.: 135 bultos aceite.  
J. López, R.: 139 bultos papel.  
P. Fernández y Ca.: 4 id. id.  
Compañía Litográfica: 10 id. id.  
Rambal, Bouza y Ca.: 2 id. id.  
Fernández, Castro y Ca.: 1 id. id.  
A. Estrugo: 5 id. id.  
H. Cews y Ca.: 33 id. id.  
Cuba: 23 id. id.  
National, P. T. y Ca.: 41 id. id.  
Solana y Ca.: 12 id. id.  
F. Sabio y Ca.: 73 id. id.  
Suárez, Carasa y Ca.: 547 id. id. Gráfico: 24 id. id.  
Solana, Hno. y Ca.: 294 id. id.  
Gutiérrez y Ca.: 6 id. id.  
Díaz Español: 40 id. id.  
Gutiérrez y López: 1 id. id.  
V. Lorient: 2 id. id.  
Ponst y Ca.: 27 id. id.  
Fábrica de Hielo: 25 id. id.  
Coca-Cola y Ca.: 6 id. id.  
D. F. Prieto: 16 id. id.  
García, Tuñón y Ca.: 5 id. id.  
El Progreso: 93 id. id.  
Castelleiro y Vizoso: 134 id. id.  
M. F. Pella y Ca.: 16 id. id.  
Lizama, Díaz y Ca.: 2 id. id.  
D. Fuente: 1 id. id.  
B. Lanzagorta y Ca.: 17 id. id.  
Sánchez Hno.: 3 id. id.  
Pernas y Ca.: 7 id. id.  
Amado, Paz y Ca.: 9 id. id.  
V. Campa y Ca.: 13 id. id.  
R. García y Ca.: 2 id. id.  
Arredondo y Barquín: 6 id. id.  
Huerta, Cifuentes y Ca.: 5 id. id.  
Bango, Hno. y Ca.: 1 id. id.  
R. Perkins y Ca.: 1 id. id.  
F. Bermúdez y Ca.: 2 id. id.  
Menéndez, Rodríguez y Ca.: 2 id. id.  
Morris, Heyman y Ca.: 2 id. id.  
A. F. Bernal: 3 id. id.  
Inglán, Angones y Ca.: 1 id. id.  
González, Renedo y Ca.: 16 id. id.  
Nezabal, Sobrino y Ca.: 3 id. id.  
Marina y Ca.: 169 id. id.  
A. Oller: 8 id. id.  
F. Ajá y Ca.: 19 id. id.  
Aspuru y Ca.: 102 id. id.  
S. Benéjan: 2 id. id.  
R. Neely: 2 id. id.  
Compañía Cerveceras: 200 id. id.  
J. Amillera y Ca.: 362 id. id.  
J. García y Ca.: 1 id. id.  
E. Menéndez, Pulido: 3 id. id.  
F. Sabio y Ca.: 1 id. id.  
C. Blain: 1 id. id.  
C. Hempel: 1 id. id.  
Gómez, Piélagos y Ca.: 18 id. id.  
A. Miranda: 25 id. id.  
C. Diego: 1 id. id.  
R. Menéndez: 1 id. id.  
Prieto y Hno.: 1 id. id.  
C. Alvarez, G.: 1 id. id.  
A. Llyi y Ca.: 35 id. id.  
García, Coto y Ca.: 2 id. id.  
Ferreocarriles Unidos: 718 id. id.  
Fernández, Valdés y OVA: 34 id. id.  
R. Fernández: 3 id. id.  
Fernández y Ca.: 23 id. id.  
Prieto, González y Ca.: 3 id. id.  
Álvarez, Hno. y Ca.: 12 id. id.  
Valdés, Inclán y Ca.: 8 id. id.  
Cobo, Basoa y Ca.: 2 id. id.  
Fernández y Sobrino: 1 id. id.  
González y Ca.: 1 id. id.  
Huerta, G. Cifuentes y Ca.: 1 id. id.  
J. Alvarez: 59 id. id.  
D. Bacon: 48 id. id.  
S. Benéjan: 3 id. id.  
Méndez y Gómez: 11 id. id.  
G. Cañizo, G.: 29 id. id.  
L. F. de Cárdenas: 13 id. id.  
J. H. Steinhart: 10 id. id.  
N. S. Pollard: 2 id. id.  
Havana, Eléctrico R. y Ca.: 170 id. id.  
Custo y Ca.: 21 id. id.  
F. Martínez: 4 id. id.  
E. Hernández: 6 id. id.  
Heros y Ca.: 1 id. id.  
C. Bohmer: 4 id. id.  
R. S. Gutman: 2 id. id.  
V. Novo y Ca.: 2 id. id.  
P. Díaz: 21 id. id.  
Cuartel Maestre: 9 id. id.  
J. de la Presa: 2 id. id.  
R. López y Ca.: 1 id. id.  
M. L. Díaz: 62 id. id.  
Pernas y Menéndez: 4 id. id.
- F. Dieckerhoff: 33 id. id.  
R. Tura: 2 id. id.  
R. Supply y Ca.: 27 id. id.  
Briol y Ca.: 15 id. id.  
C. H. Thall y Ca.: 24 id. id.  
M. Porto y V.: 14 id. id.  
Ussia y Vinent: 23 id. id.  
García y Hno.: 1 id. id.  
Cuba E. Supply y Ca.: 15 id. id.  
Internacional R. y Ca.: 1 id. id.  
Pons y Ca.: 138 id. id.  
Pradera y Ca.: 20 id. id.  
Martínez Suárez y Ca.: 12 id. id.  
M. Ahedo G.: 25 id. id.  
Gwin y Gowell: 9 id. id.  
Viuda de Arriba y Fernández: 18 id. id.  
Moretón y Rendueles: 17 id. id.  
R. Karman: 15 id. id.  
J. Mercedal y Hno.: 12 id. id.  
M. Brage: 2 id. id.  
J. F. Bernés y Ca.: 64 id. id.  
F. G. Robins y Ca.: 59 id. id.  
M. Humara: 13 id. id.  
A. Hirsch: 1 id. id.  
J. Bulnes: 3 id. id.  
T. F. Turull: 31 id. id.  
Taboas y Vila: 71 id. id.  
A. R. Langwth y Ca.: 12 id. id.  
L. L. Aguirre y Ca.: 1 id. id.  
Suárez y Lamuña: 2 id. id.  
S. Juan: 2 id. id.  
Horter y Fair: 55 id. id.  
A. Inceara: 40 id. id.  
J. Presno: 6 id. id.  
Álvarez, Valdés y Ca.: 3 id. id.  
L. V. Placé: 1 id. id.  
Turró y Ca.: 16 id. id.  
Palacio y García: 10 id. id.  
Orden: 267 id. id. 80 id. id. ferreteria, 20 id. id. maquiraria, 6 id. id. tejidos, 1 id. id. muestras, 170 id. id. colmenares, 100 cajas harina de maíz, 10 id. chocolate, 8 id. id. cacao, 100 id. id. bacalao, 27 id. id. puerco, 2 id. id. 110 id. id. cerveza, 212 id. id. conservas, 100 id. id. aceite, 15 barriles id. 500 sacos avena, 100 id. id. papes, 303 id. id. chicharos, 100 atados mangos, 6 id. mantecca, 8 id. id. óleo, 3,566 piezas madera, 6 barriles leche, 245 cajas id. 142 cajas queso, 30 sacos papes, 75 bultos frutas, 36 cajas conservas 15 id. id. dulces, 15 id. id. jamones, 167 id. id. conservas, 25 id. id. ginebra, 3,000 tambores carburo, 59 bultos efectos, 200 barriles grasa, 50 sacos harina, 200 barriles soda, 30 cajas levadura, 145 id. id. drogas, 44 fardos papel, 43 cajas efectos, 135 id. id. 47 id. id. 39 id. id. 16 id. id. ferreteria, 228 id. id. efectos, 98 id. id. 164 id. id. 193 id. id. 203 id. id. 363 id. id. y 125 id. id.
- Para Cárdenas  
Cuban, Oil y Ca.: 1 rueda.  
Para Isla de Pinos  
Orden: 51 bultos conservas y efectos.
- 1557 Vapor inglés "Carrillo," procedente de P. Limón.  
De tránsito.
- 1658 Vapor francés "Bordeaux," procedente de Havre y escalas.  
DE AMBERES  
Para la Habana  
R. Torregrosa: 200 cajas almidón y 100 id. quesos.  
J. Alvarez: 22 bultos efectos.  
Huarte y Besanguliz: 6 id. id.  
Barañano, Gorostiza y Ca.: 22 id. id.  
R. Planio: 783 id. id.  
Taboada y Rodríguez: 70 id. id.  
Orden: 11 id. id. 5 id. id. hierro, 500 sacos abono y 500 barriles cemento.  
DE BURDEOS  
J. M. Mantecón: 150 cajas aceite, 50 id. licor y 6 id. id. conservas.  
L. F. de Cárdenas: 91 id. vino, 8 id. efectos, 9 id. aceite, 8 id. cognac, 2 id. vinagre y 2 id. licor.  
S. Juan: 2 cajas efectos  
J. M. de Cárdenas: 39 bultos vino, 1 id. cognac y 1 id. licor.  
Domenech y Artau: 41 cajas conservas.  
Álvarez, Estévez y Ca.: 5 id. id. y 20 id. licor.  
J. Gallarreta y Ca.: 31 id. id. conservas y 25 id. licor.  
Dussay y Ca.: 481 cajas botellas, 20 bultos efectos, 1 casco vino y 50 cajas licor.  
Pont, Restoy y Ca.: 53 cajas conservas, 87 id. aceite, 1 casco vino y 1 caja efectos.  
Fernández y Hno.: 2 id. id.  
Consignatarios: 1 caja conservas.  
Swift y Ca.: 15 atados quesos.  
Dufau Com. Co.: 40 cajas vino.  
Orden: 7 barriles id. 10 cajas aceite, 22 id. conservas, 12 bultos efectos, 2,100 sacos abono, 200 barriles cemento, 102 id. efectos, 17 id. id., 22 id. vino, 1 caja vinagre, 2 id. id. aceite, 12 id. id. cognac, 302 bultos madera.

## CENAR BIEN, GASTANDO POCO DINERO, SOLO SE CONSIGUE EN "EL POLO"

GRAN CAFE, DULCERIA, LUNCH Y GENAS. REINA, ESQUINA A ANGELES.

Especialidad en Helados y Mantecados, preparados en la casa.--La casa predilecta de las familias.--LECHE DE VAQUERIA PROPIA.

C 2135 alt. 4-14

## PLATOS EXQUISITOS



### TARTA DE MANZANAS.

INGREDIENTES: 6 bizcochos no muy grandes, 1 1/2 libra de manzanas, azúcar, agua, 1 lata de 11 1/2 onzas de Crema Espesa, marca LECHERA.  
MANERA DE PROCEDER: Recíbrase un cacharro hondo de porcelana, con los bizcochos cortados en láminas delgadas. Echese dentro una pequeña parte de las manzanas cocidas, encima póngase una capa de bizcochos, luego otra de fruta, etc., hasta llenar bien. Cúbrase con un plato y algo de peso y déjese enfriar. Cuando esté frío, échese en una fuente de cristal, decorando con crema batida.

### LA CREMA ESPESA, Marca "LECHERA" (artículo nuevo)

Se vende en los establecimientos siguientes:

- CASA MENDY, O'Reilly 1 y 3.
- LA CATALANA, O'Reilly 50.
- LA FLOR DE CUBA, O'Reilly 86.
- LUNA, 7 núm. 4, Vedado.
- CUBA GALICIA, Belascoain 27.
- LA VIZCAINA, Prado 120.
- LA CONSTANCIA, Egido 17.
- EL CETRO DE ORO, Reina 123.
- EL BRAZO FUERTE, Galiano 132.
- LA CUBANA, Galiano 9.
- RECALT GROCERY, Obispo 4 1/2.
- SUCURSAL DE LA VIÑA, Acosta y Compostela.
- LA VIÑA, Reina 12.
- LA PROVIDENCIA, O'Reilly y Cuba.
- CASA POTIN, O'Reilly 37 y 39.
- EL PROGRESO DEL PAIS, Galiano 78.
- AMERICAN GROCERY CO., Neptuno 31.

# LA LEY DEL DIVORCIO ES

## IMPOPULAR

### De toda la República nos llegan escritos de protesta

La señora Presidenta del Apostolado y todas las señoras y señoritas que suscriben, entendiéndose que se desprende el principio cristiano de que el gobierno no lo es para sí sino para el pueblo: entendiéndose que algunos representantes miran a fines particulares y no a lo utilidad común, con manifiesta abdicación de los principios democráticos cristianos y de los intereses más queridos de los electores; al protestar contra el divorcio, piden a todos los centros del Apostolado y a cada uno de sus asociados que se unan en una gran Liga de Defensa Social a imitación de los brasileños, que exija condiciones firmadas a los señores que hayan de representarlos en el Congreso y Senado de la Nación y que desde hoy ofrezcan influir las señoras y señoritas, con sus esposos, padres, parientes y amigos para que den su voto a los que designe esa gran Liga, que ya debiera entre nosotros de existir.

Y mucho agradeceríamos a los encargados de organizar las fuerzas sociales tuvieran ya organizada esa gran obra en las próximas elecciones, para hacerles sentir a los que tan sin miramiento atropellan la conciencia y la dignidad de la mujer cubana, en busca de la reelección, su equivocación y su castigo. Si su equivocación y su castigo, porque si existen quienes, por varias consideraciones sociales, abdicquen de sus principios de conciencia, nos consta de la dignidad del mayor número, y por consiguiente de la mayoría abrumadora que pondríamos en la balanza política en bien de la moralidad y de la patria, arrojando de sus asientos para siempre a los profanadores del templo de la Patria, que conculcan las convicciones de la mayoría y los grandes amores nacionales.

Crístina Gelats de Méndez; Caridad J. de Kindelan; Alicia P. de Carbone; María Luisa Saavedra de Pessino; Dolores Maciá de Pagnieri; Catalina Kruger; María Lavastida de Suris; Elvira P. de Martínez; Elvira Martínez; Eloisa Saladrigas de Montalvo; María Isabel P. de Soler; Dolores J. de Justiniani; María P. de Montalvo; María M. de Morales; María de Jesús B. de Castro; Isabel M. de Peña; Barbarita Kindelan; María J. de Alvarez Cerice; Consuelo Alvarez Cerice; Micaela Zayas; Elvira Morales; Rosa Morales; Josefina Iona; Mercedes Longa; María Guiral; Julia Martínez; Mercedes D. Albertini; María Chaple de M. Capote; Adela Taboada; Consuelo Montoro; Dolores Nodarse; Caridad S. de Machado; Alicia L. de Arellano; María Iglesias; Amelia Toscano; Catalina G. de Sánchez; María C. Longa; Esperanza Irizar; Carmelina Cortinas; Catalina Irizar; María Cuesta González; Isabel Luisa Quiley; Milagros Guiteras; Mercedes Ajuria; María Josefa Argudin; Josefa Gutiérrez; Emilia Gutiérrez; Mercedes Cela; Fredesvinda Fernández; Edelmira Fernández; María Alonso.

Melchora S. de Núñez; Emelina Núñez; Carmela Núñez; Juana Salazar; Carmen Pérez de Salazar; Laura Fabrés de Solo; Inés Solo de Dehogue; Catalina G. de Larrouse; Catalina Larrouse; María Antonia L. de Solo; Guillermina D. de Moscoso; María Díaz; María Cubas; Carolina M. de Cantarín; Constantina Cantarín; Severina F. de Pérez; Eleuteria Fernández; Concepción Santos; Josefina Gelats; María Luisa Zorrilla; María Zorrilla de Milagros; Flora Ferrer; María Ferrer; Eulalia Z. de Jiménez; Amelia Zorrilla; María Regia Govantes; Emma Villavicencio; Virginia Villavicencio; Georgina Valdespino; María Núñez; Blanca Luján; Adela Rodríguez Miret; Herminia Suárez; Emelina Suárez; Mariana Álvarez; María Josefa Gastón; Clotilde Clausó de Argiñelles; María M. de Urbarrí; Concepción H. de Valdivia; Lucía Hortsmán de Weiss; señora de Adriensens; Consuelo Conill de Rodríguez; Aurora C. de Porto; Isabel C. de López; Hilda Olazábal; Paula Adriensens; Enriqueta Izquierdo; Zenaida Gutiérrez; Carmelina S. Pessino; Carmela Pereira; María L. Saavedra Betancourt; Henriette Le Mat; Estrella M. Clausó; Herminia L. Clausó; Mariana L. Alvarez; Herminia Rodríguez; Sara Gutiérrez; Berta Gutiérrez.

Eduarda P. de Mojarrieta; Emilia L. de Castaño; Ida F. de Larrazábal; Dolores B. de Moreno; Rosario M. de O'Farrill; Mercedes Mojarrieta; Eulalia Sedano; Concepción Larrazábal; Clara Larrazábal; Rosa María O'Farrill; Matilde Campos; María Josefa Campos; Rosa de Pino; Josefa de Pino; Mariana Suárez; Esther Mojarrieta; Waldina A. de Rodríguez; Josefa G. de Gran; María Morán; Antonia J. de Capetillo; Rosa Capetillo

de Galbis; Monserrate S. de Orús; Carlota Ojeda de Robés; Lorenza G. de Zamora; Teresa F. de Salaya; Juana Q. de Humara; Adolfinia F. de Mantecón; Florinda P. de Lastra; Concha L. de Rodríguez; Carmen L. de Mantecón; Rosa Bengochea de Núñez; Mercedes G. Mendizábal; Tomasa Alfonso; María Meireles; Dulce María Duquesne; Berta León; Consuelo Zamora; Rosa Galbis; Carmen Jovelanos; Mercedes Salaya; Julia Echevarría; Elia Mantecón; Dolores Martínez; Paz Bróguer; Vivina L. de Valle; María T. Royé; Luisa Jiménez de Caimarí; Mariana J. de Castro; Luisa G. de Alvarez; Petra Gutiérrez; Rafaela Gutiérrez; Juana V. de Monte.

Dolores Cabrera; Angela Hernández; Antonia Soler; María Delmonte de Fernández; María Fernández Delmonte; Manuela Muñoz; María F. Muñoz; Concepción Marín de Mesa; Francisca P. de Millor; Leonila Medero; Esther Escobar; Teresa Pérez; Rafaela Rodríguez; Isabel Rodríguez; Elena Blanco; Dolores Valdés; Rosarío Sotolongo; Angela del Moral; Elvira Molina; Isabel Molina; Francisca Moral; Hortensia López Freixas; Belén Prieto; Sara Prieto; Adelaida Prieto; Asunción de Freixas; Dolores de Freixas; Pilar Gordón; Isabel Gordón; Irene Rodríguez; Carmen López Freixas; Isabel Cárdenas; Felicitas Revuelta; María López Freixas; Mercedes Toscano; María Etcheogoyen; Isabel Radillo; María Carlota Radillo; Concepción San Juan; Angelina S. de Revolta; Adolfinia R. de Sánchez; Socorro de Cárdenas; Leonor Martínez; María Josefa P. de García; Luisa G. de Canales; Herminia C. de Cano; Elvira C. de Cano; Juana C. de Fernández; Carmen B. de León; Luisa Carmusa; Rosenda B. de Guash.

Sritas. Clotilde María Brito; Julia Valdés; Tomasa Rivera; María Josefa Lagomasino; Amelia Bandino; Rosa Bolado; Carmen Sosa; Isabel Momplé; Josefina Saloma; Adelina Brillas; Dominga Balboa; Rita Arozarena; Mercedes Arozarena; María Izquierdo; Antonia Lombriño; Emilia Lombriño; Clara Fernández; Belén Fernández; Camila Fernández; María Fernández Fernández; Amelia L. viuda de Padilla; Adelaida A. de Hernández; María M. de Palacios; Florentina G. viuda de Piñeiro; Isabel Echeerri; Antonia C. de Navarro; Dominga H. viuda de Bandino; Rosa Valdés; Laudelina V. viuda de Romero; Carlota E. viuda de Nadal; Adolfinia V. de Cárdenas; Emilia Betancourt; Teresa P. de Bolado.

Esperanza Labrador; María Pérez de Escasena; Caridad Barrio; Nadejda Escasena; Aurora Roquejo; Josefa Monte de Río; Socorro O. de Peleáz; Tomasa Alfonso; Antonia P. de Ertví; Rosa Prieto; Carmen Ertví; Dolores Martínez; Aurora Martínez; María Luisa Facciolo de Serrano; Adosinda V. de Baldor; María Teresa Soto; Laura B. de Alfonso; Clemencia Morales; Nieves Urrutibea; Gertrudis V. de Baldor; Carmelina Blanco de Pruma; María C. de Cárdenas; Clara Luz M. de March; Rosario Q. de Carril; María Luisa Gaytán; Pilar Vidal; Carmen Viñals; Francisca Marr; María Sánchez; Juana Fernández; Antonia Fernández; Esther Franklin; Angeles del Río; Angela Viñals; Julia Fernández; Severa G. de Río; Mercedes Daniel; Sacramento Souza; Angela Oliva; Isabel G. de Cruz; Petrona Abren; señora de Pérez; Isabel Macho; Serafina Cárdenas; María Palacio de Barbero; Elisa P. de Gutiérrez; Josefa Campo; Emilia Campo; Juana González; Leandrina M. de Lazo; Marciala Collazo; Adelaida P. de García; Emma M. de García; Florinda M. de Aguado; Amparo Lote Valdés; Elvira M. de Bendamio; Dolores García; Francisca Bouquier; Clementina B. de Gener; Clemencia Gener; María Luisa Gener; Margot Gener; María Martín de Escoto; Hortensia García; Esther Rosell; Otilia Soya; Andrea Rosell; Agueda Gavilán de Curo; Regina M. de Sotolongo; Luisa G. de Sotolongo;

Dolores Armenteros; Concepción V. de Dirube; Florinda V. de Castro; Teresa Pons de Guerra; María L. Peñalver; Mercedes Balmory; Leonor Fernández Garay; Marina Gener; Catalina de Hernández; Amparo H. de Lemus; Juana Vega; María de la Vega; Antonia Lizaso; Asunción Lizaso; María Guas de Amaro; Celia Gener; Loreto Gener; Nieves Gener; Rita S. de Gener; Ana Valdés Sixto; Isabel Loys de Muñoz; María A. de Llanos; Antonia L. Sosa; Asunción Sosa; Estela Caban; María Cristina DuBouchet; Lola Rodríguez; Lorenza Martín; Mercedes Martín; Francisca O. de Rivas; Teresa González.

Mercedes Duque; Manuela Duque; Tomasa Morales; Pilar Velázquez; Fernanda P. de Folechs; Inés DuBreil; Dolores Ramos; María Luisa Maulini; Ana María Maulini; Agueda Maulini; Juana L. Maulini; María Antonia Maulini; Concepción Mosquera; Josefina Borge; Modesta Arredondo; María de Jesús Valladares; Eulalia Ramiro; Catalina Burt; A. García; Clara de Armas; Catalina Alfaro; Amelia Delgado; Amalia Rodríguez; María L. Fernández; Adelaida Cadaval; Leonor Cárdenas; Natalia Sanduley; Calixta B. de Jiménez; Josefa Lasa; Irene Estrada; Filomena Zamora; Gala Sánchez; Adelaida de la Fe; Pilar Menéndez Pertierra; Clara Sánchez; Rita Mendive; María Massagué; María Luisa Riera; Josefa Verdagué; Rita P. de Menéndez; Luisa Toledo de Riera; Antonia Zenea de Hernández; Adela Sánchez; Mariana Riera; Teresa R. de Monagal; Catalina Hernández; Carmen Suárez; María Portuondo; Pilar Méndez; Gabriela Méndez; Caridad Portuondo; Mercedes Hernández.

Candelaria C. de Batista; Teresa Pozo de Vega; Josefina V. de Queral; María C. de Fructuoso; Ana María F. de Cano; Serafina M. de Batet; Josefa M. de Carbonell; Carmina P. de Cano; Juana O. de Martí; Altargracia C. de Ramos; María G. de Lareo; Clotilde V. de Fernández; María Lareo; Carmen Lareo; Luz Fernández; Antonia Luis; Ana Fernández; Carmen Fernández; Gabriela Fernández; Cornelia Noriega; Julia Iglesias; Josefina Guallart; Pilar Ferrer; Mercedes Odena; Victoria Suárez; Caridad Miró; Julia Muñoz; Ana María González; Esperanza Rodríguez; Laura Rosado; Elena Muñoz; Inés del Barrio; Rafaela Zuquera; Isabel Martín; Asunción Martí; Teresa Carbonell; Josefina Codezo; Leonor Fernández; Blanca G. Gener; Viuda de Allones; Isabel Rodríguez; Sofía L. de Callahan; Rosalía P. de Gallardo; Dolores Pérez; Francisca Pérez; Carmela Pérez; Aurora Varela; Jacinta Varela; Isabel Varela; Hipólita Ramos.

María A. de Rodríguez; Dolores R. de Perdomo; Mercedes P. de Buch; Antonia C. de Martínez; Teresa R. de Campoamor; Isabel Rubión; Esperanza Revolta; Mercedes Valls; Honorina Mier; María Elena García; Antía Santacana; Clara Velasco; Elvira Iturvi; Dulce María Perdomo; Teresa Canales; Minerva Cano; Esther Cano; Julia Pérez; Caridad Hernández; Dolores Guntin; Mercedes San Martín; María de Jesús S. de Ruizo; Francisca Azofre; María V. de Abella; María Alentado; Virginia Ortiz; Inés Román; René Lagomasino; Carmela Lagomasino; Rudésinda G. Estrada; Dolores Estrada de García; Concepción G. de Acosta; Irmenia Acosta; Zilia Acosta; Cristobina F. de Lima; Amalia Martínez; Josefa Escoos de Domínguez; María R. de Gutus; Mercedes Barbero; Celia Beltrán; Edelmira Beltrán; Sofía Carrera de Crews; Mary Nolan; María Botet; Pilar L. de la T. de Palacio; Piedad María Alvarez; Rosa A. Poñes; Josefina de Herrera; Teresa María Acosta; María Galán; Felicia M. de Alvarez.

Carmen de los Reyes; Concepción Valdés; Carmen Hernández; Rafaela Lira; Clementina Poey; Juana Reyes; Serafina V. de García; Josefina F. de Malberti; Angela Izquierdo; Carmen de Martínez; Antonia T. Cartaya; María Píenza; María Josefa Píenza; Rosa Llerena; Antonia Llerena; Carmelina del Moral; Carmen Fernández; Sara F. del Moral; María T. Izaguirre; Juana Cruz Alvarez; Rosalía Hernández; Manuela Rodríguez; Rosaura Mugia; Ofelia Mugia; Dolores P. de Hernández; Marina Llerena; Rogelia M. de Moreira; Perpetua Pérez; Francisca C. de Ortega; Concepción Rubert; María Rubert; Verena Rubert; Rosa Bermúdez; Antonia Arena; Josefa Arena; Dolores Moreda; Carmen Castellanos; Eduvigis Villacis; Cecilia Collado; Concepción Riera; Herminia Canela; Angela Pérez Goñi; Antonio Pérez Goñi; Juana Pérez Goñi; Juan Valles de P. Goñi; Rosa Valles; Carmen López de Aluz; Lucía Sanz; Alfredo López; Francisca Duque; María Duque.

Ana María Vidal; Dolores de la Hoz de Mayo; Olimpia Legat; Dolores Llagat; María Díaz de Bázaga; Virginia Bázaga; Concepción Vandrell de Porto; Concepción Porto de Cárdenas; Ana Padilla; Concepción P. de Souza; Albertina Bolívar; Hortensia Pérez; Isabel Pérez; Tomasa Valdés; Loreto Alvarez; Julia Castañedo; Catalina Mendiola de Guzmán; Evangelina Carmo; María Josefa Villegas; Clara del Río de Pascual; Luis Merelo de Pascual; Carmen Blázquez; Aurora Hernández; Luisa Egea de Hernández; María Luisa Hernández; Carmen Cebre de Egea; Angela Sastre de Llagat; Encarnación Quintana; Dolores Mateo; Amparo Díaz; Demetria Monte; Paulina Valor; Pastora Cruz; Caridad Rodríguez; Concepción Monteagudo; María Monteagudo; Pilar Luján; María Herrera; Clara C. Landa; Tomasa Alomí; Cristina F. de Bouzon; Eugenia Galeano; Clara Mora; Elvira D. de Martí; Inés, Amalia C. de Ramón; Francisca Cuesta; Manuela C. de Suárez; Ana María Malvido de Núñez; Ana María Núñez de Malvido; Mercedes L. de Labrador; María Labrador.

Juana González; Teresa Herrera; Silveria Capote Díaz; Antonio Cambón; Adelaida González; Elvira Pozo; Juana Angulo de Grau; Catalina Jiménez; Caridad Miguel de Otero; Carmen Otero; Esperanza Otero; María M. de Rosal; Maydée Groulier; Otilia Olivera; Ana Olivera; Isabel Lloveras; Mercedes Sáenz; Florentina Suárez; Micaela Pita; Concepción Escauriza; Edelmira Escauriza; Dolores Núñez; Juana Harro; Juana Strvén de Haro; Victoria V. de Martín; Mercedes V. de Rodríguez; Francisca San Martín; Concha Valle; Nazaria del Castillo; Isabel Estébanez; Isolina Adams; Antonia Salvadó; Zoila Estébanez; Ana Salazar de Soto; Isabel Gras de Cruz; María V. de Pulgarón; Francisca Benítez.

María Flores; Genoveva Vázquez; María Bahamonde; Pilar A. de Alonso; Joaquina A. de Alonso; Joaquina A. de Leal; Paulina Zayas; Micaela del Risco; Mercedes Villar; Catalina Jiménez; Genoveva Rossini; María P. de Suárez; Inocencia Pérez; Catalina Pérez; Clara Brudés; Eufemina Franchi; Mercedes R. de Bernal; Rafaela López; Apolonia G. de Bamba; Juana María Barceló; Dolores Torres; Carmen Fons; Apolonia Gomilla; Antonia del Río; Antonia R. de Menéndez; Angela de C. de Caos; Isolina Hernández; Manuela Martínez; Magdalena P. de Beil; Mercedes Olózaga; María González; Rosalía Rebediello; Pilar S. de Pego; Potenciana Hurtado; Gumersinda Zapico; Isabel S. de Amistad; Antonia Hernández; Rosa-San Luis de Hernández; Ciriaca Herrera; María Teresa de Cárdenas; Elisa Morales; María Morales.

Ana María Riera; Elena Alonso; Concepción F. Longa de Giquel; María F. Longa de Carneado; Amparo Bolívar; María E. Bolívar; María R. Alonso; Cristina Alonso; Pilar Padgadzabal; Aurora L. de la Torre; Lolita Herrera; Adelaida San Pedro; Soledad Suárez de Manso; Simona Equiz; Cecilia Equiz; Dominga Equiz; Matilde Ayala; Carmela Enseñat; Gertrudis Silva; Tomasa S. de Polhasus; Rosario J. de Arango; Angeles L. de Prieto; Josefina C. de García; María G. de le Roy; Francisca G. de Valle; Naticia del Valle; Dulce María P. de Miquel; Josefa M. de Carriaburu; Dolores M. de Muñoz; Josefa P. de Ponte; Dolores de Ponte; Juana Ponte; Concepción

Ponte; María Luisa Pozo; Adelina Carriaburu; Lutgarda Verdura; Adela Rivero; Josefa Briñas; Matilde D. de Capote; Antonia R. de Ramos; Ieonos B. de Rubí; Zoila N. de Reyes; Mercedes Noreña; Elvira P. de Ampudia; Clara Bermúdez; Carmen Sansón; Aurora Menéndez; María Josefa Rodríguez; Francisca Millán; Rosa Cabaña; María Josefa G. de Almagro; María Gobel de Estéfani; María Teresa Valdés Paguez; Patria Tosquelli; Gloria Acosta; Mariana G. Ponce; Virginia Román; María Teresa A. Llaneras; Emilia L. de Rivas; María Teresa Llaneras; Josefa N. de Tellechea; Petra Tellechea; Gira Tellechea; Teresa Nogueiras; Belisaria Tellechea; Herminia T. de Díaz; Rosa Gálvez; Caridad Caballero; Consuelo Gálvez; Carmen Chapuzot; Sofía Chapuzot; Carmen Giralt; Magdalena S. de Giralt; Raquel N. de Rodríguez; Caridad P. de González; Nicolasa Rodríguez; María Rodríguez; Concepción Rodríguez; Carmen Rodríguez; Carmen C. de Buch; Antonia R. de García; Carmen H. de Vega.

Ana Fuentes; Cristina Albo; Ana Amat; Dolores P. de Fernández; María Josefa C. de Sánchez; Isabela Lucas de Sánchez; Paulina Sánchez; Gregoria Casanova; Eladia de Soto de Tanagero; Ana María M. de Riquelme; María R. de Mansó; Rita María R. de Núñez; Carmen Riquelme; Modesta Cué de García; Elena García Cué; María Batista de Bombalier; Angela Riverón; Inés Riverón; Josefa Riverón; Leonor Riverón; Mercedes Ureña de Heredia; Carmen Ureña de Bellido; Mercedes Ureña; Pilar Ureña; María Isabel Freyre; Dolores Garrido; Manuela M. de Alvarez; Francisca Camacho; Aurora Amor de López; Esperanza M. de López; María García de Bázaga; Vicenta Quintana; Mercedes López Mayor; Dolores D. de Crisóstomo; Concepción Delgado; Irene Delgado; Josefa S. de Fernández; Altargracia G. de Díaz; Florinda S. de Alvarez; Eusebia P. de Torriente; Andrea R. de Herrera; Felicia Rodríguez; Dolores P. de Leary; Margarita L. de Gómez; María Martín; María L. Moristany; Lorenza Cobas; Clementina A. de Reyes; Isabela N. de Zanetti; Elvira Herrera; Cándida Novo.

Sara de la Vega de Menocal; Nena de la Vega; Cristina B. de Labrador; Matilde C. de Angulo; Mercedes C. Valdés Chacón; María Luisa Cawley; María A. de Tolón; Mercedes Batlle de Ruiz; Adelina Maresma; Caridad González; María Luisa Nieto de Gispert; María Luisa R. de Pichardo; Paula T. de Trelles; María Merill; María Jesús Bueno; María Luisa Gutiérrez Bueno; María Ladrón de Guvara; Ana Bueno de Merced; Nieves Alvaré; María Fernández de Castro; Lutgarda, Bueno F. de Castro; Guillermina Morales; Herminia Morales; Luisa Acosta; Eulalia R. de Jiménez; Ursula G. de Arrocha; Cristina López de Gobel; Ofelia López Gobel; Josefina F. Blanco de Aveniado; Rosa A. de Soto; Cristina L. Gobel; Tomasa B. de Alvarez; Paulina R. de Martínez; Rosa Grau de Chack; Emilia S. de Carvajal; Guillermina L. de Sánchez; Concepción A. de Rivas; Mercedes R. de Menéndez; Isabel Calvo de López; Francisca S. de Calvo; Filomena L. de Pérez; Esperanza Rodríguez; Aurora S. de González; Dolores V. de Pérez; Elvira G. de Ruiz; Dolores Valdespino de García; Loreto Rivero de Cairo; Leopoldina C. de Rodríguez; Estela Prado; Evelia Carreras; Sara Alvarez; Blanca García; Carmen Quintero; Mercedes Ferrer; Concepción Moris de Ruiz; Ascensión D. de Alentado.

Rosa V. de Baldor; Ramona Molinet; Hortensia Rodríguez; Victorina Molinet; Adela Rivas; Justa P. viuda de Sánchez; María Sánchez de Gutiérrez; Teresa D. de Acosta; Concepción P. de Lascases; Ana Gálbis de Varona; Angela Jiménez; María Luisa

Díaz; Joaquina Quintanar; Balbina Quintanar; Rosalía Santiesteban; Dolores Llorente; Carmen Maristany; Ofelia Coca, señora de Pacheco; Serafina C. de Fernández; Rosa Laplume; Flora H. de Saladrigas; Elvira L. de Fuentes; Juana María Suárez de Vigil; Carmen S. de Simó; María Aurelia H. de Romén; Amelia M. de Edelman; Ana Teresa S. de Heredia; Clara Edelman; María D. de Azotardo; Carmen V. de Vega; Mercedes A. de La Villa; Concepción V. de Hernández; Margarita Escarrás; Caridad Escarrás; Ana Josefa Doménech; Rita María Valiente; Marina Pumariega de Valiente; Josefa Font de Iturrioz; Ana María I. Font; Margarita Ballester; Isabel D. de Caballero; Mercedes Caballero; Mercedes Velds Granda; María V. Granda; Mercedes F. de Varona; Mercedes Varona; María Peña; Rosa Peña; Regla Montesinos.

Ana Acea; Edelmira D. de Viera; Rosalía M. de Salterain; Concepción H. de Argüelles; Obdulía G. de Fernández; Basilia Martín; Juana P. de Serra; María Rabasa de Millez; Rosalía González; Rita Rogert; Antonia Cabrera; Dolores González; Josefa Morales de Rodríguez; María Luisa Rodríguez; Carmen Rodríguez; Dolores Calzada; Dorotea Pujal; Manuela C. de Hidalgo; Susana V. de Corra; Teresa C. de Bermúdez; Teresa Bermúdez; Rosa Bermúdez; Josefa Zaldo de Saxou; Carmen P. de Amézaga; Caridad de la Rionda de Díaz; María Luisa S. de Vallina; Nicolasa B. de Ramos; Mercedes Ugarte; Josefa M. de Martín; Amalia del Haya; Amada Díaz; Antonia P. de Gomila; Dolores Mayolas; Marcelina P. de Márquez; Concepción Mendizábal; Francisca Armenteros; María Isabel Vega; Carmen Ortega; Josefa Barandiarán; Rosario Rodés; Trinidad Calleja; Rosalía Imbernon; Flora López; María Durán de Río; Carlota Alfonso; Amelia Menéndez; María Teresa S. de Echeogoyen; Amelia Edelman; Matilde Z. de Villalta; Florinda M. de Pineda; Elena M. de Mena; Carmen E. de Aragón; Rosa Himely; Eloisa A. de Soler; Teresa G. de Galindo; Julia Huergo; María Huergo.

Josefina Blanch de Soto; Ana Soto de Orbán; Emma S. de Quílez; Narcisca A. de Pérez; María Serna; María Sabí; Consuelo Sabí; María Josefa Verdagué; Carmen Soto de Torriente; Josefina S. de Arias; Angela Soto; Rita Viñas; de Comas; Dolores Rodríguez; Blanca G. de Soto; Dolores G. de Martínez; Cristina J. de Kessel; Josefa K. de Valdés; Sofía Kessel; Agustina Kessen; Evangelina R. de Durán; Josefina Arias; Josefa Rodríguez; Encarnación Durán; Conchita Valdespino; Carmen S. de Senra; Margarita Peralta; Ofelia Francés; Guadalupe González; Candelaria Solózano; Rosa Manly; Jame Oliver; Adela Gibbens; Mande Laville.

#### PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO

Los infrascriptos vecinos de este Barrio protestamos contra el proyecto de la Ley del Divorcio por ser atentatorio a la familia, a la sociedad, y a la pureza de las costumbres y tradiciones cubanas.

#### SEÑORAS

Excelentísima señora viuda de Gámez; Elvira Valdés de Soberón; Rosario Niebla; Angela Santa Ana; Amalia Romero y Ripoll; María Teresa González; Manuela Valdés; María González; Josefina Guillot; María González; María Teresa Santa Ana; Julia Pellón; Josefa Negreira; Concepción Arango; Sixta Campillo; Sara Campillo; María Santa Ana; Micaela Carrillo; Estefanía Socarrás; Teresa Castellanos; Esperanza Suárez; Eloisa Cuneo Bello; Tomasa Fernández; Francisca Suárez; Catalina Rodríguez; Sofía Suárez.

María Brito; Juana Sterling; Tomasa Sánchez; Catalina Brito; Juana Reyes; Mercedes Brito; Carmen Betancourt; Margarita Gutiérrez; Josefa Cafarrola; Nicolasa Poveda; María Jaume de Somozna; Alejandrina Reyes y Hernández; Modesta de Asís; Ana Valladares; Amalia Fernández; Monica Du-Quenne; Elena Alvarez; Matea Figueroa; Rosa Du-Quenne; María Gispert; Aurora Arango de Márquez; Belén Du-Quenne; Angela Toea; Matilde González; Carolina Du-Quenne; Angela Chicharro; Esperanza González; Guadalupe Cárdenas; Enriqueta Sierra; María Teresa Valdés; Nestora Nodarse del Castillo; Manuela Suárez.

Manuela Suárez; Susana Sotolongo; Felicia Caballero; Belén Quesada; María de la Paz; María Pancorbo; Josefa Ojás; Laudelina Pancorbo; Enriqueta Laudel; Amor de los Ríos; Teresa Taboada; Carmen Taboada; Regla González; Arcadia González; Isabel González; Mercedes Ibarra; María Teresa López; María Josefa Díaz y Nodarse; Quirina Nacia; María de J. Rodríguez; Carmen Rodríguez Amparo Romero R.

Pasa a la página 11

**Clínica Electro Dental del Doctor José M. Gatell**  
CIRUJANO DENTISTA  
MONTE, NUMERO 269, ENTRE CARMEN Y RASTRO  
(A una cuadra de los Cuatro Caminos)  
Montada a la altura de las mejaduras de Europa y América. Esta casa hace los trabajos a plazos.  
En trabajos de puentes y dentaduras postizas las extracciones son completamente gratis.

**A LOS FORASTEROS, SE LES HARAN LOS TRABAJOS EN 24 HORAS.**

Orificaciones, desde.	\$ 1.00
Por una extracción, desde.	0.50
Limpieza de la dentadura, desde.	0.75
Incrustaciones oro 24 quilates.	0.50
Empastes, desde.	1.00
Dientes de espiga, desde.	2.00
Coronas de oro de 22 quilates, desde.	3.00
Puentes de oro, por pieza.	3.00
Dentadura.	6.00

CONSULTAS Y OPERACIONES: DE 7 DE LA MAÑANA A 9 DE LA NOCHE  
"FESTIVOS": DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA HASTA LAS 4 DE LA TARDE

**GURACION RADICAL DE LA PIORREA ALVEOLAR**

por la electricidad "alta frecuencia"

NOTA:—Esta casa no tiene sucursales ni sus dentistas pasan a domicilio

LA LEY DEL DIVORCIO ES IMPOPULAR

Viene de la plana 10

contra el proyecto de ley sobre el divorcio.

De usted atentamente.

Dr. Ramón Echevarría; Dr. Cristóbal Bidegaray; Dr. Mario Porto; Antonio M. de Cárdenas; Guillermo de Paredes; Arturo Jáuregui; Dr. Octavio C. Smith; Joaquín Vidal; Carlos Busquets; Carmelo Gómez del Campo; José Sabio y Carreiras; Julio B. Latour; Antonio Latour; Alberto Salas; Ldo. Lutgado de la Torre; Dr. Francisco Navarro; Francisco A. Díaz; Julio Alfaro; Miguel Garrido; Manuel Mediavilla; Juan Cordovés; José Folch Piñol; Carlos M. López; Enrique Baguez; Juan B. González; Robustiano Ruiz; Manuel A. Cuadrado; Antonio Enseñat; José González; José A. Sánchez; Guillermo R. Martínez; L. A. Bernal; Antonio Collado; Miguel Caballero; J. Pérez; Francisco Escalada; Manuel Martínez Vicente; Emilio Enseñat; Emilio Pérez Galbán; Francisco Laro; Ernesto Pérez; Juan Leiro; Alfonso Navas; José Antonio Barbarossa.

Andrés Sabio; Oscar Núñez; Francisco García Estenbeach; Virgilio Puig; Silvio Sandino; Antonio Narango; Casimiro Pérez; Eloy Arrieta; Alejandro Corrales; Dionisio Tellochea; José Cabús; Juan Martín Pella; Angel del Cerro; Francisco Mujica; Félix Capestany; José Fernández.

Raimundo Fernández; Angel Lorenzo Zayas; Rafael Grau; Eusebio J. Pérez Aragón; Juan Roig; Sebastián Izquierdo; Julián J. Torres; F. Rosal; Juan M. de la Puente; Emilio E. Mujica; Rodolfo Pella; Eduardo Cagals; Armando Barba; Juan Mediavilla; Joaquín Suárez; Federico Diago; Ramón Larrea; José M. Planas; José A. Soberón; Manuel Seus; Tomás S. Ampudia; Jacinto Ruiz Moris.

Vicente Cabeza; José M. de Araluce; José Ventosa; Félix Mungol; Julián de Arango; Fidel Lloredo; Francisco García; Narciso de Pazos; F. E. Johanet; José Caramés; Hermógenes E. de la Iglesia; Pablo V. Pagés; Vicente Bergarechia; Guillermo Costales Latatú; Jesús Pomo Rey; Andrés del Portillo; Pablo Abella; Andrés García; Javier del Valle; Pedro Menéndez; Oscar Duyos; Helio Rodríguez; Agustín Urrutia; Julio Mayoz; Luis Martínez Olivera.

Juan B. Maristany; Carlos Ripoll; Vicente de la Presa; Dr. Rafael J. García; Jaime Juncadella; Pedro Peñas; Francisco Idoate; Manuel Costales; Enrique Masens Vázquez; Manuel Villas; Gabriel C. Bau; José Dimas Fernández; Dr. Julio Smith; Dr. Arturo Fernández; José M. Arango; Ignacio Baguez; José Casas; Justo D. Echevarría; Adalberto Cabrera; Felipe Silva.

Adriano Alcoz y González; Fernando Ruiz; José M. Irisarri; Evelio Bermúdez; Gregorio Uria Aróstegui; Dr. Guillermo Ochoa; Melchor Batista Varona; Dr. Lluís E. Martín; Dr. Nicolás Carballo Gutiérrez; Félix Navéas Méndez; Anselmo G. Barrosa; Leopoldo Lombardía; Leopoldo Piñeda; José Triay Avellano; V. Goucuria; Dr. Alejandro Gronés; José A. Soberón; José A. Luzón; Jorge Cabrera; Jacinto Mujica; Javier Luzón; R. R. Franklyn; Armando Benítez; Gerardo Bahamonde; Horacio Navarro; Venancio Sierra; Luis de Soto; Evaristo Pérez; Juan Carbonell; Eladio Noguera; Francisco Vega; Silvino Pardo; Luis Torres.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Distinguido señor: Nos adherimos a la protesta general contra el anárquico proyecto de ley del divorcio, y felicitamos a usted ilustre periodista, por su brillante campaña en defensa, de la religión y de la familia.

Cerro, mayo 12 de 1914.

Agustín Gutiérrez; Ruperto Silan; Longino Lisande; Juan Bautista; Cayetano Eperate; Juan Isla; Eusebio Amorós; Antonio Barrios; José Palacios; Domingo Martínez; Tomás Marrero; Antonio Palacios; Ramón Blanco; Miguel Valdés; Narciso Valdés; Eusebio Alfonso; Guillermo Valdés; Remigio Frías; Enrique Martínez; José Elías; Antonio Fernández; Agustín Villanueva; Amador Rodríguez; Vicente Bellar; Rogelio García; J. Santana y Pérez; José Carrillo; Avelino Fernández; Juan Flores; José Antonio Díaz; Celedonio Martín; Apolinar Echezabal; Perfecto Arias Miguel Marrero; José Neira; Juan Brito; Francisco Montañá; Joaquín Santalla; José María Barros; Baltasar Torres; Atanasio Hernández; Cefeino Prieto; Domingo Silva; Miguel Pérez; Marcelino Díaz; Manuel Aseu; Juan José López; Cristóbal Sánchez; José Navarro; Pablo Izquierdo; José Menéndez; Fernando Rodríguez; Daniel

Fernández, Fernando Díez, Ventura Peña, Pedro López, Juan Consuegra, Juan Soler, José Llorens, Juan Sosa, Francisco Sosa, Modesto Palacio, Manuel Rodríguez, Santiago Pain, Juan Quirós, Santó Soler, Miguel Macías, Santiago Curbelo, Juan García, Juan Sampaera, Pablo Puig, Santiago Alfaro, Francisco Díez.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Señor: Los abajos firmantes, protestamos enérgicamente de la malhadada e inhumana Ley del Divorcio.

M. Tejurio, José López, Rosa María López, "Panchita" Ríos, Petra López, José Sánchez, Josefina Castro, Anacleto Sardiña, Antonio González, Margarita Candela, Marco A. Garrida Mercedes Tarrida, Manuela López, Miguel Tarrida, Marco F. Torres, Cleto Guerra, Alfonso Rojas, Victoriana L. de González, Mercedes López, Arturo Sánchez, Manuel Sánchez, Pedro A. Fernández, Manuel T. Ravina, Francisco Herrera, Francisco Feito, Lizardo P. Alvarez.

Sr. Presidente de la República. Honorable señor Presidente: Posedida de la más absoluta confianza en su reconocida rectitud, justicia y sereno juicio; en su sincero amor a la Patria, más fuerte que todo compromiso y exigencias; en su acucioso interés por el hogar y por la suerte feliz de la mujer y de la prole cubana; en su cariño de padre, acudimos a Vuestra Honorabilidad suplicándole tenga a bien poner su veto, en caso de que llegara a sancionarse, a la Ley de las Cámaras por la que se trata de establecer el divorcio legal en nuestro pueblo.

Honorable Señor: su elevación a la Presidencia fué saludada por la Patria como fuente de bienestar y ventura; no quiera hoy asestar golpes mortales a su misma Patria hiriénola en una de sus vísceras más vitales, cual es el hogar.

Rodas, Mayo 9 de 1914. María G. Pérez de Abreu; Mariana Páirez; Herminia Cepero; Lutgarda Gómez; Mariana A. de Páirez; Agueda R. Viuda de Díaz; Carlota O. de Alducin; Catalina de E. de Prieto; Ana Vila; María Vila; Dolores Aguilera; Pura Capote; Dolores Rivera de Vila; Luisa Aranzola de Egidio; Mercedes Cagigas de Hernández; Angelina Cepero; Manuela Soto; Mercedes Figueredo; Angélica de la Parga; María R. Ventosa de Crespo; Eulogia Hernández; María Mesa de Rodó; Ana María Rodríguez; Caridad Barrera; Ernestina Figueroa de Alvarez; Serafina Figueroa; María C. Storr.

Sr. Presidente de la República. Honorable señor Presidente: Los que suscribimos, vecinos del término municipal de Rodas, protestamos como católicos y vecinos de la República contra la proyectada "Ley del Divorcio"; y como tales vecinos no autorizamos a los señores Representantes de las Villas para que con la aprobación de esa ley traigan la disolución al seno de nuestros hogares.

En el amor, nunca desmentido, que profesamos a nuestras tradiciones patrias, confiamos que caso de ser votada por las Cámaras, pondréis incontinentemente el veto para tranquilidad de los que con regocijo celebramos su elevación a la Presidencia de nuestra República.

Rodas, Mayo 9 de 1914. Adolfo E. Crespo; Abelardo Vila; Manuel Soto; Anilón R. Rodríguez; Ismael García; Julián Martínez; Manuel M. del Castillo; Antonio J. González; Ldo. Francisco Hernández; Francisco Páirez; C. E.; Vicente Díaz; Gerónimo Castillo; Galo García Morales; Dr. Fidel Crespo; Félix A. Rodríguez; Francisco Leyva; Canuto Solís; Francisco Rodríguez; Víctor Solís; Felipe Rangel; Rodolfo González; Faustino Zayas; Esteban Alujas; Tomás Alduñe; Liberato Prieto; Martín López; J. M. Suárez; Antonio Figuerol; Arsenio Alvarez; Enrique Storr; Fernando G. Abreu.

Protesta contra la ley del divorcio de la Conferencia de señores de San Vicente de Paul de Guanabacoa. Nosotras, heridas en nuestro pundonor de mujeres cubanas, trabajaremos incesantemente para borrar esa mancha, con que se pretende afeardar el rostro hermoso de Cuba.

Presidenta, A. Parera viuda de Sotolongo. Vicepresidentas, María Morejón, Piedad Costales. Secretaria, Concepción Bandujo Troncoso. Tesorera, A. M. F. viuda de Agudá. Vocales, Rosa María Villa, María Díaz, Micaela Moenck y Ruiz, Rosario G. de León.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes. Habana. Señor: Los que suscriben, vecinos de Guane, respetuosamente protestan ante usted contra implantación en esta Isla de la Ley del Divorcio, por considerarla contraria a nuestros sentimientos religiosos y de finestas consecuencias para el bien general del país.

Fernández, Fernando Díez, Ventura Peña, Pedro López, Juan Consuegra, Juan Soler, José Llorens, Juan Sosa, Francisco Sosa, Modesto Palacio, Manuel Rodríguez, Santiago Pain, Juan Quirós, Santó Soler, Miguel Macías, Santiago Curbelo, Juan García, Juan Sampaera, Pablo Puig, Santiago Alfaro, Francisco Díez.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Señor: Los abajos firmantes, protestamos enérgicamente de la malhadada e inhumana Ley del Divorcio.

M. Tejurio, José López, Rosa María López, "Panchita" Ríos, Petra López, José Sánchez, Josefina Castro, Anacleto Sardiña, Antonio González, Margarita Candela, Marco A. Garrida Mercedes Tarrida, Manuela López, Miguel Tarrida, Marco F. Torres, Cleto Guerra, Alfonso Rojas, Victoriana L. de González, Mercedes López, Arturo Sánchez, Manuel Sánchez, Pedro A. Fernández, Manuel T. Ravina, Francisco Herrera, Francisco Feito, Lizardo P. Alvarez.

Sr. Presidente de la República. Honorable señor Presidente: Posedida de la más absoluta confianza en su reconocida rectitud, justicia y sereno juicio; en su sincero amor a la Patria, más fuerte que todo compromiso y exigencias; en su acucioso interés por el hogar y por la suerte feliz de la mujer y de la prole cubana; en su cariño de padre, acudimos a Vuestra Honorabilidad suplicándole tenga a bien poner su veto, en caso de que llegara a sancionarse, a la Ley de las Cámaras por la que se trata de establecer el divorcio legal en nuestro pueblo.

Honorable Señor: su elevación a la Presidencia fué saludada por la Patria como fuente de bienestar y ventura; no quiera hoy asestar golpes mortales a su misma Patria hiriénola en una de sus vísceras más vitales, cual es el hogar.

Rodas, Mayo 9 de 1914. María G. Pérez de Abreu; Mariana Páirez; Herminia Cepero; Lutgarda Gómez; Mariana A. de Páirez; Agueda R. Viuda de Díaz; Carlota O. de Alducin; Catalina de E. de Prieto; Ana Vila; María Vila; Dolores Aguilera; Pura Capote; Dolores Rivera de Vila; Luisa Aranzola de Egidio; Mercedes Cagigas de Hernández; Angelina Cepero; Manuela Soto; Mercedes Figueredo; Angélica de la Parga; María R. Ventosa de Crespo; Eulogia Hernández; María Mesa de Rodó; Ana María Rodríguez; Caridad Barrera; Ernestina Figueroa de Alvarez; Serafina Figueroa; María C. Storr.

Sr. Presidente de la República. Honorable señor Presidente: Los que suscribimos, vecinos del término municipal de Rodas, protestamos como católicos y vecinos de la República contra la proyectada "Ley del Divorcio"; y como tales vecinos no autorizamos a los señores Representantes de las Villas para que con la aprobación de esa ley traigan la disolución al seno de nuestros hogares.

En el amor, nunca desmentido, que profesamos a nuestras tradiciones patrias, confiamos que caso de ser votada por las Cámaras, pondréis incontinentemente el veto para tranquilidad de los que con regocijo celebramos su elevación a la Presidencia de nuestra República.

Rodas, Mayo 9 de 1914. Adolfo E. Crespo; Abelardo Vila; Manuel Soto; Anilón R. Rodríguez; Ismael García; Julián Martínez; Manuel M. del Castillo; Antonio J. González; Ldo. Francisco Hernández; Francisco Páirez; C. E.; Vicente Díaz; Gerónimo Castillo; Galo García Morales; Dr. Fidel Crespo; Félix A. Rodríguez; Francisco Leyva; Canuto Solís; Francisco Rodríguez; Víctor Solís; Felipe Rangel; Rodolfo González; Faustino Zayas; Esteban Alujas; Tomás Alduñe; Liberato Prieto; Martín López; J. M. Suárez; Antonio Figuerol; Arsenio Alvarez; Enrique Storr; Fernando G. Abreu.

Protesta contra la ley del divorcio de la Conferencia de señores de San Vicente de Paul de Guanabacoa. Nosotras, heridas en nuestro pundonor de mujeres cubanas, trabajaremos incesantemente para borrar esa mancha, con que se pretende afeardar el rostro hermoso de Cuba.

Presidenta, A. Parera viuda de Sotolongo. Vicepresidentas, María Morejón, Piedad Costales. Secretaria, Concepción Bandujo Troncoso. Tesorera, A. M. F. viuda de Agudá. Vocales, Rosa María Villa, María Díaz, Micaela Moenck y Ruiz, Rosario G. de León.

Señor Presidente de la Cámara de Representantes. Habana. Señor: Los que suscriben, vecinos de Guane, respetuosamente protestan ante usted contra implantación en esta Isla de la Ley del Divorcio, por considerarla contraria a nuestros sentimientos religiosos y de finestas consecuencias para el bien general del país.

Guane, a ocho de Mayo de 1914. Amelia G. de Comas.

Juana P. de Rubio, Olimpia Santa Cruz de Delgado, Joaquina Valle de Palacio, Paula Bertami de Galán, Tomasa Avendaño de Jordán, Antonia Carballo de Calderón, Emilia Portilla de Requejo, María Rosa Tarafa de Villa, Adela Brito y Cartaya, Luz R. de Ramos, Inés Ramos de Fajardo, Margarita Ramos de Llaneras, Juana A. de Aguilera.

Habana, 11 de Mayo de 1914. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor nuestro: Los que suscribimos la presente manifestamos que elevamos enérgica protesta contra la aprobación de la ley del divorcio, por estimarla perjudicial en todos los órdenes morales y religiosos y demigrante en grado sumo para la sociedad y la Patria.

Eloy R. Mejio, C. Hernández, Sabino Gutiérrez, Federico Fernández, José González, Gonzalo Besada, Pedro Batista, A. Martínez Oxamendi, Adolfo Guzmán, Félix Pereda.

El Cano, 11 de Mayo de 1914. Melena del Sur, 11 de Mayo de 1914. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana. Respetables damas de esta sociedad, me encargo que por mediación del DIARIO DE LA MARINA haga llegar a la Cámara de Representante su enérgica protesta contra la implantación de la ley del divorcio.

EL CORRESPONSAL. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana. Pinar del Río, Mayo 11 de 1914. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Con esta fecha han sido enviados los siguientes telegramas protestando contra el antieristiano y antipatriótico proyecto de Ley del Divorcio. Sirvase el ruego darlos a la publicidad en su acreditado periódico.

Señores Senadores por Pinar del Río Lazo, Llaneras, Suárez y Goicoechea, Senado, Habana.

En nombre de esta Sociedad Vuelta-bajera que se honra con vuestra representación, los rogamos protesten contra proyecto "Ley Divorcio," por atentatoria a los cimientos en que descansa la constitución de la familia.

Rafael M. Hernández, Pedro Inclán, Braulio García, Pedro H. Gato, Bernardo Arias, Ramón J. García, Manuel E. Azeyu, Matilde Rojas de Valdés, Josefa del Haya viuda de Cavada, Joaquín Reyes, Acela Carrasco de Reyes, Ernesto M. Malo, Clara Luz M. Malo, José Rodríguez, Manuel Rodríguez, Manuel María Azeyu, José María Azeyu, Luis María Azeyu, Rosa Hernández de García, Santiago Díez Agüero, Manuela A. de la Campa, Elena García de Alvarez, Florencia A. de la Campa, Genara A. viuda de Inclán, Fara S. de Inclán, Mariano F. de Quintana, Lucila Castilla de Lema, Nicolás Martínez, José Porta, Elena O. de Martínez, Matilde Ramirez de Campa.

Señores Representantes a la Cámara por Pinar del Río: Cabada, Fernández, Collantes, Nieto, Ruiz, Urquiaga, Gómez, Caiñas, Guerra y Argos, Habana, Proyecto Ley Divorcio atenta contra la paz de los hogares, contra la Ley de Dios y contra las bases fundamentales de la Sociedad Cubana. Y en nombre de vuestras madres, esposas e hijos os pedimos que protestéis contra tal proyecto como representantes de esta provincia.

Enriqueta I. de Avendaño, Ledo, Adriano Avendaño, Nieves R. J. de Pintado, Josefa S. de Pintado, Estrella Jordán, Adelmira Jordán, Ofelia Sánchez, Amalia de la Puente, Paula Pereda, Balbina de la Puente, María Teresa Carbonell de Cano, Berta Carbonell, R. Cano, Evelio Pérez, Ramón Rodríguez, Francisca Pérez de Pimentel, José M. Pimentel, Eugenia Herrera, María Quintana viuda de Bravo, María Herrera, Iluminada Cuervo, Ricardo Rodríguez, Zoila Rosa Capote, Concepción Cuervo, Gertrudis de la Torre, América Gómez de la Torre, José Rendón, Abelina Humarán de Pulido, José Pulido, Manuel Verde León, R. Franco, Concepción Porta de Verde, Josefina S. de Franco, Margarita Padrino de Cabanzoro, Manuel R. Rubio, María Guerra de Delgado, Nicolasa A. Fernández, Andrés Cabanzón, Angela Simó de Montolongo.

Señora: No hay nada más chic que el perfume de la COLONIA MERCEDES en el pañuelo.

De venta en Perfumerías, Sederías y Farmacias

tescrín, Policarpo Montecrín, Samuel Horta, doctor Alberto Delgado, Alfredo de la Torre, Alvaro Gomez, María Luisa Rubio, Emilia Llera, A. de la B. de Díez, Tulita de la Torre, Cristina Sanjuán viuda de Quintana, Leopoldo Colero, Pedro G. Celorio, Benito G. Celorio, Elena Fijandee de Fernández, Manuel Fernández, María Herrera de Romeu.

Jaruco, Mayo 14, las 7 a. m. DIARIO.—Habana. Acudimos Presidente Cámara de Representantes para que evite divorcio.

Aurelio Curbelo, Zacarias Pérez, Adolfo Gómez.

Jaruco, Mayo 14, las 7 a. m. DIARIO.—Habana. Acudimos a representante Roig en nombre patria, familia y mujer cubana nos salve de la calamidad divorcio.

Jacinto Acosta, Dámaso Hernández, Alfonso Sánchez.

Lajas, Mayo 14, 7 a. m. DIARIO.—Habana. Apostolado oración local protesta por medio representante Díaz Pardo implantación Ley Divorcio.

Luisa Gill, Presidenta. Habana, Mayo 11 de 1914. Sr. Director del periódico DIARIO DE LA MARINA.

Señor: Durante el día de ayer han puesto su firma a la lista de protesta contra el proyecto de ley del divorcio en el barrio de Guadalupe los señores: A. López Posada, Francisco López, Juan Cabello, Oscar Bentosa, Manuel Mateo, Mannel Hernández, Vicente Villanovo, José González, J. López, Bernavé Fernández, Francisco Fernández, Antonio Sans, Daniel Tallera, Antonio López, Celestino Fernández, Marcial López, Francisco Pasos, Ramón Fernández, José del Campo, Francisco Díaz, Antonio Benítez Fuentes, José Santos Pas, Sergio González, Miguel de Pedro, Manuel Corral, Casiano Balseiro, Miguel González, Andrés Pérez, María Eulalia Fuentes, Florentina Fuentes, Cristina Fuentes, América Lassaga de Fernández, Luz Valdés Peñaite, Amelia Díaz, Dolores Díaz, Angela Fuentes de Benítez, Trinidad Fuentes, Julia Fuentes, María Fuentes, Zoila González, Engracia Suárez, Bernardo Reyes, Rodrigo Suárez, Manuel Gutiérrez, Pedro Sánchez, Inés Centurión, Margarita Rodríguez, Estre María Pino, Oscar Pinillos.

El Diablo Vencedor. Vivir no es alentar, moverse y agitarse en la enmarañada existencia, en lucha constante, aquí venido, allí cayendo, arrojándose y sacrificándose, sin llegar a la consecución de un éxito, sin un ideal, y sin una base ni un norte fijo.

Así, sin ideales, deseos y aspiraciones, siempre vencido por el pavor, siempre mercedero de aconchanzas, asustados por las puestas amenazas, ya corriendo la vida el neurasténico, al enfermarse de los nervios.

La neurastenia, que es de las peores enfermedades, porque no obligando a suar dar cama, hace la ilusión a los que la padecen de que están sanos, cuando de hecho son enfermos graves, se cura, rápidamente, con el elixir antineurótico del doctor Vernebro, que en su depósito el cristal se expende, y en todas las farmacias.

El elixir antineurótico del doctor Vernebro, es a la neurastenia lo que la Cruz al diablo, aparece un y huir desparpado el otro es cosa cierta y positiva. El elixir cura la neurastenia, como el Diabolo es vencido por la Cruz.

Goce en vez de tortura. Depilar es doloroso. La pinza es instrumento de tortura y por los temores naturales que infunde, se ven mujeres afeadas por vellos importunos y molestos. No se necesitan pinzas para depilar, bien y rápidamente: el depilatorio del doctor Fréjan es el ideal preparado para ello. Su aplicación fácil, su éxito completo.

Lo venden Johnson, Sarrá, Taquichel, San José, Mañó Colomer y todas las sederías, boticas y tiendas de moda.

EL LIBRO DE ORO. Registro Social de familias de Cuba. No debe faltar en ninguna casa. Se vende a \$2. Vale \$5.30.

"La Casa de Swan" AGUIAR, 84 TELEF. A-2296

C 1978 5-11

Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes. LUZ NUM. 53. (G.)—Teléfono A-4937

1914 May-1

Señora: No hay nada más chic que el perfume de la COLONIA MERCEDES en el pañuelo.

De venta en Perfumerías, Sederías y Farmacias

1914 May-1

Señora: No hay nada más chic que el perfume de la COLONIA MERCEDES en el pañuelo.

De venta en Perfumerías, Sederías y Farmacias

1914 May-1

Señora: No hay nada más chic que el perfume de la COLONIA MERCEDES en el pañuelo.

De venta en Perfumerías, Sederías y Farmacias

AEREOGRAMA. Llegaré pronto PIRELLI

Señor Presidente de la Cámara de Representantes. Habana. Señor: Los que suscriben, vecinos de Guane, respetuosamente protestan ante usted contra implantación en esta Isla de la Ley del Divorcio, por considerarla contraria a nuestros sentimientos religiosos y de finestas consecuencias para el bien general del país.

En Sevilla

Al través de la República



ENTREGA DEL FAJIN AL GENERAL SILVESTRE, EN EL CIRCULO MILITAR DE SEVILLA. (Fotografía especial de J. Barrera.)

Sevilla, Abril 17 de 1914. De regreso a Marruecos, después de haber permanecido unos días en Madrid, conferenciando con el Rey y el Ministro de la Guerra...

rrero, con el tacto y habilidad del político. "Cuando en el fragor del combate, agregó, ciñais este fajín, tened presente que Sevilla os abraza efusivamente...

no y la lluvia traidora de las balas enemigas. "Deseo señores que la acción de España en lo sucesivo deje de ser guerrera, para convertirse en labor de protección y de simple policía."



EL MAGISTERIO CUBANO.—Señorita Margot Sánchez del Pino, triunfadora en las oposiciones escolares que se celebraron en Santiago de las Vegas. Tomó posesión de su aula ganada en buena lid el 4 de Mayo último.

De Cidra. Con gran animación han tenido efecto en estos días los brillantes festejos religiosos populares anunciados. El sábado dieron comienzo con una muy lucida procesión que recorrió las calles de este pueblo llevando en triunfo la venerada imagen de Nuestra Señora de la Caridad.

Después le fué entregado el fajín, que es de gran riqueza y ha sido trabajado con seda sevillana. El fajín, iba encerrado en un artístico estuche en cuya cubierta tiene una plancha de plata con la siguiente dedicatoria: "Al general Fernández Silvestre, ilustre sucesor de nuestros conquistadores, que con su valor y constancia ha reñovado en los campos de Africa la gloriosa memoria de Carlos V, Cisneros, Pedro Navarro y Estopiñán,...

EL CORRESPONSAL. De Pinar del Río. Escribe el cronista del "Heraldo de Pinar del Río": "Ha muerto don Diego! He ahí la exclamación que brotaba de todos los labios el domingo por la mañana."

De Holguín. Mayo 11. En la mañana de anteayer, 9, el pueblo de Holguín ha tenido ocasión de presenciar una gran fiesta religiosa en el templo de San Isidoro; fiesta conmovedora que por la índole del sagrado acto que se celebraba y por lo insólito y no acostumbrado a verse en este pueblo, despertó gran interés acudiendo a presenciarlo numerosas personas de todas clases sociales, a pesar de ser día laborable, dándole mayor realce y esplendor.

Desde el central "El Lugareño". La ley del Divorcio no debe aprobarse. He leído todos los magníficos trabajos publicados por el DIARIO sobre la descabellada Ley del Divorcio, presentada a la Cámara por algunos distraídos representantes de la Patria.

Me han parecido excelentes las razones que se aducen para combatirla, y no es posible que pueda prosperar, por que en el seno de la Cámara hay representantes que sabrán defender a nuestra sociedad de ese baldón con que ciertos preocupados legisladores quieren obsequiarle, cuando debieran dedicar sus energías, sus actividades, a resolver otros problemas que afectan a la vida económica de la Patria.

los trabajadores en el tiempo muerto tengan donde librar el sustento? ¿Por qué no se dedican a votar leyes para abaratar la vida de las clases proletarias y se cruzan de brazos ante la carestía de la carne? ¿Por qué no se ocupan en todas estas cosas que tienen al pueblo en sobresalto...

Impidamos que se apruebe ese proyecto de ley; demos el grito de protesta viril y si ellos vencen en sus antipatriotas pretensiones, si es posible levantemos una protesta pública, vigorosa, enérgica, por medio de una manifestación para que el Jefe del Estado le ponga el veto si no quiere que hasta él lleguen las reprimendas de su pueblo.



RAFAEL PERON. LAS SOCIEDADES ESPAÑOLAS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.—D. Antonio Freire, presidente de la "Colonia Española" de Santiago de las Vegas.

Tratábase de la toma de hábitos de la señorita Mercedes Govina Porta, hija de Jiguani, pero vecina ya ha tiempo de esta localidad, ilustrada profesora que pertenecía al benemérito magisterio holguinero y que daba un "adiós" al mundo, con toda su secuela de pompas y vanidades, para vestir el toco sayal de Hermana de la Caridad.

Seguidamente dió comienzo la misa solemne, oficiando el mencionado P. Fernández Lestón, auxiliado por el Presbítero P. Simón Domingo, Párroco de Gibara, que fungía de Diácono y el Rvdo. P. Calzada (S. J.) de la residencia de Santiago de Cuba, de Subdiácono. Este, desde la Cátedra del Espíritu Santo, dirigió la palabra al auditorio, explicando en sentidos y elocuentes conceptos la significación del enterañador acto, ensalzando la virtud de la nueva Hermana de la Caridad, que desde aquellos momentos haría formal renuncia de los bienes y placeres materiales, a todas sus afecciones terrenales, para fijar su pensamiento sólo en lo espiritual, animado y alentado en el camino emprendido y alentado en la perseverancia en la nueva vida a que se consagraba.

EL MAGISTERIO CUBANO.—Señorita Itálica Fernández, maestra de Marianao, triunfadora en las oposiciones escolares que se celebraron en Santiago de las Vegas. Tomó posesión de su aula ganada en buena lid el 4 de Mayo último.

El cronista, que tuvo ocasión de presenciar espectáculo tan consolador, pudo admirar que aún en medio de los conmovedores embates de las modernas teorías del sectarismo anticatólico, no faltan héroes en esta excelsa Religión, tan combatida, que sacrifican comodidades, placeres, caros afectos de familia para consagrarse enteramente en aras de la humanidad, como es la misión de estas hermanas de la Caridad.

En la mañana del día 8 dejó de existir víctima de fatal alumbramiento, la joven y bella esposa del pundonoroso teniente de la guardia rural, señor Pedro Mirabal. A su sepelio, verificado en la tarde del 9, acudió un lucido y numeroso acompañamiento, prueba del sentimiento que en la sociedad holguinera ha causado la muerte de la distinguida señora, desaparecida al golpe cruel del Destino. Reciban su atribulado esposo y demás familiares mi más sentido pésame de condolencia por la irreparable desgracia.

También se halla enlutado otro hogar holguinero por la muerte de uno de sus seres queridos. La respetable familia de don José Castañeda se halla bajo el acerb dolor de haber recibido la noticia del fallecimiento de su hijo, el joven José Castañeda, ocurrido en Shanghai (China). Acompañémosle en el hondo pesar que aque en estos momentos a los atribulados ancianos padres, desahogando la consiguiente resignación.

Don Tito Villa. He ahí el nombre de otro caído, amigo también querido y distinguido. En la madrugada del domingo desapareció de una vez y para siempre. Está en justo reposo sus restos, haciendo constar a sus allegados la más grande de las condolencias."



EL MAGISTERIO CUBANO.—Señorita Itálica Fernández, maestra de Marianao, triunfadora en las oposiciones escolares que se celebraron en Santiago de las Vegas. Tomó posesión de su aula ganada en buena lid el 4 de Mayo último.

Advertisement for Jarabe Bromoformo de Herrera. Includes text: "¡POBRECITA! ¡QUE MANERA DE TOSER! Ella no sabe seguramente que el JARABE BROMOFORMO DE HERRERA cura la tos más rebelde, el catarro y todas las afecciones bronquiales. Es un preventivo seguro contra las congestiones pulmonares, precursoras de la tuberculosis. Si su joven esposa la quiere, como le hace ver su semblante apenado, debería comprarle un pomo del JARABE BROMOFORMO de HERRERA, le devolvería la tranquilidad y la salud, y de una vez acabaría con tantas medicinas inútiles como está tomando." Price: \$1.00. Agency: ZAYAS.

Advertisement for "LA FLOR DE ANDALUCIA" ACEITUNAS ALIÑADAS. Text: "LA ACEITUNA más sabrosa y exquisita que se importa en Cuba. Usted, seguramente, no la conocerá, pero si la prueba, será su aceituna predilecta. Gran aperitivo. Especiales para entremés. De venta en todas las casas de viveres. UNICO IMPORTADOR: NICOLAS MERINO. c. 1950 alt."